CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

Año III. | **Se publica los dias 8 y 24 de cada mes.-Administracion Central, calle del Baño, núm. 1, 3.º** | **Madrid 8 de Junio de 1859.** | **Precios: En España 24 rs. trimestre.—En el estranjero y Ultramar 12 pesos fs. por año adelantado.** | **Núm. 7.**

DIRECTOR PROPIETARIO,
DON EDUARDO ASQUERINO.

Colaboradores.

Sres. Amador de los Rios (José).
Alarcon (Pedro Antonio).
Arce (Gaspar Nuñez).
Aribau (Buenaventura).
Sra. Avellaneda (Gertrudis G. de)
Asquerino (Eusebio).
Ayala (Adelardo Lopez de)
Balaguer (Victor).
Baralt (Rafael).
Sres. Barcia (Roque).
Bona (Félix).
Borao (Gerónimo).
Borrego (Andrés).
Breton de los Herreros (M).
Calvo Asensio (Pedro).
Calvo y Martin (Pedro).
Caicedo (J. M. Torres).
Campoamor (Ramon).
Camus (Alfredo A.).
Canalejas (Francisco de P).
Castelar (Emilio).
Castellanos (J. de la Cruz).
Castro (M. Fernandez).
Sres. Canovas del Castillo (A).
Castro y Serrano (José).
Cazurro (M.º Zacarias).
Colmeiro (Manuel).
Sra. Coronado (Carolina).
Sres. Duran (Agustin).
Eguilaz (Luis).
Elias (C. Fernandez).
Escalante (Alfonso).
Escosura (Patricio de la)
Estévanez Calderon (S.)
Estrada (Luis).
Fernandez Cuesta (Nemº).
Fernandez y Gonzalez (M)
Sres. Ferrer del Rio (Antonio)
Fernan Caballero.
Figuerola (Laureano).
Flores (Antonio).
Gana (Guillermo B.).
García Gutierrez (A.º)
Gayangos (Pascual).
Gener (José).
Jimenez Serrano (José).
Gomez Marin (Manuel).
Gonzalez Bravo (Luis).
Graells (Pedro.)
Güell y Renté (José).
Hartzenbusch (J. Eug.º).
Sres. Janer (Florencio).
Lafuente (Modesto).
Larrañaga (G. Romero).
Lasala (Manuel).
Lastarria (J. U.)
Lobo (Miguel).
Lorenzana (Juan).
Macanáz (J. Maldonado).
Madoz (Pascual).
Montesino (Cipriano).
Mañé y Flaquer (J), Bar.ª
Martos (Cristino).
Mata (Guillermo), Chile.
Molins (Marqués de).
Sres. Muñoz del Monte (Fr.º)
Ochoa (Eugenio.)
Olavarría (Eugenio).
Olózaga (Salustiano).
Ortiz de Pinedo (Manuel).
Palacio (Manuel del).
Pellon y Rodriguez (J.)
Pasaron y Lastra (Ramon)
Pi Margall (Francisco).
Rancés y Villanueva (M)
Ribot y Fontseré (Ant.º)
Rios y Rosas (Antonio).
Retortillo (J. Luis).
Rivero (Nicolás María)
Sres. Romero Ortiz (Ant).
Rosell (Cayetano).
Rosa Gonzalez (J. de la)
Ros de Olano (Antonio.)
Ruiz Aguilera (Ventura)
Sagarminaga (Fidel de)
Samper (José María).
Simonet (F. Javier.)
Sanz (Eulogio Florent.º)
Segovia (Antonio María)
Trueba (Antonio.)
Vega (Ventura de la).
Velaz de Medrano (Ed.º
Viedma (Antonio).

SUMARIO.

Exposicion hispano-americana, por la Redaccion.—*Política europea*, por D. Francisco Muñoz del Monte.—*Reseña de la guerra.*—*Sueltos.*—*Alfonso V de Aragon en Nápoles*, por D. Francisco de Paula Canalejas.—*El canal de Suez* (1), por D. Luis de Estrada.—*Memoria sobre el comercio y la navegacion del Ecuador*, (continuacion), por D. Joaquin de Avendaño.—*Reformas económicas, la ley del transporte por vias férreas*, por D. P. Calvo y Martin.—*El arte*, por D. Nicolás Salmeron.—*Polémica con la Democracia* (continuacion), por D. Ramon de Campoamor.—*Sueltos.*—*De la Reforma del Sombrero*, por D. Antonio Flores.—*Romance*, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—*Revista mercantil y económica de ambos mundos*, por D. Eugenio de Olavarria.—*Revista de la quincena*, por D. Nemesio Fernandez Cuesta.

LA AMÉRICA.

EXPOSICION HISPANO-AMERICANA.

La *Gaceta* ha publicado el siguiente real decreto nombrando, como habiamos anunciado ya, al capitan general D. Manuel de la Concha vice-presidente de la junta que en union y de acuerdo con el gobierno, ha de llevar á cabo la Exposicion de 1862. Celebramos este acertadísimo nombramiento, que es una garantía mas de buen éxito. El laborioso cuanto inteligente marqués del Duero coadyuvará muy poderosamente al gran resultado que nos prometemos, impulsando, si necesario fuere, al gobierno y á la Junta.

Hé aquí el decreto.

REAL DECRETO.

« A propuesta del Rey, mi muy amado esposo, presidente de la Junta creada para llevar á cabo la Exposicion de 1862, vengo en nombrar vice-presidente de la misma al capitan general de ejército D. Manuel de la Concha, marqués del Duero.

Dado en Aranjuez á veintinueve de mayo de mil ochocientos cincuenta y nueve. — Está rubricado de la real mano. — El presidente del consejo de Ministros, Leopoldo O'Donnell. »

Nos consta de una manera positiva que el gobierno determinó primeramente que la Exposicion tuviese lugar en 1861, y que á causa de realizarse en ese mismo año otro concurso en Lóndres, se alteró la fecha, señalándose para el 62. Toda vez que por motivo de la guerra ya no tendrá lugar la Exposicion de Lóndres en dicha época, segun anuncia la prensa inglesa, creemos que por un nuevo decreto podria anticiparse, como al principio se acordó, el gran concurso, fijándose para el año de 1861. Felizmente la guerra, aun cuando se hiciese europea y durase algun tiempo, no perjudicaria en nada los fines propuestos si se atiende á que la invitacion se limita á nuestras provincias de Ultramar y á las repúblicas hispano-americanas.

La Redaccion.

POLÍTICA EUROPEA.

Durante la quincena transcurrida despues de nuestra última revista, el teatro de la guerra en Italia ha visto ensancharse la escena, avivarse la accion y multiplicarse los episodios, en tanto que la Europa conserva, salvo un corto número de disposiciones precautorias, la misma actitud espectante y aparentemente neutral adoptada desde el principio de la contienda. Esa neutralidad y esa espectacion llevan trazas de durar hasta tanto que los acontecimientos revistan un carácter bastante pronunciado y significativo para revelar lo que haya de leal ó disimulado, de positivo ó latente, de sincero ó especioso en el objeto, que, segun sus mas solemnes declaraciones oficiales, se propone el emperador de los franceres al favorecer con tan perseverante empeño la causa de la independencia italiana.

Varios combates parciales han inaugurado ya la campaña con auspicios favorables al ejército franco-sardo. Entre ellos el de Montebello y Casteggio puede mirarse como un brillante saludo de la hueste libertadora á su temible y provocante adversario, como preludio de mas granados triunfos que la fortuna, cansada acaso de su constante burla á las esperanzas de la noble Italia, le tenga al fin reservados por desquite de sus prolongados sufrimientos. Seguidamente á la accion de Montebello ha tenido lugar el combate, entre Palestro y Confienza, de 25,000 austriacos con la division Cialdini y Fanti, en que el rey Victor Emmanuel ha recibido el bautismo de la gloria, cambiando la corona por la espada y uniendo al prestigio del monarca la simpatía del soldado. Por último, segun los partes telegráficos mas recientes, los aliados han pasado el Tesino, invadido la Lombardía, obtenido el 4 del corriente una gran victoria en Magenta y facilitado con ella la ocupacion de Milan. Carecemos de detalles circunstanciados de tan brillante accion, que ha dado por resultado inmediato 20,000 austriacos fuera de combate entre muertos, heridos y prisioneros, asi como dará probablemente por resultado ulterior el levantamiento de toda la Lombardía que no esté materialmente ocupada por las divisiones austriacas, la creciente exaltacion del entusiasmo de la Italia en favor de la independencia patria y el aumento de la fuerza moral del ejército libertador, cuyos triunfos han de disminuir en la misma proporcion la arrogante confianza de los enemigos. Por el momento no es posible apreciar todas las consecuencias de la accion de Magenta. El desarrollo de las operaciones militares se efectúa en el teatro de la lucha con tanta rapidez, en tan distintos puntos y con accidentes tan variados que reputamos mas discreto y menos aventurado mantenernos en una prudente espectativa hasta que los acontecimientos ulteriores nos den la luz suficiente, si no para presagiar con seguridad el resultado de la contienda, para formar al menos una razonable opinion acerca de su curso natural y de sus eventualidades mas probables. Acaso, en los momentos mismos en que trazamos estas líneas, nuevos sucesos tienen lugar en el teatro de la guerra: acaso, á estas horas, está transmitiendo el telégrafo incidentes nuevos mas ó menos previstos en el desenvolvimiento de tan sangriento drama. En esta oscuridad inevitable nos limitamos á hacer constar los tres señalados triunfos de Montebello, Palestro y Magenta alcanzados consecutivamente desde el principio de la campaña por el ejército franco-sardo. Tan ventajosas primicias no han podido recojerse sino á trueque de graves pérdidas. Los aliados las han sufrido de mucha consideracion, sobre todo en gefes y oficiales muertos ó heridos. Pero el resultado auténtico é incontestable es que los austriacos, desalojados ó rechazados de las posiciones que defendian ó atacaban, han tenido que retirarse sucesivamente de la mayor parte de los puntos de su línea y replegarse poco á poco hácia el núcleo principal de su fuerza masada entre Pavia y Plasencia, que parece ser el sitio elegido para aceptar la batalla general.

Lejos de nuestra persuasion la trivial y vulgarísima de que los austriacos se retiran en derrota ó en reconocimiento de la superioridad de sus contrarios. Harto claro se vé que esta maniobra es el resultado del cambio de su plan primitivo de operaciones y el indicio de una nueva combinacion dirigida á atraer á los francos-sardos á las favorables líneas del Mincio y del Adise y á las formidables posiciones del cuadrilátero, en los que el ejército austriaco posee junto con mayores elementos de resistencia una mayor probabilidad de triunfo. En situacion semejante todos los cálculos sobre el éxito de la primera accion general, no pueden pasar de conjeturas mas ó menos plausibles. El mejor de los partidos es esperar el desarrollo y desenlace de las operaciones militares, que no puede retardarse mucho en vista de la actitud de los ejércitos beligerantes.

Casi lo mismo puede decirse de la que tomarán las grandes potencias hasta hoy neutrales, si la victoria corona los esfuerzos de las armas aliadas y se ven reducidos los austriacos á las últimas extremidades. Los recientes acuerdos de la Dieta germánica, los preparativos organizados en su consecuencia en todo el territorio de la confederacion y la proposicion del Hannover admitida por el comité militar de la Dieta para situar un ejército aleman de observacion en las orillas del Rhin, inducen á augurar siniestramente de la neutralidad germánica; y tal es sin duda el convencimiento del emperador Napoleon, cuando segun las últimas noticias ha dispuesto que, además del ejército mandado por el duque de Malakof, se forme otro llamado del Nordeste y cuyo cuartel general estará en Lila cerca de la frontera de Alemania. La conducta ulterior de Inglaterra, cuyo ojo avizor está constantemente fijo en los términos de la alianza entre Francia y Rusia, es por lo menos dudosa en el evento de que los acontecimientos pongan á la confederacion germánica del lado del Austria y á la Rusia del lado de la Francia.

Como quiera que sea, este es otro campo de vastísimas é innumerables conjeturas propias para ejercitar la potencia analítica ó la facultad inventiva de los espíritus acosados del flujo de predecir y de la manía de recomponer el mundo al tenor de sus impresiones personales. Nosotros reputamos mas sencillo y menos distante de la verdad el reasumir la situacion presente en una sola

© Biblioteca Nacional de España

frase. La clave de su porvenir está en la mente del emperador de los franceses. Si sus declaraciones oficiales son una verdad, si su único objeto es dar la independencia á la Italia, puede localizarse la guerra en la Península y debilitarse gradualmente la alarma de las grandes potencias hasta el punto de agenciar ellas mismas una solucion satisfatoria:—si por la inversa se abriga en su ánimo una segunda intencion, si en su conducta posterior se revelan designios de ensanches territoriales ó de engrandecimientos dinásticos, la Europa resistiriá la mera sustitucion de la preponderancia francesa á la preponderancia austriaca en Italia y se opondría con todas sus fuerzas á la resurreccion de las ideas del primer imperio. En la hipótesis primera, la cuestion italiana, discutida por las armas, podria resolverse en un congreso:—en la segunda, esa cuestion misma, extralimitada de su objeto, experimentaria una transformacion inevitable, convirtiéndose en guerra general europea.

Al tiempo está reservado aclarar el enigma. Entretanto, en vez de divagar sin fruto por el campo de nebulosas probabilidades, nosotros preferimos hoy ocuparnos en una cuestion vital para los futuros destinos de la Italia; cuestion, que ha sido por mucho tiempo y que de hoy mas tiene el derecho de ser una de las mas graves preocupaciones de la política europea. Hablamos de la cuestion de Roma. Cualquiera que sea el resultado de la guerra, nadie se atreverá á negar la premiosa necesidad de resolver definitivamente los términos de la organizacion de los Estados Pontificios, que está pendiente desde 1849, en que fué derrotada la efímera república romana y restaurado el gobierno temporal del Papa. Durante estos dos lustros ha sido forzosa la ocupacion de Roma por las tropas francesas y la de las legaciones por las austriacas. Tan inusitada presion demuestra la imposibilidad de conservar el régimen de los Estados de la Iglesia con las mismas condiciones que tenia antes de la malograda reforma inaugurada en 1846 por el pontífice reinante. La ocupacion extranjera no puede durar. Baldon para Roma, es á par un oprobio para el mismo Santo Padre. Las dificultades de una solucion adecuada adquieren sin duda mayor gravedad en las circunstancias presentes. El problema es árduo, lo confesamos. La organizacion política de los diversos Estados independientes de la Península, si no está exenta de obstáculos, es hacedera en términos mas ó menos sólidos, mas ó menos estables y convenientes. La dificultad capital, el tropiezo que detiene el vuelo de las mas atrevidas combinaciones, es el de Roma, el de la suerte de los Estados Pontificios, el de la armonía de los derechos inalienables del pueblo romano con las imperiosas é imprescindibles necesidades del sumo sacerdocio católico encarnado despues de quince siglos en la soberanía de la antigua ciudad de los Césares.

Indeciblemente difícil como es, urge sin embargo resolver ese problema erizado de tantas complicaciones. El momento ha llegado. Es forzoso decidirse á mirar de frente la cuestion, á no eludirla, á no exacerbarla con irritantes peligrosos, ni á disimularla con inútiles paliativos. El movimiento que arrastra al mundo, es tan rápido, que mañana acaso seria imposible lo que hoy puede ensayarse con probabilidad de buen éxito. Los hombres y los sucesos pasan como sombras, y nunca ha sido tan aplicable como hoy la enérgica palabra de San Pablo:—*præterit figura mundi.*

Tres soluciones tiene la cuestion de Roma. Primera: la continuacion del régimen antiguo, ó sea la soberanía absoluta é ilimitada del Sumo Pontífice en el órden temporal sobre Roma y los Estados anexos. Segunda: la separacion de las dos potestades, ó sea la rehabilitacion de la autonomía del pueblo romano y la circunscricion del poder pontificio á la sola supremacía espiritual sobre el mundo católico. Tercera: la inauguracion de una reforma política mas ó menos lata que, mejorando las condiciones civiles y económicas de la nacion, la llame á participar de los negocios públicos en una medida razonable; ó lo que es lo mismo, la secularizacion del gobierno pontificio bajo el principio de la separacion de los poderes espiritual y temporal en todos los detalles de la administracion sin perjuicio de los atributos temporales del Papa como príncipe soberano de Roma.

De estas tres soluciones las dos primeras son radicales y absolutas. La una simboliza la intolerancia y la opresion: la otra representa la revolucion y la anarquía. Ninguna de las dos es aceptable á los ojos de los espíritus sensatos. La tercera ha sido ensayada de 1846 á 1848 con éxito desgraciado. ¿Provino el fracaso de la culpa de los hombres, de la índole de los acontecimientos ó de la insuficiencia del principio?

Séanos lícito exponer algunas consideraciones dirigidas á ilustrar esta cuestion retrospectiva, que hoy se renueva con proporciones mas graves acaso y amenazadoras que en 1848 y 1849.

Cuatro formas, cuatro sistemas de gobierno hemos visto funcionar en Roma en un cortísimo número de años:—el absolutismo eclesiástico de Gregorio XVI, pontífice tan profundamente religioso como trivial político, tan atento á las necesidades espirituales de la Iglesia como indiferente á los sufrimientos temporales de su pueblo:—la reforma administrativa iniciada por Pio IX, concebida con una audacia admirable y ejecutada con una timidez inconmprensible:—el régimen constitucional, que surgió de la conmocion general de 1848, y que se planteó en Roma demasiado tarde para poder ser duradero:—el radicalismo republicano, en fin, que no teniendo ninguna razon moral, ni política, ni nacional de existir en Roma, si pudo improvisarse por violencia y por sorpresa, carecia indudablemente de todo elemento de estabilidad y arraigo.—Si todos estos sistemas, si todas estas formas políticas han fracasado unos tras otros; si todos se han hundido sucesivamente en una misma impotencia y en un mismo descrédito, ¿merecerán todos igualmente tan triste suerte?—Consideremos por un momento la índole y los resultados de los dos sistemas extremos, el absolutismo eclesiástico y el radicalismo democrático.

Nombrar el gobierno temporal y la administracion civil de Roma, es nombrar la mas defectuosa de las formas políticas conocidas. Permítasenos no insistir en esta tésis, en que están de acuerdo los mas eminentes pensadores católicos, los gobiernos europeos que en repetidas ocasiones han representado á la Santa Sede la necesidad de reformar el régimen temporal de los Estados romanos y la opinion misma, auténticamente declarada por actos oficiales, del ilustre pontífice que en la actualidad rige y gobierna dignamente la Iglesia de Jesucristo. No se concibe, en efecto, qué género de ventajas pueden encontrar la religion y la política conservadora en que los Estados de la Iglesia sean los mas mal administrados y sus habitantes los menos felices de todas las naciones européas. Por mas que gravísimos incidentes hayan interrumpido é inanizado la reforma administrativa inaugurada por Pio IX, la historia enumerará siempre entre sus mas gloriosos timbres el de haber reconocido desde el momento mismo de su exaltacion al trono pontificio, que no le era dable permanecer estadizo en medio del movimiento universal, y que un estacionamiento semejante en el gobierno temporal de sus Estados era perjudicial á los intereses bien entendidos de la Iglesia misma.

Si aquella reforma pereció, no fué por inútil, por desacertada ó por prematura: fué, en primer lugar, por que al lado del Padre Santo no se encontraron personas capaces de realizarla; y en segundo lugar, porque los acontecimientos exteriores, engendrados por la general y contemporánea revolucion de la Europa en 1848, desvirtuaron y desnaturalizaron la pacífica obra del ilustrado Pontífice, comunicándole el ardor vertiginoso y delirante de aquellos tempestuosos dias. Pereció la reforma, repetimos: pero pretender que despues de las promesas de 1846, despues de la carta constitucional de 1848, despues de los ministerios del cardenal Gizzi y del infortunado Rossi, despues del levantamiento actual de Italia fomentado y protegido por todas las fuerzas de la Francia, pueda restaurarse pura y simplemente el régimen administrativo de Gregorio XVI, es un proyecto que acaso podrá pasar por el cerebro de ciegos absolutistas ó de violentos ultramontanos; pero no será acogido, ni sériamente discutido siquiera, por los hombres sensatos y los espíritus desapasionados.

El espíritu retrógrado se asemeja infinitamante en sus procederes al espíritu revolucionario. Hermanos gemelos, uno y otro pueden atormentar al mundo; pero ni uno ni otro son capaces de gobernarlo. Y sin embargo, para dar confirmacion á las doctrinas y estabilidad á los sistemas, es preciso saber gobernar. De otro modo, los sistemas y las doctrinas están destinados á inevitable muerte. Y esta consideracion nos lleva naturalmente á examinar el sistema radical, que por misteriosa disposicion de la Providencia es siempre el necesario resultado y el infalible castigo del sistema absolutista.

El radicalismo revolucionario, lo mismo que el intransigente absolutismo, sostienen que en Roma no hay conciliacion posible entre las tradiciones del pasado y las necesidades del presente: que todo sistema mixto es una traicion contra las máximas antiguas y contra las ideas nuevas: y que es preciso ó ser conservador á lo Gregorio XVI, ó reformador á lo Mazzini. Siempre se juntan los extremos en el rigor de una misma exageracion.

¡La abolicion del poder temporal de los Papas! Y los que tal pretenden, ¿se proclaman campeones de la civilizacion y sinceros amigos de la Italia! ¿No saben que el pontificado es lo que da hoy á la Italia el cetro de la idea religiosa, como en otro tiempo le diera la corona de las artes y el imperio de las letras? ¿No saben que el pontificado es la causa única del mas asombroso de los fenómenos de la historia, la persistencia y la perpetuidad de la supremacía de la ciudad eterna, señora del mundo un dia por la fuerza de las armas, señora de ese mismo mundo en la actualidad por el influjo del dogma religioso? Pocos dias antes de caer víctima del puñal asesino, el desgraciado Rossi escribia estas palabras de profunda verdad:—*el pontificado es la última grandeza viva de la Italia.*—Con efecto: suprimid al Papa; y la Italia no es mas que el agregado de algunos estados pequeños rivales entre sí y mas acuciosos de su microscópica nacionalidad política que de la gran nacionalidad que han recibido de la naturaleza y de la geografía, de la lengua y de las costumbres, de la tradicion y de la historia. Suprimid al Papa; y la unidad federativa de la Italia, única solucion fecunda de sus interminables conflictos, y su justa independencia que solo puede ser sólidamente afianzada por esa unidad misma, se desvanecen como otras tantas ilusiones de épocas anteriores, faltándoles el centro atractivo de convergencia, el poderoso prestigio de autoridad moral, que diez y ocho siglos de venerandas creencias han vinculado exclusivamente en la ciudad de las siete colinas sobre todas las de la Península y encarnado la existencia política de la Roma profana en la supremacía religiosa de la sagrada metrópoli del catolicismo. Suprimid al Papa; y Roma decae como decayó Génova emporio del comercio, como decayó Venecia, señora de los mares; y la idea de una capital comun de la futura federacion italiana se desvanece en el vacío de la utopía; y la ciudad de los Césares romanos y de los romanos Pontífices se convierte en un simple monumento histórico; y la Italia pierde el último de los lazos que deben afianzar su homogeneidad y su autonomía; y la Europa, y el mundo, y la cristiandad toda, desolados con la humillacion de la tiara, repetirán á la vista de tan lamentable ruina las palabras del mas melancólico de los profetas:—*¿Quomodo sedet sola civitas plena populo? Facta est quasi vidua domina gentium; princeps provinciarum facta est sub tributo!*

Por otra parte, la abolicion del poder temporal de los Papas no seria mas que el gérmen de nuevas divisiones y discordias. En presencia de la temible unidad de la Iglesia griega, fortificada con la constitucion religiosa de la Rusia, y que revindica exclusivamente para sus dogmas la legitimidad de la ortodoxia y el privilegio de la universalidad, ¿cómo calificaremos ese fatal empeño de reducir á polvo los grandes y magestuosos monumentos, que todavia poseemos, de la unidad de la Iglesia romana?

Situándonos en otro punto de vista, es muy fácil discernir que la anulacion política del papado traeria necesariamente consigo la necesidad de una recomposicion ó reconstruccion de los territorios italianos. Y si las dificultades de esta empresa son tan árduas é insuperables que él mismo Napoleon III se ha visto obligado á declarar solemnemente en su manifiesto que no vá á Italia para cambiar el dominio y la situacion de sus pueblos, sino para devolverles su nacionalidad y su independencia respectiva, ¿quién no se detendrá ante las temerosas consecuencias de tan profunda y fundamental innovacion? ¿Quién no prevee las luchas, los compromisos, los conflictos, que suscitarían los intereses externos y las rivalidades internas, la ambicion de los gobiernos extrangeros y las pretensiones contradictorias é inconciliables de los mismos príncipes italianos?

¡Deplorable condicion de las opiniones extremas! Rivales en paradojas como en violencias, el partido radical y el partido absolutista no encuentran mas medio de resolver el problema de Roma que el de suprimir uno de los dos términos, cuya conciliacion se procura. Los radicales rechazan toda tradicion: los absolutistas, toda innovacion. Estos pretenden eternizar la servidumbre de la Italia en interés del Papa: aquellos se empeñan en despojar al Papa por amor de la Italia. Los primeros aspiran á una nueva era, rompiendo bruscamente la cadena de los tiempos antiguos: los segundos quieren perpetuar la vieja organizacion, despreciando neciamente las conquistas de los tiempos modernos. El sistema de los absolutistas se reduce á ver morir las instituciones por temor de mejorarlas: el método de los radicales consiste en querer mejorarlas empezando por destruirlas.

Por eso no tienen estos últimos mas que una solucion absoluta y eminentemente revolucionaria en la cuestion de Roma, la abolicion del poder temporal de los Papas. No conocen ¡insensatos! que esta abolicion conmoveria, trastornándolo y desquiciándolo, todo el órden complexo de relaciones, en que reposa la vida comun del occidente europeo. Porque el dia en que el Sumo Pontífice dejára de ser simultáneamente un príncipe temporal; el dia, en que no le fuera dado gobernar en calidad de soberano político un determinado territorio por pequeño que quiera suponérsele; el dia, en que dejára de representar un gobierno autonómico ó independiente amparado bajo la comun proteccion y garantido por las mismas rivalidades recíprocas de las demas potencias, ese dia (humanamente hablando y dejando aparte las promesas de perpetuidad pronunciadas por el divino Fundador de la Iglesia) ese dia, repetimos, dejaria de existir el papado con sus forzosas é indeclinables condiciones. El Soberano Pontífice quedaría suprimido de hecho; porque circunscrito á una autoridad puramente espiritual, desterrado del mundo político y privado por lo mismo de todo medio sério de comunicacion con sus súbditos, su poder no sería mas en el interior que el juguete de las facciones, y en el extrangero no sería mas que un nombre, un alma sin cuerpo, una entidad sin relacion, un *subjectum sine objecto.* El papado desaparecería de la escena de los negocios á la vez que de la escena de la vida. La ausencia de esa grande autoridad moral produciría una doble revolucion en la constitucion eclesiástica y acaso en el dogma mismo. Uno y otra vendrian á parar primeramente en un cisma de gobierno y á la postre en un cisma de creencias. Privado de centro de comunion, el occidente católico se fraccionaria en tantas sociedades religiosas cuantas sociedades políticas, y la unidad de la fé se perderia en la division de las iglesias.

Si, pues, el radicalismo y el absolutismo son igualmente impotentes para resolver la cuestion de Roma, ¿en dónde se buscarán los términos hábiles de su acertada solucion? ¿Cómo resolverla, cuando la antigua y tradicional forma del papado se encuentra hoy en el difícil trance de *no poder perecer* y de *no poder durar*:—de no poder perecer, porque las antiguas instituciones, reguladoras de su poder temporal, son esenciales para la conservacion de todo lo que la sociedad européa desea salvar:—de no poder durar, porque esas instituciones mismas se oponen al natural desarrollo de todo lo que la propia sociedad européa desea establecer? ¿Cómo hallar el medio de superar, conciliándolas ó descartándolas, estas dos imposibilidades?

El buen sentido lo dice: *conservar esas antiguas instituciones mejorándolas, mejorarlas conservándolas.* Es decir: conservarlas con el propósito de mejorar todo lo que impida las legítimas y justas aspiraciones de la civilizacion moderna: mejorarlas con la mira de conservar todo lo que, sin herir aquellas razonables aspiraciones, tiende á afianzar la provechosa estabilidad de la institucion antigua.

Y aquí se presentan á nuestra consideracion los dos sistemas medios, que desde julio de 1846 hasta noviembre de 1848, se ensayaron sin fruto en Roma; á saber, la reforma administrativa y la trasformacion política de los Estados de la Iglesia; ó lo que es lo mismo, el régimen provincial y municipal de 1846 y el régimen constitucional de 1848.

Muchas personas creen que el segundo es incompatible con la existencia del pontificado. Nosotros no vamos tan lejos. Estamos persuadidos que un dia llegará, en que puedan acercarse sin roces ni colisiones peligrosas las distancias, que por el momento separan al sumo sacerdote del monarca constitucional. La razon que tenemos para no preferirlo desde luego á otras formas menos expansivas, consiste en un obstáculo, que por fortuna es simplemente circunstancial y transitorio, y por lo

© Biblioteca Nacional de España

mismo no excluye la esperanza de la futura conciliacion entre la monarquía representativa y el pontificado romano.

Ese obstáculo reside precisamente en las mismas condiciones sociales de Roma. Un gran publicista ha dicho que la sociedad política debe ser el vestido de la sociedad civil. Gran verdad sin duda: pero tambien es indudable que, antes de vestir á la sociedad civil, es preciso constituirla. Ahora bien: la sociedad civil no está constituida en Roma ni por las leyes, ni por las costumbres. Los acontecimientos del memorable bienio de 1846 á 1848 y los que desde entonces han tenido lugar, demuestras que en Roma no hay mas que dos partidos extremos, el clerical absolutista y el demócrata revolucionario. Mientras que allí no se formen gradualmente las costumbres políticas á la sombra de grandes y fecundas mejoras administrativas; mientras que no se desarrolle y consolide un partido numeroso, liberal á la vez que conservador, tolerante y enérgico á un tiempo mismo, amigo del verdadero progreso y amoldado á los hábitos de la vida pública, el régimen francamente constitucional será prematuro en los Estados Romanos. El príncipe y el pontífice lucharán en el interior de una misma personalidad: el sistema representativo no se amoldará á las instituciones eclesiásticas: renacerá la pugna de los dos poderes, y en los conflictos de tan inevitable antagonismo aparecerán alternativamente en la escena ó el poder pontifical vencido y ultrajado ó el poder revolucionario triunfante y salpicado de sangre.

De donde resulta que, no pudiendo hoy el gobierno papal restaurar pura y simplemente el absurdo régimen de Gregorio XVI despues de las aspiraciones y promesas del actual alzamiento protegido por la espada de la Francia y por el tácito consentimiento de la Europa, ni siendo llegada por otra parte la oportunidad de establecer sin peligros ni conflictos el sistema representativo en toda la extension de sus esenciales condiciones por falta de la debida preparacion en las provincias que componen el patrimonio de San Pedro, la cuestion de Roma no puede resolverse de otro modo que dirigiendo el gobierno pontificio toda su atencion y todos sus esfuerzos hácia la reorganizacion de la sociedad civil en el estado romano y la creacion de un partido juntamente liberal y conservador que, al paso que forme gradualmente los hábitos de la vida pública, prepare insensiblemente el terreno al pacífico advenimiento de la era constitucional, y oponga una doble barrera al retorno del absolutismo tradicional y á las invasiones del espíritu radical y revolucionario.

Mas claro y explícito todavía. Lo que conviene á Pio IX en el trance á que han llegado las cosas, es recomenzar sin timidez ni rodeosas dilaciones la plausible tentativa de 1846 y realizar resuelta y definitivamente la reforma administrativa.

La ocasion presente no puede ser mas propicia. Los Estados de la Iglesia se hallan ocupados por tropas estrangeras. Si esta es una desgracia para el pais ocupado, es una ventaja para el gobierno de la Santa Sede, que puede sacar un brillante partido de la ocupacion misma. Esas tropas mantienen el órden de los Estados romanos: la neutralidad, prometida á la par por el Austria y por la Francia, los preserva de una parte de los males de la guerra. Por una y por otra razon no pueden ser hoy temibles las empresas de la demagogia. Puede por tanto el ilustre y popular Pio IX revisar y recomponer en esta oportunidad el sistema entero de la administracion de sus Estados sin que su autoridad corra ningun riesgo. El poder absoluto, que acontecimientos providenciales le han devuelto desde 1850 por medio de las armas de la Francia y que todavía permanece en sus augustas manos, puede aprovecharlo para llevar á cabo la organizacion administrativa del Estado romano por el modelo de las mas perfectas administraciones contemporáneas. Usando libremente de su autonomía política y de su omnipotencia gubernativa, que hoy no le contestan las facciones, puede realizar sin peligro el hermoso sueño de su vida:—*hacer felices á tres millones de seres que piensan y sufren y que en cincuenta años de oscilaciones y estremecimientos políticos, no han conocido mas que la lamentable alternativa de las miserias del despotismo ó de la anarquía.*

Afortunadamente, para acometer la reforma no hay que emprender largos estudios previos. Esos estudios están hechos desde 1846 en el primer período del pontificado actual. Y si queremos ir mas lejos, están formulados mucho antes en el famoso *memorandum* de 10 de mayo de 1831 remitido en comun al cardenal Bernetti por los representrntes reunidos de la Francia, el Austria, la Prusia, la Rusia y la Inglaterra.

En ese célebre documento invitaban las cinco grandes potencias al Padre Santo á que para la reforma de la organizacion de sus Estados aceptase el principio de la admision indistinta de los legos, en comun con los eclesiásticos, á todas las funciones políticas, administrativas y judiciales del pais: que se reconociese y sancionase la igualdad de todos los súbditos de su Santidad ante la ley, lo mismo que la publicidad de las audiencias de los tribunales: que las municipalidades, emancipadas de la tutela eclesiástica, fuesen elegidas por las respectivas poblaciones y se les devolviese el natural derecho de administrar por sí sus propios intereses: que, junto con el municipio y en grado superior, se organizasen consejos provinciales permanentes, encargados de ayudar en sus funciones á los gobernadores de las provincias, de fiscalizar la administracion comunal de las municipalidades, de intervenir en la reparticion de los impuestos y de poder emitir sus votos y peticiones para ilustrar al gobierno pontificio acerca de los verdaderos intereses de la provincia: que, para restablecer la Hacienda de los estados de la Iglesia, se erigiese en Roma un supremo tribunal de cuentas, encargado de examinar y comprobar la contabilidad del servicio anual en cada uno de los ramos de la administracion civil y militar, y de vigilar el importante departamento de la deuda pública; que, para garantir mejor la independencia de esta superior corporacion, fuese elegida por los consejos provinciales y que, reunida á los principales funcionarios del gobierno supremo, formase una junta ó consulta administrativa: y finalmente que, para los negocios graves de gobierno y á semejanza de los estados mejor organizados de la Europa, crease el Padre Santo un consejo de estado, eligiendo sus miembros entre las notabilidades del nacimiento, de la fortuna y del talento en el pais.

Esta invitacion de las cinco grandes potencias pareció tan justa y razonable al gobierno pontificio que el cardenal Bernetti, en la nota de 5 de junio de 1831 dirigida á Mr. de Saint Aulaire, embajador de Francia á la sazon en Roma, despues de adoptar formalmente hasta los términos textuales del *Memorandum*, le añadió estas significativas palabras: —*Reorganizada de esa manera la administracion pública, es indudable que nadie podrá aspirar á perturbar el órden, á menos que no quiera sustituir su voluntad particular á la voluntad pública y erigirse tiránicamente en árbitro de la suerte comun.*

Si la Santa Sede reputó conveniente y hacedera la reforma en los términos expresados, cuando no habian ocurrido los acontecimientos de 1846 y 1848 ni ardian en Italia los combustibles en la actualidad hacinados, ¿qué puede detenerla hoy en presencia del profundo sacudimiento y unánime aspiracion de los pueblos italianos á la independencia y la libertad?

Con algunas ampliaciones exigidas por el progreso del tiempo y la índole de la actual situacion de Italia, la reforma romana está estudiada y casi formulada en el *Memorandum* de 1831 y en la tentativa de 1846.

Bajo el punto de vista moral y religioso (que es el primero sin duda y el mas privilegiado que debe consultar todo católico al ocuparse en los intereses de la Silla Apostólica), la cuestion de la reforma romana no ofrece ningun linage de dificultades. Trátase de la organizacion del poder temporal del Príncipe de Roma, no de los sagrados atributos del máximo Pontífice de la Iglesia cristiana. Uno de los mas grandes pensadores del mundo, el ilustre Montesquieu, ha escrito estas palabras de profunda verdad:—*La religion chrétienne, qui ordonne aux hommes de s'aimer, veut sans doute que chaque peuple ait les meilleures lois politiques et les meilleures lois civiles, puisqu'elles sont apres elle le plus grand bien que les hommes puissent donner et recevoir.*—¿Por qué, pues, por qué culpa inexpiable, por qué triste y ominoso privilegio, el pueblo de los Estados de la Iglesia, el pueblo que vive al pié del trono de la religion, el pueblo que debia ser como el Israel del cristianismo, ha de ser el pueblo peor gobernado de la Europa, el que tenga las peores leyes, los peores códigos, la peor de todas las administraciones del mundo civilizado? Tiempo es ya de que desaparezca tan lamentable contradiccion. La reforma administrativa, si conviene á la córte de Roma considerada como potencia política, no le conviene menos en su significacion de potencia religiosa. Muy corta vista tienen, á fé, los que no penetren el enlace íntimo de estas dos verdades.

Aplazar la reforma para despues de la guerra, antes que un rasgo de prudencia, seria un resabio de timidez. Á los intereses de la Santa Sede conviene anticiparse á las soluciones impuestas. El desenlace final de la cuestion italiana es todavía un problema. Si vencen los aliados, es mas digno del Padre Santo presentar su voluntaria reforma como un hecho consumado que recibirla impuesta por las manos de la victoria agena. Si por la inversa triunfa el Austria, la reaccion tiene que detenerse ante la obra espontánea del Sumo Pontífice, que por su medio escapa al doble peligro de la permanente agitacion revolucionaria de sus estados ó de la indefinida ocupacion de los mismos por las tropas extrangeras para reprimirla.

¡Pueda el venerable Pio IX no desalentarse por el desgraciado éxito del ensayo emprendido en 1846! No porque haya caido una vez de sus augustas manos la antorcha de la civilizacion, debe dejarla yacer indefinidamente por tierra. Levántela del suelo Su Santidad: enciéndala otra vez: hágala brillar nuevamente á los ojos de sus súbditos, á los de Europa, á los del mundo, mas esplendente, mas clara, mas radiosa que la vez primera. El generoso Pio IX no necesita modelos, ni ejemplos. El mismo es su propio ejemplo y su propio modelo. ¡Un momento de valor! Y la reforma romana es un hecho irrevocable: y el porvenir de la metrópoli del catolicismo se despeja: y la Italia cuenta con una esperanza mas y el absolutismo con un apoyo menos. El gran pontificado, cuya consoladora espectacion hizo latir en 1846 todas las fibras de la Europa, no se ha perdido todavía para el mundo. ¡Pio IX puede empezarlo de nuevo!

FRANCISCO MUÑOZ DEL MONTE.

Combate de Magenta y anexion de Milan al Piamonte.

Los despachos telegráficos que á continuacion insertamos, no dejan la menor duda sobre la brillante victoria obtenida por los aliados en Magenta, y en las orillas del Tessino. El paso de este rio lo efectuaron aquellos, no por el puente de Magenta sino por otros puentes que habian echado en Turbigo, punto situado mas arriba del puente de Magenta y de Buffarola, sobre el Tessino. La maniobra, al decir de los partes, habia sido bien ejecutada, pero los austriacos, repasando en gran número el Tessino, opusieron viva resistencia, disputando el paso al enemigo que avanzaba por un desfiladero. Esta circunstancia podria esplicar el escaso número de cañones que han caido en poder de los aliados, pues en esta terrible lucha, en caminos estrechos, ha de haber jugado poco la artillería. La guardia imperial francesa estuvo sosteniendo sola el ataque de los austriacos por espacio de dos horas. Entretanto el general Mac-Mahon, que habia pasado el Tessino, se apoderaba de Magenta, primer pueblo que se encuentra en Lombardía, conforme se va de Novara á Milan, y cuya poblacion es de 3,500 habitantes.

Aguardamos con impaciencia los pormenores de esta accion, que ha debido ser reñidísima por ambas partes, á juzgar por el crecido número de muertos, heridos y prisioneros que han tenido los austriacos. Las pérdidas de los franceses tampoco han sido escasas, habiendo quedado muertos en el campo los generales Espinasse y Leclerc, y herido el general Mac-Mahon.

Esta victoria ha abierto á los aliados las puertas de Milan, en cuya capital dice un parte telegráfico que entraron el dia 5 á la una y media de la tarde. Los resultados, así materiales como morales, de este brillante hecho de armas, cualquiera que haya sido la pérdida que haya habido por una y otra parte, no pueden menos de ser en estremo favorables para los aliados, que hasta ahora van señalando sus encuentros por otras tantas victorias.

En el Congreso se ha fijado anteayer 6 el siguiente parte recibido en el ministerio de Estado.

«PARIS 6 de junio, á las nueve y cincuenta minutos de la mañana.—Paris 5: el emperador á la emperatriz.—Puente de Magenta.—Dia 5.—Ayer 4 el ejército debió dirigirse sobre Milan pasando por los puentes echados en Turbigo, y no por el puente de Magenta.—La maniobra habia sido bien ejecutada; pero el enemigo, que habia vuelto á pasar el Tesino, nos hizo la mas viva resistencia. El camino era muy estrecho.

La guardia imperial sola sostuvo el encuentro durante dos horas. Entretanto el general Mac Mahon se apoderaba de Magenta.

Despues de combates encarnizados, hemos derrotado al enemigo en todas partes. Hemos tenido cerca de 2,000 hombres fuera de combate. La pérdida del enemigo se calcula en 15,000 muertos ó heridos; 5,000 prisioneros han caido en nuestras manos.

El emperador á la emperatriz.—Dia 5, á las cuatro y cinco de la tarde.—Estracto conocido de la batalla de Magenta.—7,000 prisioneros por lo menos: 20,000 austriacos fuera de combate.

Hemos cogido tres cañones y dos banderas. Nuestras pérdidas ascienden próximamente á 3,000 hombres muertos ó heridos, y un cañon cogido por el enemigo.

Esta noche á las ocho, la salva de artillería desde el hospital de inválidos, han celebrado la victoria de Magenta. Entre nueve y diez, S. M. la emperatriz y S. A. R. la princesa Clotilde, han recorrido en carretela abierta los Boulevards y la calle de Rivoli, habiendo sido acogidas en todo el tránsito con gritos entusiastas de ¡viva el emperador, la emperatriz y la princesa Clotilde!

Los edificios públicos y muchas casas particulares están iluminados.

Se dice han muerto los generales Spinasse y Leclerc. Es copia.—Juan T. Comyn.»

GENOVA 7.—Se asegura que el Podestá de Milan ha entregado al rey Victor Manuel en presencia del emperador, el acta de anexion del Lombardo-Veneto al Piamonte, celebrada en 1848.

TURIN 7.—La municipalidad de Milan ha proclamado hoy la anexion de la Lombardía al Piamonte..

Hé aquí algunos apuntes biográficos del bravo general Espinasse, muerto en la última accion del puente de Magenta.

«El general Espinasse era coronel el 2 de diciembre, y tomó con su regimiento una parte muy principal en el golpe de estado. Cuando los representantes, despues de burlar la vigilancia de los centinelas apostados para impedirles el paso al palacio Borbon, estaban deliberando cómo habian de ejecutar el pensamiento de poner fuera de la ley al presidente de la república, el coronel Espinasse entró en el salon de sesiones con un batallon, y á pesar de los violentos apóstrofes y de las apelaciones á la constitucion, desalojó el lugar de las deliberaberaciones de la presencia de los representantes.

Este ganó desde aquel dia mucho terreno en el ánimo del emperador, quien le envió al principiar la guerra de Oriente, á organizar los desembarcos de las tropas francesas en Turquía y preparar la espedicion de Crimea.

Nombrado despues del 14 de enero (catástrofe de la máquina de Orsini y consortes) ministro del Interior, en reemplazo de Mr. Billauld, el general Espinasse se condujo en aquel departamento importante de la administracion, como un verdadero militar. Ayudante del emperador, fué honrado con el mando de una division al formarse el ejército de la Italia, y ha perecido en la primera accion en que tomó parte.»

Combate de Montebello.

Por el parte detallado publicado por *El Monitor* de Paris hemos formado una idea exácta de lo que ha sido el encuentro de Montebello entre austriacos y aliados. Parece que el cuerpo austriaco, fuerte de 15,000 hombres mandados por el general Stadion, partió de San Geovanni el 18 y pernoctó en Stradella: el 19 salió de este último punto y llegó por la tarde á Broni. El 20 á las seis de la mañana cayó sobre Montebello y Casteggio, donde atacó al regimiento de caballería de Monferrato, que solo constaba de 600 hombres, y que con su denodada resistencia dió tiempo que llegara muy oportunamente la division Forey que envió el mariscal Baraguay de Hilliers tan pronto como tuvo noticia de la presencia de los austriacos en Montebello.

La caballería piomontesa que tan valerosamente se ha conducido en este brillante hecho de armas, se componia de los dos regimientos de caballería ligera Novara y Saboya.

Ademas del general Beuret, murió en la refriega el gefe de batallon Duchet. Pertenecia al regimiento 98 de 1855. De los cuatro coroneles que mandaban los regimientos de que se compone la division Forey han sido heridos tres, Mr. Gullot de Lespart, del 74, Meric de Bellefont, del 91, y Conseil Dumesnil, del 98. El comandante Lecretelle, tambien quedó herido, pertenece al 84, y el gefe de batallon, Ferussac, igualmente herido, manda el batallon 17 de cazadores.

Parece que al saber el general Hess que no estaban

© Biblioteca Nacional de España

ocupadas por los aliados las alturas de Casteggio, que coronan, dominándolos, los dos caminos de Plasencia y de Pavía, declaró que era preciso apoderarse de ellas á toda costa. El plan estaba perfectamente calculado, pero ya hemos visto que ha sido desbaratado por el arrojo y presteza de los aliados.

Una corrsspondencia de Vercelli describe asi las primeras gloriosas operaciones militares de Garibaldi desde su salida de la capital de Cerdeña:

«Garibaldi partió de Turin con 3,700 hombres; al dia siguiente de su partida dejó á Biella y se volvió á Borgomanero, donde pasó la noche.

Permaneció en este pueblo veinte y cuatro horas. Desde Borgomanero empieza lo curioso de la epopeya. Mientras la tropa dormia, preparaba sus planes, armonizándolos con las instrucciones que le habian sido dadas por el cuartel general. Lo principal era pasar el Tessino, y efectuarlo sin daño propio de su tropa. Sabia que siendo emigrados les iba la vida, porque para los austriacos, esta cualidad es un crímen.

¿Qué hizo este general?

Hizo correr la voz de que iba á descansar en Arona, y escribió él mismo las órdenes para que se le preparasen alojamiento y provisiones. Esto no era mas que una estratagema. De allí á dos horas marchaban los soldados con dos fusiles cada uno. En Casteleto pasó el Tessino en una barca que condujo á los voluntarios á Sextocalenda, y á marchas forzadas se dirigió á la cabeza de su columna á Varessi.

Los austriacos quisieron hacerle pagar esta burla; se colocaron en Galarate, cortaron la línea del Tessino en Varessi, creyendo impedir por allí la retirada á los cazadores de los Alpes, sorprendiéndolos á su vuelta.

Garibaldi no hizo caso, porque habia visto el afecto que demostraban á su causa los pueblos que habia atravesado, y asi fué, que al pedir refuerzos á su rey, lo hacia tambien de 8,000 fusiles y 8,000 capotes. Mas como temiera ser atacado, fortificó á Varessi donde dejó 200 hombres, que unidos á la poblacion, sostuvieron heróimente el fuego de las fuerzas austriacas, que á poco se dirigieron contra la ciudad.

Durante este tiempo salia Garibaldi con el grueso de su division por los montes, con el esclusivo fin de ocultar su marcha: algunas horas despues sorprendia de flanco á los enemigos derrotándolos completamente, no pudiendo estos rehacerse hasta Camerlata, que es una posicion muy ventajosa, desde donde puede defenderse á Como sin sufrir grandes pérdidas. Pero Garibaldi apenas les dejó tiempo atacándolos en seguida, y despues de un combate que costó la vida á muchos oficiales austriacos, concluyó por arrojarlos de su posicion entrando en Como triunfante á los gritos de ¡viva el rey! ¡viva la independencia!»

El general Garibaldi, ó por lo menos un fuerte destacamento de sus tropas, salió de Como y llegó el 30 por la tarde delante de Laveno, plaza fortificada, situada sobre el Lago Mayor. Allí principió el ataque, que duró toda la tarde. El 31 de mayo por la mañana se habian retirado las tropas de Garibaldi para emprender de nuevo el ataque por la tarde.

Hé quí el boletin oficial que publicó la *Gaceta Piamontesa* sobre el combate de Malmate entre los austriacos y las tropas de Garibaldi:

«Turin 26 de mayo, á las diez de la noche.—Un despacho de Varesse anuncia que cinco mil austriacos atacaron esta mañana, á las cuatro, á las tropas de Garibaldi. Tres horas despues el enemigo, rechazado con grandes pérdidas de Malmate, se dirigia hácia Como. Los cazadores de los Alpes se han batido con valor cargando á la bayoneta. Varesse y el pais inmediatato en plena insurreccion se estaba armando. Garibaldi persigue al enemigo que va en retirada.»

En esos dias no se hablaba de otra cosa en Turin que de los sorprendentes progresos hechos por Garibaldi en la alta Lombardia. En ocho dias sus cuerpos de voluntarios han andado cien leguas, combatiendo en Lúgano, Varesse y Como. El dia 28 enviaba desde esta importante y pintoresca ciudad á Turin, el siguiente despacho telegráfico:

«Atacados los enemigos ayer noche, y destrozados, hemos entrado en Como á las diez de la mañana, y los enemigos han seguido en rápida retirada hácia Monza.»

Monza es el sitio real de Milan y la residencia favorita del archiduque Maximiliano y de la princesa Carlota. Un ferro-carril lo enlaza á Como y á Milan. En Como se habian formado diez batallones de voluntarios, organizándose un ayuntamiento en sentido italiano y tomando el mando de la provincia, como comisario régio, el conde Visconti Venosta, de una de las primeras familias lombardas. Todas las poblaciones del pais inmediato á los Lagos estaban en pleno alzamiento, y habiéndose apoderado de todos los pequeños vapores y buquecitos que hay en el de Como, acudian á centenares á engruesar las fuerzas de Garibaldi, quien ya tenia cinco cañones en su cuerpo espedicionario. Canobio, en la frontera piamontesa y situado sobre el Lago Mayor, habia resistido con éxito un fuerte ataque por parte de dos vapores de guerra austriacos.

Es imposible pintar la exaltacion que estas nuevas han producido en Génova, Alejandría y Turin, siendo la alegría tanto mas natural, cuanto hubo mas de un momento en que Garibaldi, cercado en Varesse por fuerzas superiores austriacas, pagase caro su arrojo y temeridad. El rey Victor Manuel, al tener noticia de los triunfos de Garibaldi, le envió, con uno de sus edecanes, las mas ardientes felicitaciones y la promesa de que muy pronto se veria apoyado por cien mil hombres.

Combate de Palestro.

—

Respecto de la accion de Palestro, en donde consiguió el rey Victor Manuel su brillante victoria sobre los austriacos el 31 de mayo, publica el *Monitor* de Paris el siguiente despacho:

«Vercelli 1.° de junio.—La jornada de ayer fué señalada por un nuevo hecho de armas en Palestro. El ejército de S. M. el rey de Cerdeña, despues de rechazar al enemigo en todo su frente, tuvo por un momento rebasada su derecha por los austriacos, que amenazaban el puente de barcas echado sobre el Sesia, por medio del cual el mariscal Canrobet debia efectuar su union con el rey. Habiendo enviado el emperador al rey el tercero de zuavos, este regimiento fué encargado de resistir ese ataque. Ya los austriacos habian colocado ocho piezas en batería detrás de un canal profundo, cuyo paso sobre un puente estrecho está cubierto por un molino y defendido por arrozales.

El tercero de zuavos, mandado por su valiente coronel Chabron, despues de dirigir una mirada sobre la posicion, y antes de que el rey tuviese tiempo de hacerle apoyar con artillería, se lanzó sin hacer fuego sobre la batería enemiga, mató á la bayoneta ó arrojó al agua las compañías que la protegian, situadas á la parte de acá del canal, se apoderó de las piezas y las clavó. El tercero de zuavos pagó este triunfo con la muerte de un oficial y 20 soldados y con 200 heridos, entre ellos 10 oficiales.

El emperador ha hecho publicar este glorioso hecho de armas en la órden del dia del ejército.»

La *Gaceta Piamontesa*, al publicar la órden del dia relativa al anterior combate, dice:

«El enemigo atacó vigorosamente la derecha para impedir la union con el cuerpo del mariscal Canrobert. El enemigo era mas numeroso. La cuarta division, mandada por el general Cialdini, ha estado incomparable. Los zuavos han contribuido poderosamente á la victoria. Un general austriaco y otros varios oficiales han quedado muertos en el campo. El emperador ha visitado el campo de batalla. S. M. felicita al ejército por las consecuencias ventajosas de la jornada.»

Leemos en una correspondencia de Turin del 31 de mayo:—El paso del Sessia por toda el ala izquierda del ejército aliado, mandada por el rey en persona, se ha verificado en la tarde de ayer, dando lugar á reñidisimos combates parciales en Palestro, Vinzaglio y Casalino. El ala derecha, establecida desde Vercelli á Casale, constaba de cincuenta mil hombres, todos ó casi todos piamonteses, y estaba apoyada, en caso de necesidad, por un cuerpo de ejército francés, fuerte de 25,000 hombres y mandada por el general Niel. La lucha mas empeñada fué en Palestro, donde los austriacos estaban fortificados y donde la artilleria jugó largo tiempo de una parte y otra. Al fin, la brigada de Saboya y la de guias, á la bayoneta, tomaron las trincheras, cogieron dos cañones, clavaron otros y lograron rechazar de Palestro á los cuerpos austriacos. En Vinzaglio y Casalino el combate fué menos empeñado porque las tropas austriacas eran poco numerosas. Ellas dejaron en los tres campos de batalla considerable número de muertos, siendo mayor el de prisioneros, que algunos hacen subir á 800.

Con este motivo el rey Victor Manuel ha pubicado la siguiente proclama:

«Soldados, nuestra primera batalla señaló nuestra primera victoria. Vuestro heróico valor, el órden admirable de vuestras filas, el arrojo y la sagacidad de vuestros caudillos han triunfado hoy en Palestro, en Vinzaglio y en Casalino.

»El enemigo, atacado repetidas veces, abandonaba, tras obstinada defensa, sus fuertes posiciones. Esta campaña no podia inaugurarse bajo mas felices auspicios.

El triunfo de hoy es prenda segura de que otras victorias están reservadas á la gloria de vuestro rey y á la fama del valiente ejército piamontés.

Soldados: la patria enorgullecida os manifiesta por mi voz su reconocimiento, y orgullosa por vuestras acciones, escribe ya en la historia los nombres de sus heróicos hijos que por segunda vez, en el memorable dia 30 de mayo, han combatido valerosamente por ella.—Victor Manuel.

Una correspondencia de Turin que publica el *Diario de los Debates*, hace la siguiente pintura de aquel célebre guerrillero, de quien nos ocupamos con mas estension en otro lugar de nuestra Crónica.

«El terror que Garibaldi inspira á los soldados austriacos raya en supersticion. Durante todo el tiempo que permaneció en Caviglia, no se atrevió el enemigo á llevar muy lejos su reconocimiento por temor de encontrarle. Luego que tuvo la seguridad de que estaba en Viella, las partidas de caballería y las patrullas avanzaron hasta Santhia.

Amigos y enemigos, todos reconocen el valor de Garibaldi. En este punto podrá haber quien le iguale, pero no quien le esceda. Sus soldados saben que es siempre el primero en el fuego. Todos le siguen con una ciega confianza y quieren servir bajo sus órdenes, pero Garibaldi elige sus hombres. Es tal el prestigio de su nombre, que en Brescia, segun dicen, se han inscrito cuatro mil jóvenes para salirle al encuentro y unirse á él tan pronto como se presente. Esto mismo sucede en otros varios puntos.

De una integridad absoluta y de una completa lealtad, Garibaldi no tolera la menor infraccion en la disciplina que ha establecido entre los suyos. Su severidad es escesiva. Cuando se hallaba en Sabigliano organizando su pequeño cuerpo de ejército, costó inmenso trabajo impedirle que hiciera fusilar á un voluntario de la Romaña, que habia robado una sortija del valor de tres francos.

Los que le han tratado de cerca dicen de él que es todo un caballero.»

El gobierno ha prohibido á los cónsules españoles en el estranjero que autoricen el despacho de los buques de nuestra nacion que sean portadores de efectos considerados como contrabando de guerra, por considerar este acto como contrario á la estricta neutralidad que se ha ha propuesto guardar el gobierno español. En consecuencia de esta disposicion, los buques españoles que acepten el flete de una potencia estranjera para emplearse en su servicio no podrán colocarse bajo el amparo de nuestro pabellon á desempeñar dicho servicio.

El gobierno de S. M. ha dado órden para que inmediatamente salgan para las aguas de Génova la fragata *Perla* y el *Vasco-Nuñez de Balboa*, cuyos buques están á disposicion de nuestros agentes diplomáticos. Tambien irán en ella á Italia lós oficiales españoles que deben unirse á los ejércitos aliados puramente con un objeto científico de estudio del arte militar.

Ha sido nombrado vice-cónsul en Liverpool D. Francisco Acuña, inteligente y laborioso periodista.

Desde 1.° de setiembre comenzará á regir en nuestras posesiones de Ultramar una nueva tarifa para la correspondencia. Las cartas procedentes de Cuba y Puerto-Rico se franquearán con un timbre de á real de plata fuerte, y por cada media onza ó fraccion de media onza de esceso se añadirá otro real. Las cartas que circulen entre Cuba, Puerto-Rico y Filipinas pagarán el mismo porte. Los precios de porteo de los periódicos é impresos no se alteran.

En Inglaterra, el valor de las esportaciones de máquinas para España, ha crecido de una manera considerable. En el mes de enero de 1857, se esportaron para nuestro pais máquinas de vapor, por una suma de 8,430 libras esterlinas, habiendo ascendido al valor de dichas esportaciones en el mes de enero del año actual á 16,180. Relativamente al valor de otros aparatos y máquinas que no son de vapor, el aumento es mucho mas notable, pues habiendo sido tan solo en enero de 1857 de 2,896 libras, se ha elevado en el de enero último á 15,280.

Causa célebre.

Ayer continuó en la Audiencia de esta córte la vista de la causa formada á los autores del atentado de la calle del Duque de Alba; un numeroso gentio llenaba la sala del tribunal, ansioso de conocer en todos sus pormenores ese drama que aunque horrible, ha sido tal vez aumentado por la opinion pública alarmada. El jóven é ilustrado jurisconsulto D. Cristino Martos, defensor de la criada Manuela Bernaola, con palabra fácil y elocuente, con vigorosa lógica, se dirigió á probar que en la catástrofe de la casa del prestamista Blasco, habia dos delitos distintos, el robo y el homicidio, y que en este último ninguna participacion habia tenido su defendida, segun resultaba del proceso, donde constaba claramente á quienes debia imputarse. Mas de una vez en el curso de su defensa, el jóven abogado logró arrancar lágrimas á sus oyentes, sobre todo cuando á la conclusion, con voz entrecortada por los sollozos, hizo notar la coincidencia de que sino se revocaba el definitivo consultado, como creia que en justicia debia hacerse, la infeliz Bernaola seria tal vez puesta en capilla el mismo dia de su santo y ejecutada en el aniversario de su bautizo.

Tomó en seguida la palabra el jurisconsulto Sr. don Camilo Muñiz, entendido defensor de Cabezudo, el cual empezó un discurso digno de la reputacion que ha sabido grangearse en el foro, y que fué interrumpido por la suspension de la audiencia hasta el dia siguiente, en el cual dió fin á su notabilísima peroracion, nutrida de poderosos argumentos y llena de elevadísimas consideraciones legales y sociales. Despues del Sr. Muñiz, hablaron los señores Valens y Bautista Alonso, el primero como defensor de Maria Belen Rodriguez, cumplió honrosamente su encargo; el segundo, con esa voz simpática y armoniosa que pocos entre nuestros oradores poseen en mas alto grado, hizo la defensa de Mariano Lopez Soria. El Sr. Alonso, que pidió la absolucion de su defendido, tuvo, al demostrar la inocencia de este, momentos felicísimos que probaron la justicia con que se le cuenta entre los primeros de los jurisconsultos.

En seguida hizo la acusacion el fiscal de S. M., con voz muy sentida y en un discurso fácil y correcto, que duró mas de una hora, y en el cual pidió la confirmacion de la sentencia del inferior. Los defensores notificaron despues, siendo la mas importante de todas las rectificaciones la de los señores Martos y Muñiz, dirigido á demostrar que el ministerio publico se habia estralimitado, haciendo uso en su acusacion de un dato que no estaba en la causa que entonces se veia, y que era de tal naturaleza, que aun constando en ella, hubiese carecido absolutamente de fuerza. El dato en cuestion era una nueva declaracion de doña Ramona Pujol, prestada en la causa seguida al Feo y al Pequeño.

El acto concluyó á las cinco de la tarde. Pocas veces hemos visto mayor elevacion en nuestros debates judiciales, y justo es decirlo, mas tolerancia y delicadeza por parte del tribunal.

Por los sueltos, el secretario de la redaccion, Eugenio de Olavarria.

© Biblioteca Nacional de España

ALFONSO V DE ARAGON EN NÁPOLES (1)

(1421—1423).

Narracion Histórica.

Á MI QUERIDO AMIGO D. MANUEL BOFARULL Y DE SARTORIO,

Como testimonio de gratitud por sus consejos y lecciones.

« ..... Assi mismo por comunicar con vos sobre los feitos de Nápoles, vos plaera saber, como nos seyendo en la villa de Alguer, en el mes dagosto la reyna de Nápoles, envió á nos sus missageros, con los cuales habemos firmados é concordados los capitulos, transiado de los que les embiamos á nuestra muy cara madre é senyora, é por preesision de sus negocios embiamos aquella hora nuestros embaxadores é subsidio de doce galeras é quatro galiotas á la dita reyna, que era assin asitiada é streyta por el duch Danjou por mar é por tierra, que si non fuese estado el dito securrimiento assin presto lo fuera estado de necesario ó fuyr ó sseyer en manos de sus enemigos.

..... E por tal que el dito Duch es allá con su potencia, é cada dia no cessa vejarla la dita reyna, no veyendo otro remedio á resistir y ofenderlo, nos embió aqui otra embaxada, con la cual son venidos embaxadores de Nápoles, de Gayeta, é del príncipe de Taranto, del duch de Sessa, é de otros muytos barones é principales dallá, rogantes nos que y vayamos personalmente, ofreciendo la dita reyna que luego que y siamos nos dará cargo del regimiento de los reynos. — Al muy alto príncipe D. Juan, por la gracia de Dios, rey de Castilla e de Leon, nuestro muy caro é muy amado primo.»

(Archivo de la Corona de Aragon, fól. CX, registro IX Cur. sig. sec. de Alfonso número gen. 2671).

Permaneció Alfonso en Sicilia por espacio de algunos meses procurando el mayor armamento. Se habian aumentado sus esperanzas por felicitaciones recibidas del Gran Senescal, los Ursinos, del príncipe de Tarento, Jacobo de Aquino, Francisco de Sto. Severino, Andrés de Cápua, y otros barones de Nápoles, que le brindaban con una empresa al parecer fácil y riquísima en provechos. (2) Ya por aquel entonces comenzó á mostrarse el desvío de los consejeros del rey á la espedicion proyectada, y representándole lo dado á novedades que era la nobleza napolitana y lo vario é inconstante de la reina Juana, tentaron disuadirle de aquel empeño. Cerraba el rey los oidos á tales consejos por mas que comenzara ya la reina á dar muestras de su natural veleidoso, procurando concertarse con el duque de Anjou, si bien era disculpable esta conducta atendido al gran espacio que el rey tomaba para ordenar sus naves, y esta dilacion, interpretada por sagaces enemigos del monarca aragonés, era bastante á sembrar dudas y recelos en el ánimo de Juana de Nápoles.

No era el monarca aragonés temerario, ni era tampoco capitan inesperto, ni menguaba en él el fuego de la decision tomada, sino que aleccionado por los contratiempos sufridos en Córcega, examinaba con detenido juicio el estado de la península italiana para buscar amigos y retraer á los contrarios. Descollaba entre los poderosos en aquellos dias el duque de Milan Felipe María Visconti, que por el asiento que tenian sus estados en la frontera de Italia, se veia actor en todas las contiendas y parte en todas las negociaciones. De natural inquieto el duque de Milan, sagaz y atentísimo á su provecho, procuró desde la aparicion de Alfonso en la region italiana concertarse con él, tanto mas cuanto que la vecindad de la isla de Córcega exigia su inteligencia y buenos y recíprocos servicios. Génova era la señora de las costas: sus naves cubrian el Mediterráneo, y cuando el de Milan necesitaba armada, humillábase á los genoveses para que le cediesen á sueldo sus galeras. Pero la comunidad de Génova como las mas de Italia, estaba cancerada por facciones enemigas, que luchaban entre sí con aquel encono que hace se ponga en olvido el bien y la independencia de la patria. Los desterrados de Génova pululaban en Italia, y un cambio en su gobierno interior era cosa frecuente y en aquellos momentos tenida por todos como muy próxima. Alfonso conocia el estado de Génova porque encontraron refugio en su córte los enemigos de los Campo-fragosos, dominantes entonces en Génova, y en esta ocasion llegaron al rey aragonés emisarios del duque, brindándole con su amistad y su alianza, y desde luego proponiéndole la deposicion del dux de Génova, para que el duque alcanzara el señorío de esta ciudad, que era el blanco de sus afanes y deseos. Envió el rey á Ramon Berenguer de Lorach para tratar estos asuntos, si bien en sus instrucciones se descubre desde luego el intento de dar largas á la negociacion, pero esperanzando al duque para que no tratara con los genoveses el daño de la espedicion á Nápoles. (3)

Crecian en tanto los temores y desconfianzas en la córte de Nápoles, y decidido á cortarlos el rey nombró á instancias de la nobleza calabresa virey de Calabria á Juan Fernandez de Ixar, que pasó al ducado con algunas compañías de caballos y tomó á Melito y Nicastro, venció al marqués de Cotron, y puso toda aquella provincia en obediencia del rey. La nueva de estos hechos de armas llegó á Nápoles, serenando el ánimo de la reina Juana, que rompió los comenzados tratos con el de Anjou, enviando embajadores al rey de Aragon para que no retardara su salida.

No fueron tan secretas las negociaciones habidas entre la reina Juana y el duque de Anjou que no llegaran á oidos de Alfonso V, y aconsejado por sus servidores, resolvió no comenzar por sí la guerra en el suelo de Nápoles. Entre los capitanes que corrian la Italia en pos de oro y aventuras, distinguíase Braccio de Montone, desde los primeros momentos muy aficionado al monarca de Aragon, que le correspondió con señales de alta estima, por cierto no mal colocadas y recibidas, porque Braccio de Montone, fué, y es caso rarísimo, siempre fiel y leal al rey aragonés. Como en el capitan de mayor nombradía puso en Braccio de Montone los ojos Alfonso V, y á él se le encomienda, con avenencia de la reina Juana, el comenzar la guerra. No podia ser mas acertada la eleccion, y dió buena prueba de ello el esforzado capitan en la rápida campaña que emprendió contra el renombrado Sforcia, su rival en armas y la mas firme columna de la causa del de Anjou. En los primeros dias de junio tomó las armas el capitan Braccio de Montone, y á los pocos estaba en Nápoles despues de asaltada Marigliano y verse sorprendida y saqueada la inespugnable Castellamare por el audaz paladin de Juana.

(1) Esta narracion está entresacada de los primeros capítulos de la segunda parte de la historia de la *dominacion aragonesa en Italia*, que hace algun tiempo estoy escribiendo.

(2) Arch. de la Corona de Aragon, fólio 10, registro núm. 2677.

(3) Memorial de Ramon Berenguer de Lorach sobre ço que ha a fer per part del senyor rey ab lo duch de Mila. — Arch. de la Cor. de Aragon. Reg. núm. 2672, fól. 4.

El nombre de Braccio de Montone decidió al pontífice, que muy amigo del de Anjou, buscaba pretesto para terciar en la lucha comenzada, y como el caudillo del ejército de Juana habia sido objeto de las iras del pontificado en otros dias, desafió contra él á otro aventurero, capitan muy temido, Tartaglia de Labello, que reunido á Sforcia, puso en grande aprieto al esforzado Montone, y no lo dejó mal parado, porque en estas guerras de Italia la voluntad de los príncipes dependia de la de sus servidores, que á su vez mantenian tratos y concordias entre sí, como gente mercenaria y de escasa ó ninguna fidelidad á sus señores.

Movido, por fin, de los ruegos de la reina y creyendo cuadraba á su dignidad y renombre de valeroso asistir personalmente á aquella empeñada guerra, cuando su rival conducia al combate á sus gentes, resolvió Alfonso su salida desde el puerto de Messina, no sin enviar antes al duque de Anjou una embajada con el encargo de esponerle los motivos que le llevaban á acometer aquella empresa, entre los cuales figura como muy principal el llamamiento de la afligida y consternada señora, que acudió á él implorando favor y ayuda. Hizo tambien mencion Juan Fernandez de Heredia (1) de la existencia de antiquisimos derechos, lo cual debió convencer al de Anjou de la decision del monarca aragonés, puesto que buscaba todo género de razones para cohonestar segun fueren los sucesos, su espedicion á Nápoles. El de Anjou opuso á las razones del monarca aragonés la concesion hecha por la Iglesia á su abuelo, y le acusó de ambicioso y de codicia.

Con diez y seis galeras armadas y otras naves menores se hizo el rey á la vela y á fines de junio se presenta en el puerto de Nápoles, desembarcando con pompa y régio aparato y rodeado de muy lucida compañía de capitanes y barones principales de Aragon y Cataluña. Con muestra del mayor amor recibió Juana de Nápoles á su hijo adoptivo, le confirmó las ofertas y distinciones que le habian comunicado sus mensajeros, y al parecer era sincera y firmísima la alianza que se asentaba entre la reina y el jóven monarca. Concluidas las fiestas y públicos regocijos, atento Alfonso á su empeño, envió al capitan Montone contra Sforcia, obligando á este caudillo á buscar seguridad tras los muros de Caserta.

Contaba ya el rey de Aragon con la buena amistad del duque de Milan, por haberse firmado en el mes de abril la liga tratada, y segun lo estipulado, envió el rey seis galeras al de Milan, que pudo asi pasarse de los servicios de los genoveses y proseguir sus planes contra aquella ciudad. (2) No contento con esta alianza firmó tambien pactos de estrecha amistad y ayuda con Nicolás Canulio, en nombre de los desterrados de Génova, porque cuidó siempre Alfonso de cortar los vuelos á esta ciudad marítima, que podia con sus armadas romper sus comunicaciones con España y alzar contra él las ciudades de Cerdeña y Sicilia como habia hecho con las de Córcega, que se mantenian en guerra abierta con el gobernador nombrado por Alfonso. (3)

El Papa no escondia ya su parcialidad por el de Anjou, y Alfonso de Aragon que habia ya enviado en los primeros meses del corriente año á Roma al licenciado Vilanova, con encargo de esponer al Pontífice las razones que le arrastraban á Nápoles, sin que aquel enviado pudiese recabar contestacion ni seguridad lisongera para su señor, y como toda Italia estaba en armas, y señores y comunidades se mostraban adictos ó desafectos á las causas sostenidas por el de Anjou y el monarca aragonés, Alfonso aunque mirando con particular cuidado lo que atañia á las potencias marítimas, habia recibido con afecto á los enviados de Venecia, diputando allá emisarios suyos para contener aquella república en los límites de neutralidad, ya que no pudiera llevarla á su campo, (4) no desconoció era el Pontífice el enemigo mas temible, y en vista de la cautelosa conducta seguida por la curia, se resolvió el rey á emplear el mayor esfuerzo para tenerlo á raya, y con tal objeto partió á Roma el esperto Ramon Berenguer de Lorach, (5) que habia dado muestras de su habilidad negociando la liga con el duque de Milan. Era la mision de este fiel servidor, protestar contra el cúmulo de intrigas que se agitaban en la ciudad eterna, esponer por segunda vez las causas que llevaban al rey á Nápoles y amonestar severamente al Pontífice, recordándole cuánto era el poder del rey de Aragon, cuál habia sido su conducta en las cismas y escándalos en que la Iglesia se veia envuelta, y debia concluir su amonestacion indicando que sentiria su señor variar de conducta en estos gravísimos asuntos, que tanto interesaban á la córte romana. (6)

El dardo fué certero: la curia conoció que el rey de Aragon no era un enemigo cualquiera, y recordó que allá en España existia con un remedo de corte un obstinado antipapa y desde luego mudó de propósito, enviando al cardenal de Santo Angelo, de origen español y muy amigo del rey aragonés, á su campo y al cardenal de Flisco al del de duque de Anjou, para que consiguieran tregua y una amistosa concordia.

Amedrantado ya el pontífice, para decidir á los señores de Italia y á los barones de Nápoles que vacilaban entre los dos rivales, era urgente encerrar las armadas genovesas en sus puertos y llevar á cabo lo pactado con el duque de Millan y los desterrados genoveses. Encomendó el rey esta empresa al esforzado maestre de Montesa, que con diez galeras y cuatro naves gruesas, pasó á las costas de Génova, habiéndosele reunido dos galeras armadas por genoveses desterrados. Al recibir tal nueva, con grande aliento salió de Génova una armada no inferior, al mando de Bautista Campo-fregoso, en busca de la aragonesa, y encontrándola en los mares de Pisa en el dia 28 de octubre, se trabó muy reñida contienda, pero la victoria se declaró por los aragoneses, que apresaron la mayor parte de las galeras genovesas y á su capitan Campo-fregoso. (7)

La victoria alcanzada por el maestre de Montesa, Romeo de Corbera, fué decisiva en esta ocasion, y muy luego se recogieron los frutos. Las galeras que huyendo de los victoriosos aragoneses, llevaron la fatal nueva á Génova, pusieron espanto en los pechos de los ciudadanos, y Tomas de Campo-fregoso aterrado, entregó la ciudad de Génova á las gentes del duque de Milon, quien la tuvo en perfecto señorío, viendo, gracias al esfuerzo aragonés, satisfecha su ambicion ó su codicia.

(1) Arch. de la Cor. de Aragon. Reg. gen. núm. 2671, fól. 96. Memorial é instruccions de Moss. Johan Herrandez Deredia, conceller é camarlench del senyor rey, sobre les coses per-ell faedores de part del dit senyor.

(2) Arch. de la Cor. de Aragon, registro 2672, fól. 47.

(3) Idem, id., fól. 31. Idem, id., fól. 56.

(4) Cor. de Aragon, R. 2671, fól. 70.

Cor. de Aragon, R. núm. 2673, fól. 44.

(5) Registro núm. gen. 2672.—Memorial de les coses que Moss. Berenguer de Lorach, ambaxador del seynor rey deu fer é practicar secretament en cort romana, fól. 93.

(6) Registro id. E si per ventura per lo dit cardenal o altres fora dit al dit Moss. Ramon que seria bó que entre lo Papa é lo seynor rey se faes concordia sobre los dits affers, lo dit Moss. Ramon, no responent al quesit, los dira que lo dit senyor entre los princeps del mon no es reputat axi poch, ne la sua poxança no es vuy per mar é per terra axi flaqua, que aqui li procuraria ó fara deshonor no sia bastan á rentrerli semblant, e que lo dit seynor no es axi de poch sentiment que no conega qui li fa plaer o desplaer: mes que lo dit Ramon que lo dit seynor tan com puxa cessará e ha cessat de fer novitat en la Eclesia de Deu de la unio de la qual, e'l es stat principi é fundament, é li sabria molt greu hagues son preposit de mudar. Empero que lo dit Moss. Ramon sab que será be ques dubte, si no si proviesex, de qual que gran scandol.

(7) Registro núm. gen. 2672, fól. 103.—Al venerable religios é amat conseller é almiral de nostres mars, lo maestre de Montesa, capita de les nostres galeres armades resideus en la ribera de Génova.

No fueron estas únicamente las ventajas que procuró á don Alfonso V la rota de la armada genovesa. El duque de Anjou, con aquel suceso perdió sus mas poderosos y decididos auxiliares y la mayoría de los barones italianos, se ofrecian al rey de Aragon, juzgando ya como cercano su completo triunfo. Los legados pontificios redoblaron entonces sus esfuerzos para alcanzar una tregua, que impidiera recojer al momento al rey de Aragon los ópimos frutos de la victoria; pero no tregua, sino concordia pedia Alfonso y esta se consiguió por la mediacion del cardenal de Santo Angelo, y previo consentimiento de la reina Juana (1). Defendíase aun Aversa de las armas aragonesas, cuando se pactó que el duque de Anjou volveria á Francia, y todo el reino de Nápoles quedaria sometido á la reina Juana, recibiendo el rey Alfonso en remuneracion de los gastos hechos en la guerra, el ducado de Calabria que le otorgaría el papa para sí y los suyos, sin que por esta concesion se entendiera menoscabado el derecho que le asistia al trono de Nápoles, por la arrogacion de la reina Juana (2).

No fueron avaros en efecto los legados pontificios. Ademas de los capítulos dichos que quedaron pactados, se inclinó el ánimo del rey para que pasara á Roma donde alcanzaria cuanto pudiera desear, y serian satisfechas sus mas altas ambiciones (3). Con singular contentamiento firmó el rey de Aragon la concordia, y la comunicó á sus deudos y amigos, y en verdad que podia dar por terminada la guerra, por asegurada la sucesion de la corona de Nápoles, y no es maravilla, que Alfonso V se creyera feliz poseedor del ducado y título de Calabria que es el de presunto heredero de la corona: así se habia estipulado; pero aquella concordia firmada bajo la presion de la victoria alcanzada contra genoveses, nació del intento de obstar los progresos de las armas del rey de Aragon y solo Alfonso V puso su pensamiento y su fé en la obra concebida y realizada por los delegados pontificios.

En tanto concertábanse los artículos dichos, el rey apretaba el cerco puesto á la Cherca, y era tanto el ahinco con que hostilizaba á la plaza y tan valerosos y entendidos sus capitanes, Braccio de Montone, el despues celebérrimo Nicolo Picinino y Juan de Veintemilla, que los esfuerzos del aguerrido Sforcia no fueron bastantes á detener ni por un dia el trabajo del sitio; habiendo sido el capitan del de Anjou roto en la puente de Casal. Sin embargo el sitio se dilató por causa del legado pontificio que asegurando al rey se le entregaria la plaza, le inclinó á suspender el ataque con razones de paz, dando así tiempo y ocasion para que el duque socorriese á los sitiados. Por último, la Cherca se entregó al legado, y este la puso en manos del rey, de lo cual todos se regocijaron mucho, por ser aquella plaza la llave y ciudadela de la provincia de Labor y mal enemigo para Nápoles en manos de los contrarios.

Por mar y tierra la victoria sonreia al monarca: el duque de Anjou abandonado y sin otro amparo que el valor y la pericia de Sforcia, abandonó el teatro de la guerra, dirigiéndose á Roma, donde al calor de la curia romana creia fundadamente poder arbitrar nuevos medios para contradecir al victorioso Alfonso.

Pocos meses habian bastado para realizar una tan gran empresa: las ciudades de Aversa y Cellamare, (13) últimos refugios de los anjoinos, fueron entregados por los legados á la reina y el rey de Aragon podia escribir á la córte de don Juan II de Castilla que sus negocios iban prosperando. Sin embargo, tenia muy en su corazon la conducta de la córte romana: ya en los dias en que se trataba de la concordia pedia la revocacion del cardenal de Flisco, que en vez de llenar su cometido, encendia mas y mas el ánimo de los anjoinos (4), ya por último le desplacia la lentitud con que se ejecutaba lo estipulado por el cardenal de Flisco, á quien estaba encomendada dicha ejecucion, y sobre estos asuntos enviaba una y otra embajada á Roma.

En Roma se reunieron los enemigos de Alfonso y cruzaban la Italia secretos emisarios que iban anunciando la proximidad de grandes sucesos. El mismo duque de Milan que poco antes impetraba el auxilio del monarca aragonés, á quien debia el señorío de Génova, temeroso de la grandeza á que se iba levantando Alfonso, gestionaba cerca del papa y le proponia una liga para combatir y arrojar de Italia al rey de Aragon. El papa prestaba muy amoroso oido á estas gestiones, pero no osaba descubrir sus deseos; pero ni el legado cumplia lo pactado, ni el duque de Milan servia al rey como estaba obligado en la pacificacion de Corcega.

Y Alfonso creyendo en las protestas que recibia de toda Italia, y en la reina Juana, miraba con impaciencia, pero sin desconfianza la lentitud con que el papa y el de Milan obraban en los asuntos pendientes, y á mediados de junio escribia, mostrando la mayor confianza, que el reino de Nápoles estaba ya en su obediencia, (5) que con el duque de Milan habia asentado nueva concordia por otros diez meses para que este pudiera cumplir lo pactado respecto á Córcega (6) y añadia no era necesaria la armada que (7) preparaban los catalanes para socorrerle.

Las cabalas del pontífice y del duque iban fructificando y entre los poderosos de la península italiana, se denominaba al monarca aragonés *el estrangero*: se temia su supremacia é influencia en los asuntos de la Italia: se le atribuian proyectos que lastimaban la independencia de todos los pueblos italianos y Felipe María Visconti, era el alma de esta conjuracion, auxiliado en Nápoles del gran Senescal, dueño absoluto del ánimo de la reina, y segun los cronistas de la época, dueño tambien de aquel corazon, tan dado á la licencia y tan avezado al escándalo.

(1) Regist. n.º 2676, fól. 4. Fól. 109 del registro general, n.º 2672.

(2) «Memorial de les coses que Moss. Aluaro Garavito dene fazer por el »senyor rey en la cort de la senyora reyna é en el reyno de Aragon é »apres en Castilla.»

«Com los affers del dit senyor rey en aqueste reyno van prosperando por gracia de nuestro senyor é specialmente li diro como el Papa que en dias pasados se era mostrado favorable del duch Danjou, de algunos dias en aqua trae tanto el senyor cardenal de Sant Angell, legado apostolical en aqueste reyno, toma bien los affers del senyor rey, en tanto quel dito cardenal de Sant Angell, legado dessus dito ha tractado pan é concordia en aqueste reyno en aquesta forma,— quel dito Padre Santo por contemplacio é honor del dito senyor quiere é manda que todo el reyno sea reducido á obediencia de madama. E ofrece que fará quel duch Danjou torne en sus tierras en Francia, é manda assi mateix tornar todas gents darmas que por el dito Padre Santo eran stadas enviadas en este reyno, afin que madama haya en pacifico todo el dito reyno sin alguna contradiccion. E no res menos en compensacion de las dispensas por el dito seynor feitas de aquestos affers el dito Padre Santo le ha de nuevo otorgado el ducado de Calabria solament á feudo de la Iglesia.»

Fól. 118. Registro X. Cur. sig. Sec. Arch. de la Cor. de Aragon.

(3) Arch. de la Cor. de Aragon. Registro citado folio 119.

(4) Registro general n.º 2.672. Folio 142. Arch. de la Cor. de Aragon.

(5) Arch. de la Cor. de Aragon. Registro general n.º 2.676. Folio 14.

(6) Folio 23. Reglamento n.º 2676.

(7) F. 29. Registro general n.º 2.676

(8) F. 70. R. n.º general 2676.

© Biblioteca Nacional de España

Trascurrian meses, y Alfonso V no descubria la tempestad que iban tomando los propósitos del de Milan, la dilaciones del Papa, los manejos del gran Senescal y las traiciones de todos. Para separar mas y mas su ánimo de las cosas de Italia, los emisarios de Aragon y Cataluña le comunicaban muy tristes nuevas acerca de los sucesos de Castilla, donde la prision del infante D. Enrique y las gestiones de doña Catalina, su esposa, traian desasosegados los ánimos. La embajada de Roma confiada al prudente Francisco de Ariño, su privado y varon escelentisimo y de relevantes prendas, gestionaba en vano para alcanzar la bula confirmando el derecho de sucesion á la corona de Nápoles: la curia dijo haberla entregado al cardenal de Sant Angelo; pero bien sea por la muerte de este cardenal, bien porque esta bula no llegara á espedirse, y esto tengo por mas probable y mejor averiguado, dicha bula no llagó á manos del monarca de Aragon.

Resistian aun la autoridad del rey diferentes barones en la Calabria y el Bari, animados por Francisco Sforcia, hijo del célebre capitan que recorria aquellas comarcas, y en Benevento y el Abruzo otros barones hacian aun gala de adhesion al desterrado duque de Anjou. El capitan Sforcia pasó por entonces á Nápoles, escudado con la paz y con un salvo conducto de Braccio de Montone, nombrado por el rey gran condestable del reino, y se avistó con el gran senescal, y fué muy festejado por el rey con aquella hidalguía tan propia de la gente española; pero el Senescal aprovechó esta coyuntura para concertase y esperanzarle, temeroso de que viniese tan á menos el partido anjoino, que no pudiese servir ni de contrapeso á la influencia y autoridad del monarca aragonés. Con estas esperanzas crecia el contento de los anjoinos, y fueron tan claras las señales de inteligencia entre la córte y el bando del de Anjou, que Alfonso despertó, é instado por sus consejeros, entre los cuales se distinguia su secretario Francisco de Ariño, comenzó á mirar cuidadosamente en torno suyo.

Las intrigas habian hecho ya tanto camino, que Juana de Nápoles no ocultaba á sus cortesanos cuánto le era importuna la presencia de los estranjeros y cuánto la lastimaba ver el regimiento del reino en manos de un príncipe estraño. El gran Senescal, viéndose sin aquella autoridad que en otros dias fué bastante á arrojar del reino al valeroso príncipe, esposo de Juana, comenzó á tratar con sus deudos y mayores amigos los medios de combatir al rey, no en el campo y con esfuerzo, sino de un modo artero y sin riesgo, propio de sus mezquinos pechos desnudos de hidalguía. Comenzaron los tratos para sacar á la reina de la estrechez en que Alfonso la habia puesto, y conocidos por el rey, creyó remedio eficaz, cortar en su raiz la conjuracion, y al tornar á Nápoles, despues de pasada la peste que fué causa de su estancia en Gaeta donde permanecia desde el mes de marzo, el rey llegó antes al castillo Nuevo donde tenia su real, y ordenó á las galeras que debian recibir á la reina la condujeran al mismo castillo y no al de Capuana su habitual residencia. La desconfianza aconsejó á la reina salir secretamente de Gaeta y pasar por tierra á Nápoles, y este hecho fué señal de rompimiento, que en vano quiso el rey esconder a los ojos del pueblo con las fiestas y torneos y juegos con que divertia su curiosidad y amor á novedades.

Creyeron los conjurados llegado el dia de ejecutar lo proyectado, que, segun afirman graves autores, era nada menos que asesinar al monarca, hecho que no asombraba ni era inaudito para la nobleza napolitana, y como momento oportuno juzgaron el de una de las visitas que el rey hacia á Juana de Nápoles en su residencia de Capuana. El rey habia querido parar la conjuracion prendiendo al Senescal en el momento en que se presentó en el castillo nuevo, y sin mayor dilacion, pasó á dar cuenta personalmente á la reina de las razones que le habian aconsejado aquel paso. Subió de punto el deseo de los conjurados con aquel suceso, y al llegar el rey con la confianza que le era natural, y con algunos de los suyos al medio de la puente (1), se echó la compuerta y comenzaron los del castillo á maltratar con ballestas y piedras al rey y á su comitiva. Encendido el ánimo del monarca con aquella alevosa accion, se puso á la cabeza de los pocos que le seguian, queriendo vengar el insulto inferido á su magestad; pero herido el caballo, sin armas defensivas y bajo el tiro de los ballesteros, corrió gran peligro el monarca aragonés, y hubiera sido segura su muerte, á no acorrerle el nobilísimo Juan de Bardaxí que, con desprecio de su persona, le dió su celada recibiendo el honrosa herida que fué testimonio de su lealtad y recuerdo de aquel hazañoso hecho, digno de perpétua memoria. En tal aprieto, el rey, muertos varios de sus capitanes, entre ellos Alvaro de Garavito, prudentísimo consejero, rotas sus armas, y como mejor pudo, tornó á la ciudad declarando la injuria que habia recibido. Los ciudadanos corrieron á armarse, y anjovinos y aragoneses, roto el valladar que contenia sus ódios, comenzaron á herirse, y la turbacion y el tumulto fueron generales por espacio de dos dias. La reina, encerrada en el castillo de Capuana, los aragoneses en el Nuevo y en el del Ovo dirijíanse mútuos alaques. En tanto Sforcia recibia emisarios para que se personara en Nápoles. El pueblo, conmovido é instigado por los que clamaban contra el estranjero, cargó á los aragoneses, que muy luego lo redujeron á la obediencia. A pesar de quedar sosegado el tumulto, pocas veces se encontró en tan grave peligro el rey de Aragon; do quiera volvia los ojos, encontraba solo enemigos: los señores napolitanos que seguian sus banderas corrian á engrosar las filas de Sforcia, y resonaban por todas partes gritos de ódio y de venganza. El rey, guardándose en sus castillos del Ovo y el Nuevo, procuraba con el mayor esfuerzo conservar el puerto: los catalanes y aragoneses eran pocos, pero su natural aliento se exaltaba con la contemplacion del peligro en que se encontraban, peligro tal, que solo en sus brazos y en su aliento podian colocar esperanzas. En vano el rey, disimulando su enojo, quiso promover treguas con la reina; esta, lisongeada con la idea de una próxima victoria, enardecida por la prision del senescal y con el apoyo que se prometia de Sforcia, recaazó toda idea de paz y concordia y solo respiraba ódio y encono contra el príncipe que fué en otros dias su escudo y su valedor.

Por fin Sforcia se presentó á las puertas de Nápoles: el rey, escuchando la voz de su valor, no la voz de la prudencia, salió á su encuentro con gran golpe de gente napolitana y poco mas de trescientos catalanes. Al comenzar la accion, los caballeros catalanes, cumpliendo como quienes eran, llevaron la confusion á las filas de las compañías de Sforcia, pero los napolitanos creyendo propicia la ocasion de concluir con los estranjeros, embistieron por la espalda á los catalanes, que no cedieron, pero les fueron necesarias desesperadas acometidas para lograr romper aquella muchedumbre de traidores y regresar á Nápoles. Juan de Moncada y Simon Perez de Corella levantaron muy alto en aquel temeroso dia el nombre de su nacion, y es de llorar que estos valerosos capitanes y el no menos valiente Juan de Bardaxí y otros quedaran prisioneros de Sforcia. Tras los restos de los heróicos catalanes entró Sforcia en Nápoles apoderándose de la ciudad, menos del castillo Nuevo y del Ovo, en los cuales se recogieron los aragoneses decididos á vender caras sus vidas.

Al mirarse en aquella amargura, comprendió Alfonso cuán confiadamente habia procedido y cómo habia olvidado el carácter de la reina Juana y la índole especial de aquella guerra, en la cual la traicion y la veleidad eran cosas comunes, y que nadie consideraba como deshonrosas é indignas. En pocas horas habia perdido el fruto de sus victorias: sus vasallos y servidores se encontraban aislados, sitiados y combatidos por sus amigos de ayer, y sin noticias de lo que habia sido de su rey y señor, que sitiado en los castillos de Nápoles, cifraba todas sus esperanzas en la armada de Cataluña que debia llegar muy luego al puerto.

Sforcia avisó á los partidarios del de Anjou de sus victorias y les incitó á seguir sus banderas, porque solo con rápidos movimientos y vigorosas acometidas podria arrojar á los aragoneses del reino antes de que recibieran socorros. Por fortuna el consejo de Sforcia no fué seguido, y pasado el primer ímpetu, se apresuraban los mas á poner los ojos en las venganzas que tomaria el irritado y ofendido monarca.

Comenzaron á los pocos dias á llegar refuerzos: fueron estos los que, llevados de su lealtad, conducian Gilaberto de Centellas y Bernardo de Cabrera desde Sicilia, y por gratos que fueran sus víveres y hombres á guarniciones fatigadas y escasas de mantenimientos, lo fué mucho mas la nueva del próximo arribo de la armada de Cataluña de que eran heraldos. En efecto, el jueves 10 de junio entró en el puerto de Nápoles la armada catalana, á las órdenes del conde de Cardona, y tan luego como supieron la injuria inferida á su señor y el peligro que corria, pidieron á gritos el combate y la venganza.

Arrojó Alfonso V aquellas gentes sedientas de honra sobre la ciudad de Nápoles, y no como hombres, sí como fieras la invadieron con rudos alaridos pregon de su venganza. Flacas fueron puertas y torres para detener su furia: pocos los miles de hombres que guiaba el valeroso Sforcia para impedir que fuese presa suya la ciudad entera y en el corto espacio de veinte horas, los antiguos vencedores quedaron vencidos, y se les vió saltando los muros por no dar con la puerta, huir de aquella tempestad de hierro y fuego que habia desatado Alfonso V sobre la ciudad traidora. El rey, deseoso de lavar su afrenta metió en persona su estandarte real por las calles de la marina, en tanto el infante D. Pedro y los condes de Cardona y Pallas la embestian por diferentes partes: y como si quisiera el rey borrar hasta el recuerdo de su injuria, entregó al fuego la ciudad, y como buena presa se la arrojó á sus soldados. Sforcia salvó a la reina llevando la á Aversa, y tras él huyeron despavoridos los cortesanos de Juana (1).

Tal fué el castigo de Nápoles: la rota de los aragoneses quedaba vengada: el buen nombre de su nacion recobró su brillo. Sforcia, despues de poner á salvo la reina, volvió con singular rapidez al campo de batalla para defender el castillo de Capuana, pero fué inútil su arrojo, el rey ocupaba ya este castillo con el cual quedaba en su poder toda la ciudad de Nápoles, á la que perdonó muy luego, mandando cesara el saco, y se apagase el fuego, recibiendo benévolamente el homenaje de fidelidad que le rendia de nuevo.

Sin embargo, la toma de Nápoles fué suceso que si bien satisfizo al enconado ánimo del monarca aragonés y el ejército aplaudió como venganza sangrienta de la rota y traicion anterior, no produjo fruto alguno, y tanta sangre y tanto valor sirvieron de poco para alcanzar la conquista del reino. Sforcia, si bien derrotado, llevaba consigo la reina Juana, y bien podian los anjoinos cantar como victoria el suceso que ponia en sus manos á la reina de Nápoles. Juana de Nápoles, sin el consejo del gran senescal, sin otro apoyo que el de Sforcia, era instrumento que este capitan sabria aprovechar en pro de la causa por él mantenida. En efecto, muy luego comenzó á requerir a la reina para que adoptase una resolucion: llamó al duque de Anjou, y á pesar de la resistencia que oponia la reina a entregarse en manos de príncipe alguno, la obligaron á revocar la adopcion de Alfonso de Aragon, alegando como causa la ingratitud con que habia procedido, la invasion y toma de Nápoles, y el grave riesgo en que la puso, y del cual salió, gracias al capitan Sforcia que la puso en salvo. Difiere el relato de la reina de los sucesos que quedan apuntados, pero le era necesario alterar la verdad para esconder las razones y la fuerza que la obligaba á firmar aquel singular documento.

La historia escribe con muy negros colores el nombre de Juana de Nápoles; sin que sea nuestro propósito atenuar sus faltas, la imparcialidad exige que se busque alguna disculpa en su conducta, teniendo en cuenta que ya en manos de lo anjoinos, ya en poder de los aragoneses, su conducta era la que placia á sus amigos, sus actos los que le exigian sus guardadores. Llamó al rey de Aragon cuando los anjoinos le causaron mortal sobresalto, y revocó la adopcion del monarca cuando el conde Sforcia la guardaba en Nola y el de Aragon guerreaba contra ella. Estas razones nos mueven á no censuras con durísimas frases la revocacion de que tratamos como lo hicieron cronistas é historiadores de otros tiempos.

El duque de Anjou tan eficazmente auxiliado por Sforcia comenzó á abogar cerca de Juana en pró de su causa. El Papa le ayudó con sus amonestaciones y consejos y cuantos rodeaban á Juana eran entusiastas admiradores del príncipe francés. Alfonso V quiso, con el deseo de apartar al de Anjou de todo pacto, con la reina, tratar directamente con él, pero el francés comprendio que era mejor fundamento el patrocinio del papado y la amistad de Juana que un pacto con el de Aragon. Poco se hizo esperar la adopcion del duque de Anjou por la reina Juana, y fué adoptado de la misma manera que lo habia sido Alfonso de Aragon, aunque blando de carácter el francés, sufrió las voluntariedades de la reina durante su gobierno las que le ocasionaron sinsabores sin cuento y continuas desazones.

Revocada la adopcion de Alfonso V y adoptado el de Anjou, parecia que el derecho del monarca aragonés quedaba profundamente lastimado; pero la falta de libertad de la reina en Nola al firmar ambos documentos creaba una contradiccion y vicio en el acto que bien pudo servir de fundamento al rey aragonés. Sin duda lo entendió asi Alfonso V porque no cejó en su propósito y aun cuando eran cada dia mayores las instancias de aragoneses y catalanes para que pasase á sus Estados á poner concierto en las cosas de Castilla, que amenazaban producir no pocos males, avisado por un enemigo del gran Senescal de que la ciudad de Iscla, que bien puede llamarse centinela y guarda de la de Nápoles, podia ser entrada con facilidad, se resolvió á esta empresa, apoyado por una de las parcialidades en que estaba Iscla fraccionada. Con el mayor secreto partieron para Isela las galeras reales y por sorpresa se apoderaron los aragoneses de los puntos principales de la ciudad animados por el ejemplo que les daba Alfonso que mas como soldado que como capitan, tomó parte en aquella empresa. Dueño de la ciudad y su castillo Alfonso V pudo oponer una victoria al vuelo que iban tomando las armas del de Anjou.

No pudo el rey por mas tiempo desestimar las continuas instancias de aragoneses y catalanes para que volviese á sus reinos de España (1), pero su ánimo quedaba enamorado de esta empresa de Nápoles sembrada para él de indecibles encantos. Una sumision completa era por entonces un sueño y Alfonso conocia que no debia dar entrada en su pecho á semejantes pensamientos pero abandonar su propósito era cosa en que no paró mientes nunca el obstinado príncipe aragonés. Para obviar estas dificultades puso los ojos en su hermano el príncipe D. Pedro, cuyo esfuerzo conocia, que alcancaba justa estima entre la gente de armas y que podia con gloria suya y provecho del rey mantener las banderas aragonesas en Nápoles. Como auxiliar y brazo del príncipe eligió Alfonso al valerosísimo y prudente Braccio de Montone, su gran condestable ocupado á la sazon en el cerco de Aquila, que era para el caso de honra reducir y que perseveraba con obstinada resistencia en la parcialidad del de Anjou. Queria Braccio de Montone entrar aquella ciudad porque formaba parte de los dominios que debia á la liberalidad de Alfonso y Juana de Nápoles y este deseo avivado por la resistencia que encontraba, encendió á tal punto su ánimo que en vez de acudir al apellido real, envió á Alfonso sus mejores capitanes y el continuó en Aquila, que debia ser el teatro de sus últimas hazañas, porque en aquel sitio recibió una herida en un combate y murió mas del dolor que le causaba ver tanta firmeza en los defensores de Aquila que de la gravedad de sus heridas.

Al infante D. Pedro y á los capitanes Caldora y Orso Ursino, que le envió Braccio de Montone encomendó D. Alfonso la ciudad de Nápoles y el mantenimiento de sus derechos, y á mediados del mes de octubre se dió á la vela. Desde Gaeta navegó reconociendo la isla de Ponza, tan triste para él años despues.

Cuentan los cronistas de esta corona de Aragon muy señaladas y famosisimas cosas del esfuerzo y valor de sus príncipes y vasallos, y merece añadirse á las conocidas y exaltadas, esta permanencia del infante D. Pedro en Nápoles, y esta confianza de Alfonso en el valor de los soldados á quienes dejaba encomendada tan rica presa. Dos mil soldados eran los aragoneses, que tenian contra sí el poder del duque de Anjou, de la reina Juana, de Sforcia, y á todos los varones del reino, el enojo del Papa tan poderoso en aquellos dias y las armadas genovesas que cruzando el Mediterráneo, mataban toda esperanza de socorros y auxilios por parte del rey. Y no eran tan solo los enumerados los peligros de los pocos soldados y capitanes que rodeaban al príncipe D. Pedro, sino que debian contar con la traicion que tenia su natural vivienda en los pechos de los capitanes aventureros que por el momento seguian sus banderas. Alto ejemplo de confianza y fortaleza: con tales reyes y semejantes soldados no es de estrañar fuese en los siglos XIV y XV el reino de Aragon, absoluto señor y dueño del mar Mediterráneo, desde Tunez á Córcega, desde el estrecho del Gibraltar al mar del Bósforo.

La partida de Alfonso fué celebrada con jubiloso clamoreo por sus enemigos: milaneses, romanos, genoveses, venecianos y franceses, creyeron vencido al hijo adoptivo de Juana y los deudos del gran Senescal ya libre se agruparon en su torno, prontos á retejer la vergonzosa série de saturnales, que constituian la única vida de la córte napolitana. El duque de Anjou, se llamó vencedor de Alfonso de Aragon y con el de Milan comenzó á concertar los medios para afianzar su dominio en Italia: se habló del casamiento del francés con una hermana del duque de Milan y atraido por el panorama de futuras grandezas que se desplegaba á sus ojos, el que poco antes acudia á las comunidades de Italia llamándolas á la guerras contra el ingrato estranjero que detentaba el reino de Nápoles para llegar á la dominacion de la Italia entera, armaba ahora galeras para socorrer á otro estranjero, que queria apoderarse de Nápoles, que era muy del Papa y contaba con su amparo y proteccion para acometer todo linaje de empresas.

Alfonso V estaba aun en el Mediterráneo y en vez de seguir el camino que le trajo á Italia, sus galeras hacian rumbo hácia las costas del Mediodia de la Francia, no sin visitar antes la ciudad de Pisa donde fué festejado por los de Florencia. Llegó por fin á las islas Pomegas situadas delante de Marsella y comunicó á sus capitanes el proyecto de entrar en la ciudad de Marsella, principalísimo puerto del Mediterráneo y nervio de la fuerza del duque de Anjou. Conocieron sus capitanes lo atrevido del propósito; pero no era el atrevimiento cosa que consideraran aquellos valientes podia faltarles para acometida alguna y recibieron con aclamaciones el intento del belicoso monarca. Los de Marsella en tanto reian de la armada catalana y de sus propósitos, seguros en su entender, con las defensas buenas y muchas que tenia la ciudad y con la cadena que cerraba la entrada del puerto, pues tan estrecha era. Tomaron tierra los catalanes y rindieron una torre: pasaron al puerto y ocuparon las naves en él ancladas y cuando se disponian á romper la cadena sobrevino la noche y creyeron prudente los capitanes detener la pelea en atencion á lo desconocido del puerto y de la ciudad, pero el valerosísimo Juan de Córbera se opuso á este juicio, fué el rey de su opinion y rompiendo la cadena entraron y se señorearon del puerto. Quisieron defender el muelle los de Marsella, pero lo rudo de la acometida les robó el aliento y se recogieron los marselleses á sus calles decididos á defender sus vidas y sus haciendas. La escena de Nápoles se repitió: para reducir á los de las torres se les puso fuego: el viento era impetuoso y llevó las llamas á Marsella y con él el pavor á sus defensores y salvando el rey á las mujeres recogidas en los templos, entregó la ciudad á la codicia de los soldados, que la entraron á saco aguijoneado por la fama que la declaraba una de las mas ricas ciudades del Mediterráneo.

Tristísima noche fué para Marsella del sábado 6 de noviembre de 1423. Los soldados catalanes la recorrian de uno á otro lado registrando con la espada las casas de los mercaderes y el rey en tanto se resolvió contra el acertado parecer de muchos de sus capitanes á abandonar á Marsella en vez de guardarla como paso para futuras espediciones á la Provenza, y á los pocos dias se hizo á la vela, corriendo grandes borrascas y peligros en la costa de Cataluña, arribando forzosamente á Palamós, despues á Barcelona y por último desembarcó en el Grao de Valencia.

Sangrienta fué la huella que dejó de su paso el monarca aragonés y el saco de Marsella, templó el gozo del duque de Anjou y de los suyo é infundió mayor aliento á las guarniciones catalanas de Nápoles.

(1) *Arch. de la Cor. de Aragon* Reg. 14 de Curia Sig. Sec. F. 100.

«Muy alta é muy escelente mi muy cara é muy amada madre y Senyora.

Muy alta Senyora: certifico como ya sea en tiempo passado entre Madama é yo fuesse estada buena é sincera concordia y aquella perfeccion de amor y ferviente devocion que seyer deue entre madre é filio en manera que todos los regnos de aqua eran en buena tranquilidad y en feeltad é obediensa suya, é algunos empero barones y collaterales de la dita reyna envydiossos de tanta concordia paz é prosperidad, assin como aquellos que no quieren hauer senyor ni superior, dins color de seruire la dita reyna sembraron tales escándalos que contra la persona de aquella é mia vinieron á facer tractado. E uno de aquestos dias á la fin de Mayo mas cerca passados, yendo yo con algunos de mi casa con la confianza que solia en el castillo de Capuana, dó la dita reyna personalmente era, los suyos scandalizantes en la presa que yo habia feito por sus demeritos del gran Senescal en lentrar meficiéron tal novidad que me ficieron retrayer. etc. etc. etc.

(1) *Arch. de la Cor. de Arag.* Reg. num.. grél 2676. f. 101.

(1) Arch. de la Cor. de Aragon, Reg. núm. gran 1676,—f. 114.—Yden—F. 110 olto.

© Biblioteca Nacional de España

El saco de Marsella coronaba los hechos del monarca aragonés en la atrevida empresa que comenzó al desembarcar en Nápoles, cediendo á las reiteradas instancias de la reina Juana. No escuchó al emprenderla otro consejo que el de su esfuerzo: solo muestras de valor encontraremos en la historia de estos dias. El espíritu caballeresco tan propio de sus años, y tan de su siglo dominaba todo interés político, y no era de mayor alzada su intento que el que tiene el conseguir el ruidoso aplauso que sigue al victorioso. Desconociendo la Italia confió en pactos y creyó en la fé del cardenal de Flisco y de Juana de Nápoles y aquella confianza trajo los dolorosos dias de la conspiracion napolitana y la tristísima pérdida de sus conquistas.—Ignoraba aun el arte de ganar amigos y desarmar enemigos: desconocia los tortuosos senderos en que se empeñaban, milaneses, venecianos y genoveses, para realizar velados pensamientos; pero mostró á Italia en esta memorable espedicion cuánto era su arrojo y cuanto su valor en aquella série de acometidas contra los mejores capitanes del siglo y en un pais desconocido donde la perfidia era virtud y valor la traicion.

Sin embargo, la corona de Nápoles habia descansado en sus sienes y Alfonso V resolvió ceñir aquella hermosísima corona.—Nunca abandona este proyecto en los años que permanece alejado de las costas napolitanas, en sus cartas al infante D. Pedro, al virey y aun al duque de Milan, habla siempre de su vuelta á Italia, como si en sus reinos de España estuviese en prisiones, y solo concibiera la gloria y la libertad en las hermosas playas de su nunca olvidado reino de Nápoles.

Volvió á Italia Alfonso, pero en esta segunda espedicion admiraremos, no solo al valiente soldado, y caballeresco príncipe que lucha en la primera, sino que admiraremos al sagaz político, que dirige la política de la Europa, moviendo á su antojo señores, Reyes, pontífices y concilios.

F. de Paula Canalejas.

EL CANAL DE SUEZ.

Para las personas familiarizadas con los estudios geográficos, con los grandes espectáculos de la naturaleza, y con el movimiento del comercio (instrumento el mas eficaz de la futura unificacion de las razas humanas) es imposible echar la vista sobre el mapa del globo y elevar la mente á las graves consideraciones de la civilizacion y bienestar de las naciones que le pueblan, sin sentir el vivísimo deseo de cortar los dos Istmos de Suez y del Darien, como medio de abreviar las comunicaciones de Europa con el Nuevo-Mundo por una parte, y por otra con Africa y el antiguo Oriente.

Desde la época en que Nuñez de Balboa vió por la primera vez el mar Pacífico desde las alturas que dominan el Istmo de Darien (1513) hasta el dia, son innumerables los proyectos que se han ideado para la apertura de un canal que pusiese en comunicacion los dos grandes mares de la tierra. Data este pensamiento feliz desde los primeros años del siglo XVI en que fué concebido por nuestro inmortal Hernan-Cortés, despues de la conquista de Méjico. Apenas descubierto el mar del Sur, llamaron la atencion de este grande hombre, así la utilidad como la posibilidad de una comunicacion interocéanica. Supuso al principio que semejante comunicacion existia, y la hizo buscar en el fondo de todos los golfos y bahias que estrechan el Istmo desde Tehuantepec hasta Panamá. Despues, cuando estuvo bien convencido de la inutilidad de sus indagaciones, se ocupó en crear una comunicacion artificial, y envió á la córte de Madrid en 1528 (diez años solamente despues de la toma de Méjico), la primera memoria que ha sido escrita sobre la materia, y que habia de inspirar tantas otras; pues, en efecto, muchas de ellas fueron enviadas sucesivamente por espacio de tres siglos al gobierno español, manifestando y demostrando la importancia de aquella comunicacion. Dicha sea la verdad, todos los grandes ministros de España pensaron en su egecucion, pero todos hubieron de detenerse ante las calamidades de los tiempos. No eran ellos propicios á los adelantos útiles, hijos de la paz, de la libertad y de la tolerancia; sino que por el contrario, dedicados á las fatales guerras en que la fatal casa de Austria arrastró á nuestro pais, prepararon la decadencia y ruina de que no nos repondremos en siglos.

Mas hábiles los ingleses (atentos siempre al desarrollo de sus relaciones comerciales), enviaron en tiempo del célebre Pitt (1780) al Istmo una espedicion que se desgració perdiendo en ella 4,000 hombres, y que hubo de retirarse por efecto de un levantamiento de los naturales de la comarca; pero probaron al menos que la via práctica de las espediciones es mas breve y fructífera que la de interminables espedientes.

Con todo, hasta entonces los estudios hechos por los ingenieros españoles é ingleses, carecian de la exactitud y precision científica necesarias; y tanto, que, solamente á principios de nuestro siglo, en 1804, fué cuando la gran voz de Alejandro Humboldt, que ya hacia autoridad en la ciencia, sentó matemática, geográfica y geológicamente el problema de la comunicacion interocéanica. El ilustre naturalista no habia retrocedido ante las fatigas de un largo viaje al traves de las cordilleras americanas para enriquecer la geografía con nociones preciosas sobre aquellas regiones. Su trabajo ha sido la antorcha de todos los estudios, y el estímulo de todas las tentativas ulteriores. Y efectivamente, desde entonces las diferentes delineaciones se han clasificado, las noticias se han coordinado, los sistemas se han diseñado, y por consecuencia se ve que cada parte del Istmo presenta las ventajas que ideaba la especulacion. Las cinco delineaciones señaladas entonces por Humboldt ya no se discuten hoy dia. Cincuenta años de trabajos, y ensayos las han juzgado sin apelacion, y apenas han dejado en pie mas que el proyecto de cortadura por Nicaragua. Los proyectos de verificarla por Panamá, por Tehuantepec y por el Darien se han reconocido impracticables; y de este modo la cuestion ha quedado desembarazada, algunos años hace, de tadas las competencias reales ó imaginarias que podian hacer vacilar el espíritu de la empresa. Humboldt habia acertado pronunciándose altamente por el vasto estanque de alimentacion acuaria que presenta el lago de Nicaragua. La esperiencia ha sancionado sus observaciones, y todos los demas proyectos han desaparecido hasta el punto de dejar subsistente como solo y único practicable, útil y económico, el que un hábil ingeniero francés estudió en 1843 por órden de su gobierno, fundándose en los datos del inmortal viagero y naturalista aleman.

No siendo nuestro objeto en el presente trabajo tratar del Istmo americano, concluiremos aquí lo que teníamos que decir acerca de él. Los lectores curiosos del asunto y que quieran conocerle á fondo, pueden consultar con fruto la reciente Memoria publicada por Mr. Félix Belly, ó á falta de ella, la escelente noticia que de su contenido nos ha dado D. Florencio Janer en la *Gaceta de Madrid* del lunes 25 de abril del presente año. La Memoria tiene por título *Percement de l'Istme de Panamá par le canal de Nicaragua.—Exposé de la question, par Mr. Félix Belly.—Paris* 1858.

Limitándonos nosotros ahora al Canal del Istmo de Suez, vamos á comunicar á los lectores de La América las curiosísimas noticias que sobre él hallamos en uno de los números de la escelente *Revista de Edimburgo*, donde está tratada la cuestion con la maestría que acostumbra hacerlo esta magistral publicacion; bien que en un sentido contrario á la opinion general de Europa y á la de sus sabios mas notables.

La distancia entre los dos mares que con la cortadura del Istmo de Suez se quiere poner en comunicacion, es mas considerable que la que separa por Panamá, Tehuantepec y Nicaragua, el Atlántico del Pacífico; pero, esto no obstante, el suelo (tan diferente en América y en Africa) compensa, á favor del proyectado canal africano, la desventaja que acabamos de indicar. Es, en efecto, llano y arenoso, y en gran parte mas bajo que el nivel de la alta mar por uno y otro lado; no tiene en toda su estension sino dos cadenas de alturas, la una de 50 y la otra de 55 pies sobre las aguas del Mediterráneo y del mar Rojo; y como ninguna de ellas es de escesiva anchura, es fácil reducirlas por medio de un corte al nivel general apetecido. Y sobre todo, ¿no ha existido por siglos y con diferentes intérvalos, una comunicacion por agua entre los dos mares? ¿La historia y la tradicion no estan conformes en este hecho? ¿No se ven aun los vestigios de la grande obra atribuida á Sesostris y á los Faraones? Pues lo que los antiguos pudieron hacer con medios imperfectos, en comparacion de los nuestros, no debe ser mas que un juego para las generaciones que disponen del trabajo, libre de la asociacion de capitales, de la pólvora, de la ciencia perfeccionada, de la ingeniatura, y en fin, de todos los recursos de la civilizacion.

«La espedicion de los franceses á Egipto á fines del siglo pasado, dió gran impulso al proyecto de union de los dos mares por medio de una canal. El objeto de esta espedicion como se sabe, no era solo apoderarse del pais de los antiguos Faraones, sino tambien abrirse camino para la conquista del Oriente. Una vez dueño de Egipto y de Syria el general Bonaparte, creia estar cerca de darse la mano con los gefes del Mysora y de los Mahratas para sostenerlos en sus luchas contra las fuerzas británicas. Lleno de confianza en su genio y fortuna, esperaba arrojar á los ingleses de la India. Apoderado del Egipto y de la India, todo el comercio de Oriente debia separarse del camino del cabo, y dirigirse al Mediterráneo por la via del mar Rojo.—Alejandría y Marsella hubieran sido los grandes asientos y depósitos de este tráfico. ¡Visiones gigantescas de conquistas que el tiempo ha disipado! Pero es fuerza confesar que como ideas comerciales son plausibles, y de ellas participan en el dia muchos ingenieros franceses. Y así, varios proyectos de canalizacion del Istmo se han presentado por ellos con aplauso comun; si bien con la injusticia de atribuir la oposicion de los ingleses á envidias mercantiles ó á temores políticos. Practicado con mas sangre fria que hasta ahora se ha hecho tiene interés el exámen de los resultados que semejante operacion daria bajo el doble punto de vista comercial y político; y por lo tanto creemos de nuestro deber intentarlo, empezando por manifestar en lo que atañe á los motivos políticos de oposicion, que no podriamos concebir política mas absurdamente antiliberal, que aquella que, por respeto á no sé qué teoría de influencias rivales, tratara de cerrar uno de los mayores caminos comerciales del mundo.

Despues de diversos trabajos recientes de esploracion, dos proyectos principales para cortar el istmo de Suez por medio de un canal de gran navegacion se han presentado al público: el uno por Mr. Talabot, ingeniero francés; el otro, por Mr. Fernando Lesseps, antiguo diplomático, francés tambien, que ha obtenido una concesion del Bajá de Egipto.

El proyecto de Mr. Talabot parte desde cierto punto del mar Rojo, situado á 5 kilómetros al Oste de Suez y sigue la línea del antiguo canal de los Pharaones, hasta el del Nilo, inmediatamente por encima del portazgo y de la bifurcacion del Delta; atraviesa el rio por medio de un gigantesco acueducto, en que el agua deberá elevarse á una altura de 20 metros; y se dirige desde allí hácia Alejandría. Su desarrollo total es de 892 kilómetros.

El trazado de Mr. de Lesseps, mucho mas corto, puesto que solo tiene 140 kilómetros de largo. parte de Suez y se dirige hácia Tineh, la antigua Pelusa, que es el punto del Mediterráneo mas próximo: allí termina por dos muelles de 6,000 metros, lo menos, colocados dentro del mar.

El exámen comparativo de estos proyectos, tiene grande interés sin duda; pero nos limitaremos, en lo concerniente á ellos, á manifestar que, en nuestra opinion, los trabajos de arte que exigirian el uno y el otro presentan dificultades de una naturaleza sumamente grave, y que los gastos de ejecucion serian mucho mayores que los presupuestados. Dicho esto, volvamos á nuestra tésis.

Segun los datos históricos que hoy posee la Europa, apenas cabe duda que estuviese abierta una comunicacion por agua entre Suez y el Nilo, en el reinado de la décima octava dinastía egipcia, probablemente catorce ó quince siglos antes de Jesucristo. Parece, sin embargo, que dicha comunicacion se creyó de poca utilidad. Siete siglos despues, proximamente, en la época en que habia relaciones íntimas y frecuentes entre Egipto y la Asiria, Pharaon Necho trató de restablecer el canal. No está averiguado que lo consiguiese; pero consta que estaba abierto y que se servian de él comunmente en tiempo de Darío. Abandonado segunda vez, se volvió á abrir en tiempo de los Ptolomeos, y parece que hubo de ser perfeccionado y ensanchado en tiempo de los romanos, que lo designaban con el nombre de *Trajanus amnis*. Por tercera vez estuvo en decadencia y yacia casi destruido cuando los árabes conquistaron el Egipto. Tan pronto como se vieron en posesion del pais, comprendió Amron la facilidad que este canal les proporcionaria para trasportar los trigos del Egipto á las ciudades Santas de Medina y la Meca; y con este objeto, no solo permaneció abierto, sino en constante uso durante 125 años; esto es, hasta que las turbulencias políticas vinieron á turbar las relaciones comerciales.

Lo primero que nos ocurre al leer esta esposion, es que un canal que podia abrirse tan fácilmente, como que fué abierto por cada dinastía nueva, mas fácilmente se habria podido conservar si se le hubiese creido útil. Durante todo el periodo que pasó de Ramsés á Trajano, no solo fué rico y poderoso el Egipto, sino que tambien era este pais el gran depósito del comercio de Oriente y Occidente; y nunca hubiera dejado de estar semejante canal en estado de servicio, si la dificultad de llegar á Suez no hubiera sido tal que casi paralizaba su uso bajo el punto de vista comercial.

Esto se hace aun mas evidente cuando se trata de averiguar el camino que seguia el comercio por el mar Rojo. El primer gran puerto que se encontraba era Myos-Hermos, á la entrada del golfo de Suez: allí descargaban los navios y se trasportaban por tierra sus cargamentos al Nilo, esto es, á distancia de 80 millas, en la época en que el canal estaba abierto, segun todas las apariencias. El puerto se trasladó despues mas lejos en el mar Rojo á Kosseir, frente á frente de Koptos en el Nilo. Pero la gran mejora fué la obra de Ptolomeo Philadelplio, que fundó á Berenice á 170 millas del estrecho de Bab-el-Mandeb. Berenice fué, durante todo el período siguiente de la ocupacion griega y romana, el gran depósito de comercio; y por cierto que era mas cómodo llevar las mercaderías de Berenice á Koptos á través del desierto, recorriendo 260 millas, que hacer subir el mar Rojo hasta 170 millas mas arriba, de donde quedaba reducido á 84 el trasporte por tierra. Cualquiera de estos dos caminos se creia preferible á la tentativa de llegar hasta Suez; bien que estando abierto entonces el canal, un navio que viniera de la India hubiera podido, por Suez, llegar á Ostia ó Alejandría sin tener que deshacer su cargamento. Pero lo mas estraordinario es que, durante este periodo, llegó á ser Axoum un gran depósito del comercio, y que los navios, descargando sus mercancías en el puerto de Massonah, las llevaban en camellos por el desierto á una distancia de 1,300 millas, antes que luchar con los peligros y dificultades de la navegacion del mar Rojo.

Aun en tiempo de San Gerónimo, en época en que una larga costumbre debia haber disminuido las dificultades de esta navegacion, reduciéndolas á su verdadero valor, este Padre de la Iglesia describe el mar Rojo como erizado de escollos y peligros, y en travesía tan difícil y penosa, que á los seis meses de navegacion se consideraban dichosos los marineros si lo habian recorrido en toda su longitud y habian encontrado á su estremidad un puerto de salud.

Sin duda se contestará que los antiguos eran marinos tímidos, y sus navios no muy á propósito para la navegacion de este mar. Ninguna de estas dos objeciones parece fundada en hechos. La esperiencia de un millar de años bastaba seguramente para curar toda especie de timidez, suponiendo que los antiguos fuesen tan tímidos; y por otra parte, un mar estrecho, guarnecido de dos costas de elevados promontorios, es entre todos los mares el que mas conviene á marinos no familiarizados con las observaciones astronómicas y que no conocian la brújula. Los buques peqüeños, capaces de bordear fácilmente y de maniobrar en los arrecifes, son mas adaptados á la navegacion del mar Rojo, que los grandes navios que hoy se emplean; y el reproche de tímidos estaria muy mal aplicado á los marinos que tan osadamente atravesaron el Océano desde Bab-el-Mandeb á Baragaza.

Es menester recordar que el mar Rojo tiene 1,500 millas de largo; que es recto, y que su canal principal es estrecho y tan profundo, que hay pocos sitios en que un navio pueda echar el ancla. Este canal está de uno y otro lado guarnecido de arrecifes de corales tan escarpados, que la proa de un buque puede chocar contra las rocas, mientras que hay ciento ó doscientas brazas de agua bajo la popa.

En la parte meridional del mar, desde el estrecho hasta Massonah, los vientos soplan comunmente del Norte al Sur durante los seis meses de verano, y de Sur á Norte durante el invierno, de modo que en esta parte no hay dificultad. De Massonah á Berenice ó Djeddah corre el Norte en el verano é indistintamente el Norte como el Sur en el invierno. De Djeddah hasta Suez se dice que corre el Norte durante diez meses del año y durante los otros dos no es constante. Las corrientes siguen en general la direccion de los vientos, en proporcion de una milla ó milla y media por hora; pero cuando una larga persistencia del viento en una misma direccion agolpa las aguas a uno ú otro lado, y sobreviene calma, la corriente va al momento en sentido contrario y con frecuencia atraviesa el mar. Segun estos datos se conciben las dificultades con que tiene que luchar un buque de vela, pues mientras dura la brisa del Norte se ve forzado á marchar contra el viento para subir á Suez. Si el viento arrecia, el buque no encuentra puerto donde buscar abrigo, ni un sitio donde echar el ancla; y de aquí el que se vea precisado á volver atrás y á perder probablemente el trabajo de muchos dias y aun de muchas semanas, ó á luchar hasta que un cambio de viento venga á sacarla de esta dificultad. Si la calma sobreviene, nunca se sabe qué direccion va á tomar la corriente; y si se encuentra un arrecife en esta direccion nada puede evitar el inconveniente de ir hasta la costa. Los pequeños buques de los antiguos y de los árabes se libraban de la mayor parte de estas dificultades; penetraban á traves de los arrecifes en las aguas tranquilas y poco profundas que se hallaban al otro lado, y en donde podian fondear siempre con seguridad; y una vez allí, aprovechaban no solo las grandes brisas marinas sino las de tierra, avanzando poco á poco y sin peligro, mientras que un gran navio, precisado siempre á estar detrás de los arrecifes, corre comunmente á su pérdida.

Los oficiales de la compañía de las Indias orientales encargados de levantar el plano de este mar, y que escribieron las instrucciones náuticas que acompañan á sus mapas, no son en este punto tan espícitos como fuera de desear: su objeto era señalar los peligros en detall, así como los medios de evitarlos, y no discutir sobre la facilidad ó dificultad, en general, de la navegacion del mar Rojo. De aquí resulta, que aun cuando la minuciosa descripcion que han hecho, basta para hacer reflexionar al mas atrevido marino, es difícil sacar un cuadro general del conjunto; pero una ó dos circunstancias mencionadas incidentalmente en su trabajo pueden darnos alguna luz en esta cuestion. En el mes de julio de 1832, el *Euphrates* subió el mar Rojo desde Moka hasta Suez en 36 dias; y en 1836 hizo la misma travesía en 32; pero probablemente no hay un buque mercante entre ciento que pueda hacerla en doble tiempo, aun prescindiendo de las dificultades insuperables. El *Euphrates* es un buen bergantin de guerra, con una tripulacion bastante numerosa para poderse dividir en dos guardias, bastando cada una de ellas para la maniobra del buque, al paso que no hay navío mercante cuya tripulacion sea suficiente en número para la maniobra, y sin que los marineros tengan que trabajar todos á la vez. Ahora bien con tales condiciones ninguna tripulacion puede resistir á las fatigas de una navegacion tan larga y penosa, bajo un clima en que el termómetro marca por término medio 92 grados de Fahrenlicit (22°, 3° centígrados) antes de la salida del sol, en un mar estrecho á cuya entrada llaman los árabes en su lenguaje figurado, pero espresivo, *la puerta de las lágrimas*. En verdad es menester que un buque sea manejable y muy velero, y sus oficiales grandes marinos para hacer semejante travesía con alguna seguridad. «Un buque muy velero, dice el capitan Rogers, puede, por término medio, andar 35 millas por dia subiendo de Moka á Suez, durante los meses de estío.» Pero como este mismo buque en cualquiera estacion del año, andaria por término medio, de 130 á 150 millas por dia en el viage por el Cabo, sin fatigas para la tripulacion, ni averías del buque, esta sola circunstancia, bajo el punto de vista mercantil, cuadruplica la longitud geográfica del mar Rojo, esto es, la hace subir de 1,500 millas á 6,000. Carecemos de datos para apreciar cuanto tiempo se emplea en esta travesía durante el invierno; pero no tiene duda que el clima es entonces mas sano, y que el viaje debe fatigar menos á la tripulacion; dependiendo los progresos de la marcha únicamente de las brisas ligeras que se levantan en las calmas. Sin embargo, como estas brisas son muy variables, debe ser igual la duracion de la travesía.

Desde que se levantaron estos planos, se ha adquirido mucha esperiencia en cuanto á la navegacion del mar Rojo, á consecuencia de la necesidad de enviar carbon de piedra á Suez para el servicio de los vapores. Como los envios se han hecho comunmente cada año, á los quince ó diez y seis los capitanes de los buques de trasporte saben perfecmente á que atenerse en este punto. Siendo por otra parte el coste del carbon de piedra puesto en la estacion, uno de los mayores gastos que las compañías de navegacion de vapor tienen que hacer, se puede

© Biblioteca Nacional de España

asegurar que han recurrido á todos los medios posibles para reducir al mínimun el flete de este artículo. Si examinamos los estados que semanalmente publica *El Economista*, veremos que el flete del carbon de piedra desde Inglaterra á Aden, es durante el invierno de 28 á 30 chelines, mientras que de Inglaterra á Suez es de 55 á 60 chelines; representando el flete de Aden á Suez la diferencia de 27 á 30 chelines, por el mismo periódico sabemos que en los últimos mercados de Newcastle el precio del carbon de piedra puesto en la estaciones, comprendiendo todos los gastos en estos dos puntos, era de 32 á 35 libras esterlinas por carga de 21 1|5 toneladas para Aden, y de 65 á 75 para Suez, que es cerca del doble; de donde sacamos la consecuencia que los gastos y riesgos del viaje de Aden á Suez equivalen á los gastos y riesgos de todo el viaje de Inglaterra á Aden por el Cabo; puesto que la mitad del año, el flete de Aden á Suez, distancia de 1,400 millas, es tan alto como de Inglaterra á Aden, distancia de 12,000 millas. Esto prueba, no solo lo absurdo de los navegantes de gabinete que calculan los fletes por las distancias lineales medidas en el mapa, sino la idea que forman los armadores de la facilidad de la navegacion del mar Rojo.

Los precios corrientes de los seguros presentan resultados análogos. Los precios actuales en Lloyd sobre un cargamento de carbon de piedra, son de 6 por 100 para Aden y de 10 por 100 para Suez. Esta tasa es subida por razon del peligro de incendio, que es mayor durante la primera parte del viaje, y que hace que la diferencia no sea tan sensible como en el flete; pero es constante que ninguna compañia asegurará un cargamento ordinario para Suez por menos del doble de lo que llevaria por el mismo cargamento para Aden.

Resulta de lo que antecede que un buque fondeado en el puerto de Aden, tomará un cargamento para Inglaterra por la via del Cabo, mediante el mismo flete que si lo tomara para Suez. Si el canal de union estuviera abierto, y el buque hubiese de pagar 8 ó 10 chelines de derechos: si tuviese que perder cinco ó seis dias á lo menos en la travesia del canal, despues de sufrir las incertidumbres de la navegacion del Mediterráneo, y arrostrar la dificultad de pasar el estrecho de Gibraltar, puede afirmarse con seguridad que mejor tomaria tres libras esterlinas por tonelada para Inglaterra, yendo por el Cabo, que cinco con la obligacion de pasar por el canal; y el armador economizaria la mitad de los gastos del seguro que tendria que pagar pasando por Suez. Si lo que decimos con respecto á Aden es cierto, con mayor motivo debe serlo con respecto á los demas puertos de la India; y mientras no se nos pruebe que es vicioso el razonamiento de que deducimos estas conclusiones, persistiremos en considerar completamente inútil el canal de Suez, al menos, respecto á los buques de vela.

Las mismas circunstancias que hacen al mar Rojo tan poco á propósito para la navegacion de velas, son por el contrario favorables para la de vapor. La direccion en línea recta del canal principal, su profundidad y la carencia de escollos, es cuanto se puede desear. Su poca anchura impide que haya ni una oleada fuerte; las brisas ligeras que reinan durante las nueve décimas partes del año son sumamente favorables; y un buque que anda diez millas por hora, desprecia una corriente de una milla, cualquiera que sea su direccion. Resulta, pues, que este camino es generalmente preferido al del Cabo para el trasporte de viajeros y paquetes pequeños; pero es muy dudoso que los vapores puedan luchar con los buques de vela para el trasporte de las mercancías. Todas las esperiencias hechas hasta hoy en gran escala han fracasado, y segun las apariencias, las nueve décimas partes de los cargamentos de todo el mundo continuarán durante mucho tiempo trasportándose en buques de vela.

Solo nos quedan por examinar dos puntos importantes: 1.° qué ventajas dará á la navegacion de vapor el canal de union, si se hace; y 2.° si el camino de hierro proyectado, y que estará concluido de aqui á dos años, no llenará igualmente el objeto que se tiene en mira, y realmente funcionará con mas ventajas y utilidad.

En el dia no tenemos comunicaciones con la India sino mensualmente; pero la importancia creciente del servicio de correos y del movimiento de los viajeros exigirá bien pronto que las comunicaciones sean semanales. Supongamos un vapor *a* de la India que llega una mañana á Suez y trasmite á Alejandria por el telégrafo la noticia de su llegada. En Alejandria se encuentra otro vapor *b* que se prepara al momento; y á las diez ó doce horas de su llegada á Suez los viageros, los correos y los paquetes trasportados por el camino de hierro, están á bordo del vapor *b*, y en camino para Inglaterra. Al dia siguiente empieza en Suez el desembarque del cargamento del vapor *a*, y como los vapores de tres á cuatro mil toneladas no llevan comunmente mas de 500 á 600 de cargamento, todo puede trasportarse fácilmente á Alejandria por el camino de hierro en cinco ó seis dias al respecto de cien toneladas al dia, y ponerse á bordo de un tercer buque *c* que espera la llegada á Suez del siguiente vapor de la India *d*. De este modo los viageros y los correos ganarán una semana, además del tiempo que un buque necesitaria para hacer carbon y pasar el canal: en cuanto á las mercancías no pierden ni un solo dia. Los gastos son menores, aun á razon de un penique (10 céntimos) por tonelada y por milla, que si el buque debiera pasar al canal, pagando 8 ó 10 chelines (frs. 10 á 12, 50 céntimos) de derechos sobre el total de su tonelage.

De este modo, con un vapor por semana, se podrian trasportar fácilmente de una y otra parte 25,000 toneladas durante el año, cantidad muy suficiente para satisfacer todas las necesidad del comercio de sedas, sin hablar del añil y de otros artículos capaces de sufrir un flete subido. Esta cantidad de 25,000 toneladas, segun al presente se puede juzgar, sobra para responder á todas las exigencias de comercio.

Estando abierto el canal de Mr. Lesseps, un navio podria atravesarlo en tres dias; y concediendo uno para tomar carbon y otro para trasladarse de Pelusa al meridiano de Alejandría, no se conseguiria sino una economia de uno ó dos dias para las mercancias, relativamente al trasporte por el camino de hierro, mientras que los viajeros y los correos perderian cuatro ó cinco dias si iban por el canal á bordo de los vapores.

Pero, para no multiplicar las observaciones, solo nos fijaremos en la última; esta es que, aunque los canales de que se trata se hayan trazado en una escala muy grandiosa, están muy lejos de llegar á la altura de las necesidades de la época en que vivimos. Si el almirantazgo británico creyese deber acordar á la compañía oriental de navegacion de vapor una parte del tráfico de Oriente, la compañía peninsular y oriental se dispondria á hacer construir cuatro buques de las dimensiones del *Himalaya* para sostener la concurrencia. En este caso la compañía rival se veria obligada á oponerle buques al menos tan grandes; de modo que ni uno siquiera de los empleados por uno y otro lado del istmo, hubiera podido pasar el canal. El *Himalaya* tiene 372 piés de largo; el *Persia*, último buque construido para la línea Cunard, tiene 390. Aun navios tales como el *Great Britain* y el *Royal Gharter*, que tienen respectivamente 332 y 336 piés de largo, se verian escluidos; y un buque de vela tal como el *Great Republic* que tiene 325, apenas podria aventurarse en una esclusa de 330 piés. Pero no es esto todo; entre los descubrimientos modernos en la ciencia de las construcciones navales, no hay uno mas cierto que este: que la velocidad de un buque está casi en razon directa de su longitud. Si, por ejemplo, un navio de 200 piés de largo hace de 10 á 12 millas por hora, uno de 300, siendo en lo demas igual al anterior, hará 15; uno de 400 probablemente 17 ó 18; y uno de 500, 20. Se espera que el gran *Leviathan*, que está actualmente en los talleres de los señores Scott, Russell y compañía en Millwall, llevará una velocidad de 23 á 24 nudos por hora, siendo su longitud de 680 piés, y su ancho de 80. Si corresponde á las esperanzas que en él se fundan, no solo los canales de union, sino el mar Rojo, corren el riesgo de quedarse en su antigua soledad; soledad que ni aun por la visita semanal de los vapores de paso se verá turbada. A menos que los constructores de este enorme buque se equivoquen en sus cálculos, debe hacer el viaje de Pont-de-Galle á Southampton en treinta dias, mientras que un vapor de 300 piés de largo, pasando por el canal, llegará apenas en 40 dias; y que dos vapores, uno á cada lado del istmo, haciendo uso del camino de hierro intermedio, apenas podrian desembarcar sus viajeros y mercancías en menos de treinta y cinco dias. Como la mayor dimension de los navios aumenta sus medios de trasporte en una proporcion aun mucho mayor que su velocidad, es posible que veamos bien pronto construir buques mucho mayores que cuanto se puede concebir. Los autores del proyecto de canal deberian dar á sus esclusas una longitud de 400 ó 500 piés, y una profundidad de 30 á 35 piés de agua, ó renunciar al único medio de ganar el dinero, que, segun las apariencias, nunca se les ofrecerá.

LUIS ESTRADA.

(Se concluirá).

MEMORIA.

SOBRE EL COMERCIO Y LA NAVEGACION DEL ECUADOR con los demas paises, y especialmente con España.

Precedida de un bosquejo del estado físico, agricola é industrial de las diez provincias de la República.

POR D. JOAQUIN DE AVENDAÑO,

Cónsul de S. M. C. en Guayaquil.

(Continuacion.)

XIX. Datos con que ha sido coordinado el estado de las importaciones: su esportacion.—Cálculo de las importaciones, un año normal.—Proporcion en que son consumidos los productos importados entre las dos repúblicas.—Mercancías y productos que cada nacion importa.—Valor aproximado de las importaciones de cada una de ellas.

XX. Marcha seguida por la importacion española en este mercado durante los últimos cinco años económicos.—Reflexiones.—Resultado final.

XXI. Utilidad de poseer mejores datos.—No existen en el consulado español.—Por qué no son exactos los relativos á las importaciones españolas de 1857.—Estado formado con ellos.—Precio medio de algunos artículos españoles no comprendidos en él.

XXII Esportacion ecuatoriana.—Datos porqué puede espresarse.—Estado de los productos esportados por los puertos de Guayaquil y Manta durante los últimos cinco años económicos.

XIII. Reflexiones acerca del estado de esportacion.—Media proporcional de los valores esportados.

El anterior estado ha sido coordinado con los datos oficiales, y ya se ha apuntado cuán imperfectos é inexactos estos sean. Dados á luz por el gobierno de la república para cumplir un precepto constitucional, son redactados de tropel y con gran incuria, no llaman la atencion del público, ni son examinados por las Cámaras, á cuyos senadores y diputados anualmente se presentan. Verdad es que componiendo la mayoria los representantes de la provincia del interior, casi siempre poco versados en materias de comercio y de Hacienda, no se hallan en el caso de poder hacer de ellos un estudio sério, ni, por consiguiente, comprobar su mayor ó menor exactitud, ni descubrir errores, que saltan á la vista del menos perspicaz y avisado.

Sirva, entre otras, de ejemplo la cantidad á que se hace ascender el valor de la seda floja y torcida introducida por el puerto de Guayaquil el año económico de 1856. Nada menos que en 259,860 pfs. se calcula el valor de este artículo, que por ser el mas recargado de derechos (2 frs. libra), y de los de mas fácil ocultacion, es uno de aquellos en que mas se ceba el contrabando; por manera, que una importacion lícita de 259,860 frs., supone otra fraudulenta de mas de un doble, lo cual eleva la suma total de lo importado por este concepto á 879,580 frs., cantidad fabulosa que la sola falsa hipótesis de haberse establecido en el Ecuador, fábricas de tejidos de seda, podria satisfactoriamente esplicar. Y ¿cómo concebir de otro modo tan rápido y portentoso aumento, cuando la media proporcional de los tres años anteriores, no hace ascender el valor de la seda floja y torcida introducida en la república, sino á 13,376 pfs.? La causa de este imaginario aumento de valores, queda ya indicada. No trae otro orígen, en el comun sentir, que el deseo de figurar el pais en via de progreso, durante la actual administracion.

Una ligera observacion acabará de comprobar nuestro aserto. En efecto, durante los últimos tres años del quinquenio, no se ha alterado apenas el avalúo de las mercancías, y los derechos de aduanas, lejos de disminuirse, han sido aumentados por algunos artículos. Sin embargo, al paso que se observa un incremento notable en el valor de las mercancías importadas, aparece minorado el valor de los derechos por ellos cobrados, cuando debiera suceder todo lo contrario. Esta falsa relacion es un hecho justificado por el siguiente

ESTADO de los derechos cobrados al comercio y la navegacion en los puertos de Guayaquil y Manta, durante los últimos cinco años económicos, á saber:

CLASE DE LOS DERECHOS.	AÑO económ. de 1853.	AÑO económ. de 1854.	AÑO económic. de 1855 (2).	AÑO económ. de 1856.	AÑO económ. de 1857.
Derechos de aduanas... á la import...	292860	514253	505366	497792	558722
Derechos de aduanas... á la esport (1)	6995	7149			
Derechos de tonelada.....	3097	6072			
Derechos de anclaje.....	760	1490			
Derechos de muelle.....	4143	10347			
Derechos de faros.....	759	1672			
Totales.....	307440	540983	505366	497792	558722

(1) Los derechos impuestos á la esportacion son: 4 centavos de peso por cada carga de cacao de 81 lib., y 2 centavos por cada hoja de suela, aplicados al sostenimiento del colegio de San Vicente de Guayaquil y escuela de Manabi, y en una lib. á la cascarilla de primera clase; media á la de segunda, un peso al cancho, y medio á la zarzaparrilla por cada quintal, con aplicacion á los fondos públicos.

(2) Desde este año de 1855, todos los derechos impuestos al comercio y la navegacion, se hallan comprendidos en los documentos oficiales bajo la enunciacion de *derechos de aduanas*. Esto no obstante, no altera sensiblemente el cálculo arriba indicado, puesto que los derechos cobrados por los diversos conceptos; esceptuados los de importacion, puede calcularse, por un término medio, en 20,664 pfs. cada año.

Efectivamente, el año económico de 1855, asciende el valor total de las importaciones á solos 1.939,426 pfs., y el de los derechos cobrados, deducidos 20,664 pfs., en que pueden estimarse los demas agregados, á 484,702 pfs.; mientras que los dos años sucesivos respectivamente, de 477,138 y de 538,059 pfs., cuando proporcionalmente graduado, debieran subir á mas de 876,000 pfs.; por manera, que hay una diferencia en perjuicio del Erario de mas de 154,000 pfs. el un año, y de mas de 338,000 pfs. el otro. Y este fenómeno no se esplica sino con la hipótesis que dejamos apuntada.

Segun opinion de los hombres sensatos del pais, de los mas versados en los negocios públicos y mercantiles, y de algunos agentes consulares estranjeros, apoyados en datos particulares y en razones muy plausibles, las importaciones en el Ecuador en un año normal, pueden calcularse del siguiente modo:

Importaciones lícitas.....	2.000,000 pfs.
Idem ilícitas ó de contrabando.....	400,000 pfs.
Idem de artículos exentos de derechos (1)..	50,000 pfs.
Total aproximado de las importaciones. .	2.450,000 pfs.

Cuyos 2.450,000 pfs. son consumidos en artículos estranjeros por las diez provincias de la república, segun los mejores cálculos, en la siguiente proporcion:

Oriente.....	2,000 pfs.
Imbabura.....	150,000 —
Pichincha.....	400,000 —
Leon.....	100,000 —
Chimborazo.....	100,000 —
Cuenca.....	150,000 —
Loja.....	50,000 —
Esmeraldas.....	25,000 —
Manabi.....	125,000 —
Guayaquil.....	1.348,000 —
Total.....	2.450,000 pfs.

Resta ahora apreciar la parte de producto que cada nacion reporte de estas importaciones.

Conserva Inglaterra una inmensa superioridad en el mercado ecuatoriano, respecto á artículos manufacturados.

La causa queda ya apuntada al principio de esta memoria: los agentes ingleses, esparcidos por cualquier territorio que pretenden surtir de sus productos, esplican minuciosamente los objetos de verdadera necesidad para el pais, y colocan la especulacion británica en condiciones muy favorables para conseguir la esclusiva en los mercados.

Ademas, el monopolio que la industria inglesa ejerce en el ecuatoriano, se esplica satisfactoriamente por el estado de atraso en que se encuentra esta república. Dicho queda que sus numerosos elementos de prosperidad, no se hallan todavia desarrollados. Acabamos de ver que la provincia de Guayaquil consume ella sola mas que todas las otras reunidas, fenómeno que confirma, no solamente su mayor grado de bienestar y civilizacion, sino el estado poco satisfactorio y de atraso del resto de la república; estado que sube de punto si se considera que Guayaquil está muy distante de haber alcanzado un grado eminente de cultura. Puede asegurarse que las 19 vigésimas partes de la poblacion total ecuatoriana, consumen apenas objetos de fabricacion estranjera, y los poquisimos que su miseria les permite adquirir, son de los de mala calidad y bajo precio; objetos que esclusivamente les proporcionan los especuladores británicos, conocedores prácticos de los deseos y mas generales necesidades de las diversas clases sociales del pais.

Francia, rival temible en otros mercados, goza en este muy escasa valía. Los objetos de mero lujo que suele importar, no son buscados sino por un corticimo número de personas, cuyo estado próspero les permite adquirirlos. Sus tegidos de algodon, lana é hilo están casi del todo escluidos del comercio.

No puede competir España con estas dos naciones, ni aun con otras menos industriales en materias manufacturadas, si bien las sargas de Málaga y las cintas ó listoneria de Granada son todavía preferidas aqui á las francesas; pero llévales conocidas ventajas en sus vinos, aceites, pastas y algunos otros artículos; ventajas que podrian ser quizá mas considerables si mejorase la condicion misera de los habitantes de la República y si nuestros especuladores, tuvieran mejor tino y oportunidad en las remesas y mas acierto en la manera de hacerlas.

Por lo demás, si del terreno de las generalidades, descendemos al de los hechos, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que por lo menos, la industria inglesa, derrama en el Ecuador, un año comun, unos 745,000 pfs. en tegidos de algodon, blancos y de colores, lisos y cruzados; unos 145,000 pesos, en tegidos de lana; 55,000 pfs. en tegidos y artículos de seda; y otras 55,000 pfs. en los de hilo, por manera, que solas estas cuatro clases de mercancías forman una suma de 1.000,000 de pfs. Agregando á esto, la importacion de algu-

(1) Hé aqui el tenor de la disposicion legal que exime del pago de derechos de aduanas algunas mercancías. Dice así:

»Art. 21. Serán libres del derecho de importacion los artículos comprendidos en la nomenclatura siguiente:

»1.ª Las producciones terrestres y marítimas del archipiélago de Galápagos.

»2.ª Los instrumentos de matemáticas, física, cirujía, ciencias naturales, agricultura y minería.

»3.ª Los que tengan por objeto mejorar la navegacion, abrir canales y desecar pantanos.

»4.ª Las bombas para incendios y cualesquiera otras.

»5.ª Toda máquina de utilidad conocida.

»6.ª Los instrumentos y útiles destinados á las manufacturas domésticas de lana y algodon.

»7.ª Los que se acreditare legalmente ser necesarios para ejercer su profesion al artesano que venga á establecerse en el pais.

»8.ª Las plantas y semillas de todas clases.

»9.ª *Los libros impresos.*

»10. Los mapas y globos geográficos.

»11. Las imprentas y sus útiles.

»12. Los cuadernos de música y dibujo.

»13. Las frutas frescas, cebollas y toda clase de legumbres.

»14. 7500 galones de aceite de ballena para el alumbrado público de Guayaquil.

»15. La brea, alquitran, jarcia, cobre, lana y demas artículos que se introduzcan con el objeto de construccion ó carena, prévio su presupuesto por el gefe del arsenal que declarará ser presentado á la junta de Hacienda para su aprobacion.

»17. El Huano.

»18. Los útiles de dibujo y diseño.

»18. Los instrumentos de música y de viento.

»19. Los pianos.

»20. Las piedras para molino, enlosados y para moler cacao.

»21. El oro y la plata en polvo, barras, pasta y amonedado, y tambien el azogue.

»22. El hierro, acero, carbon de piedra, destinados para que estén corrientes las máquinas de vapor que se establezcan en el pais.

»23. Los carneros merinos.

»Art. 23. Los productos naturales ó manufacturados de la Nueva Granada y del Perú, que sean de lícito comercio en el Ecuador, no pagarán derechos de importacion cuando se introduzcan por los puertos secos ó de tierra.« (a).

(a) Los puertos secos son Loja é Ibarra.

© Biblioteca Nacional de España

nas bebidas, como la cerveza, las conservas alimenticias, la vajilla de loza fina y comun, y algunos metales en bruto y trabajados, es bien seguro que la cantidad de lo importado en el pais, en artículos ingleses, se eleva á 1.225,000 pfs., esto es, á la mitad de la importacion total.

Puede calcularse la francesa, muy aproximadamente en 300,000 pfs. Aliméntanla de las sedas, lisas y bordadas, las de moda, los diversos objetos llamados de Paris, algunas cintas, joyería falsa y fina, las drogas, la pasamanería, los papeles pintados y los de lujo para cartas, la librería, la vajilla de porcelana, sombreros, sillería, vinos de Burdeos y Champagne, coñac, algunos licores y conservas alimenticias, chucherías y algunos otros objetos de poca valia.

A juzgar por los mejores cálculos importa España en este mercado mas 250,000 pfs. en vinos de Jerez, Málaga, Priorato, moscatel y en los llamados pajarete y en licores; en almibar, confites y dulce; en seda, llamada joyante de Murcia, sarga de Málaga, y cintas ó listonería de Granada; en aguardiente mallorquin y catalan, en aceite de Valencia, en pasas de Málaga y otras frutas sécas; en aceitunas sevillanas, en hierro de Vizcaya, plomo y municion, en fideos de Cádiz y otras plastas en jabon de Alicante y cera de Huelva, en papel florete y de estraza, en cominos, alucema, y algunos otros artículos de escaso valor.

Importará Alemania unos 225,000 pfs. en tegidos de algodon, lana é hilo, en quincalla, cerrajería, muebles, cortes, juguetes para niños é instrumentos de música.

Envian los Estados-Unidos Norte-americanos al mercado del Ecuador, carnes saladas, algunas harinas, járcia, lona, cotonias bastas, alquitran, brea, y algun jabon comun, el todo, por valor de unos 206,000 pfs.

En otros 125,000 pueden avaluarse las harinas que envia Chile,

Finalmente la importacion belga y sarda, la de las ciudades Anseáticas, y la de Nueva Granada, Centro-América y el Perú, suele calcularse en conjunto tambien en unos 125,000 pesos fuertes.

Y reunidas todas estas partidas ascienden á la cantidad de 2.450,000 pfs. en que hemos estimado las importaciones que se hacen al Ecuador, un año normal, procedentes de los diversos paises que con él mantienen relaciones de comercio.

En resúmen: estas importaciones pueden próximamente repartirse así:

Inglaterra.	1225000 pfs.
Francia.	300000 id.
España.	250000 id.
Alemania.	225000 id.
Estados-Unidos Norte-americanos.	200000 id.
Chile.	125000 id.
Bélgica, Cerdeña, Ciudades Anseáticas, Nueva-Granada, Centro-America y Perú reunidas.	125000 id.
	1450000

Por 1857

XX.

Apreciada de este modo la proporcion que entre sí guardan las diversas naciones en las importaciones que de sus productos hacen el mercado ecuatoriano, debemos tratar de investigar, ya que no nos sea dado conocer á punto fijo, las oscilaciones del comercio español en las materias que aquí importa.

Hállanse estas mezcladas con las de la misma especie de otras naciones, y es punto menos que imposible, entresacar con exactitud las españolas. Sin embargo, como en la casi totalidad de sus artículos, no tienen los demas paises participacion ó la tienen muy escasa, podemos conceptuarlos todos como españoles y aun es indudable, que en sí considerarlos así cometemos error, no es de gran cuantía, y siempre podemos ver en su resultado aproximativo el movimiento de nuestro comercio de importacion en el mercado de la República. Entresacados, pues, del estado general de importaciones las sumas de los españoles, ó donde debe dominar la procedencia española, resulta, que nuestro comercio de importacion aquí, ha seguido los últimos cinco años económicos, la siguiente marcha:

Año de 1853.	322505 pfs.
Año de 1854.	154813 pfs.
Año de 1855.	143472 pfs.
Año de 1856.	396365 pfs.
Año de 1857.	308326 pfs.

Pero no pueden todavia los anteriores guarismos servirnos de norma para conocer aproximadamente el movimiento que deseamos.

La inexactitud de los datos oficiales de que nos es forzoso valernos, nos obliga antes á rectificar aquellas sumas.

En efecto: la importacion de vinos el año económico de 1859, figura en el estado por 222,505 pfs.; y es imposible que tal cantidad de vinos españoles se hubiese introducido. De consiguiente ó gran parte de este valor pertenece á vinos de otras naciones, ó es puramente nominal. En ambos casos, hay que segregar, por lo menos, de ella 200,000 pfs. Igual partida debemos deducir del total de la importacion española, el año económico de 1856, pues, ya anteriormente demostramos, lo absurdo que seria admitir la de 150,000 pfs. como valor de la seda tirada y floja. En conclusion, no aparece menos cierto, que el año económico de 1857, son tan exagerados los valores de los vinos, aceites y licores, y que conviene minorar el conjunto de estos artículos en unos 50,000 pfs.

Hechas estas deduciones, aparecerá la marcha antes trazada, respecto al movimiento importativo de España en esta República de la siguiente manera:

Año de 1853.	122505 pfs.
Año de 1854.	154813 pfs.
Año de 1855.	143472 pfs.
Año de 1856.	196365 pfs.
Año de 1857.	258326 pfs.

Vemos, pues, que las oscilaciones de la importacion española, en el Ecuador, exceptuado el año de 1855, respecto de su anterior, han seguido una marcha progresiva ascendente, durante los cinco últimos años económicos. Mas adelante nos ocuparemos de los medios de sostener y aumentar esta tendencia.

XXI.

Muy útil seria poder confirmar ó rectificar las precedentes apreciaciones, comparando los datos de que nos hemos obligados á echar mano, con otros mas esmeradamente adquiridos y mas detallados, en especial los relativos á la importacion española; pero no nos ha sido dado proporcionárnoslo aunque lo hemos intentado por medios diferentes.

Uno al menos le creimos asequible á nuestros esfuerzos, si bien luego tuvimos que desengañarnos. El artículo 650 del Código de Comercio, previene en verdad que el capitan de buque español que llegue á puerto extranjero, haga ante su cónsul, en las veinte y cuatro horas siguientes de habérsele dado plática, declaracion de las mercancías que á su bordo contenga; pero si ha sido cumplido este precepto legal antes del año de 1857, no se han conservado en el archivo consular, las noticias que semejante cumplimiento debiera haber suministrado.

Sin embargo, no tanto porque puedan aprovechar las noticias por esta via adquiridas el año comun de 1857, para poner á prueba las apreciaciones ya consignadas, como para que las sirvan de complemento y de punto de partida, á otras sucesivas mas completas, vamos á presentarlas aquí en el siguiente

ESTADO de los artículos de orígen español importados por los puertos de la república, y conducidos en buques españoles durante el año comun de 1857.

ARTÍCULOS DE IMPORTACION.	Cantidades importadas.	Precio medio del año comun de 1857.	Valor de los artículos importados en pesos del pais.
Aceite de Valencia.	4660 ar.	á 6 psf. ar.	27960
—de Almendras.	1850 lib.	á 42 cts. lib.	679
Aceitunas de Sevilla.	1098 ar.	á 3 psf. ar.	3294
Aguardiente catalan.	356 ar.	á 10 psf. ar.	3560
—anisado de Mallorca.	1245 ar.	á 9 psf. ar.	11205
Alcaparras.	93 caj.	á 5 psf. caja.	465
Almendras.	199 ar.	á 10 psf. ar.	1990
Alm'bar.	2500 lib.	á 25 cts. lib.	375
Cera de Huelva.	17 qqs.	á 78 psf. qql.	1326
Cominos.	6 qqs.	á 20 psf. qql.	120
Confites.	300 lib.	á 75 cts. lib.	225
Dulce.	4500 lib.	á 25 cts. lib.	1125
Fideos de Cádiz.	100 qqs.	á 19 psf. qql.	1900
Frutas secas.	2500 lib.	á 50 cts. lib.	225
Galletas finas.	100 ar.	á 3 psf. ar.	300
Jabon de Alicante.	1332 qqs.	á 13 psf. qql.	17316
Licores surtidos.	2010 caj.	á 8 psf. caja.	16080
Municion.	100 ar.	á 2 psf. 50 cts. ar.	250
Papel medio florete.	500 resm.	á 3 psf. resm.	1500
—de estraza.	640 resm.	á 75 cts. resm.	470
Pasas de Málaga.	915 ar.	á 5 psf. ar.	4575
Vinagre.	318 ar.	á 3 psf. ar.	954
Vino de Jerez.	314 ar.	á 6 psf. ar.	1884
—de Málaga.	640 ar.	á 6 psf. ar.	3840
—del Priorato.	1756 ar.	á 4 psf. 50 cts. ar.	7902
Total valor.			150545
Valor aproximado del contrabando en los anteriores artículos.			30121
Id. id. del id. en sarga, seda y listonería.			78960
Valor total aproximado de la importacion española el año comun de 1857.			259626

Antes de terminar esta materia, parécenos oportuno dejar consignado aquí el precio medio del año comun de 1857, en los artículos españoles comprendidos en el anterior estado, á saber:

Alucema.	á 3 psf. quintal.
Corchos.	á 3 psf. millar.
Hierro de Vizcaya.	á 7 psf. quintal.
Listonería de Granada	á 1 psf. 50 cts. pieza surtida.
Plomo.	á 7 psf. quintal.
Sarga de Málaga.	á 1 psf. 50 cts. vara.
Seda joyante murciana	á 10 psf. libra.
Vino { Moscatel / Pajarete }	á 6 psf. arroba.

XXII.

Conocida así la importacion ecuatoriana bajo las diversas fases que han sido objeto de nuestro exámen, cúmplenos ya estudiar las exportaciones con que la república compensa, en parte, los desembolsos de numerario que aquella le impone.

Afortunadamente poseemos, al efecto, mejores y mas cumplidos datos. Los hay de dos especies: oficiales y del comercio. Ademas los que reune el consulado, relativos al último año comun de 1857, si no son mas detallados que los referentes á la importacion, son al menos mas exactos y completos.

Comencemos, pues, por los primeros, que para iniciar la investigacion hemos cordinado en el siguiente

ESTADO de los productos ecuatorianos exportados por los puertos de Guayaquil y Manta, durante los últimos cinco años económicos.

VALORES EXPRESADOS EN PESOS DEL PAIS.

El peso ecuatoriano equivale próximamente al peso sencillo de España de 15 rs. vn.

PUERTO DE GUAYAQUIL.

PRODUCTOS EXPORTADOS.	AÑO económic. de 1853.	AÑO económic. de 1854.	AÑO económic. de 1855.	AÑO económic. de 1856.	AÑO económic. de 1857.
Aguardiente de caña (ínfima calidad.	»	»	1956	3170	»
Arroz.	»	»	»	»	22212
Bayetas burdas.	3948	3700	4634	3022	2339
Brea.	»	»	723	»	»
Cacao.	741555	812315	618538	984561	1825104
Café.	3280	6330	10110	12242	6372
Cañas de bambú.	7768	15166	7670	10107	3797
Caucho.	»	100	9840	32180	11445
Cocos.	»	141	296	»	»
Cueros.	35425	45984	93423	72801	54975
Grasa de cerdo.	»	4420	7452	»	8540
Hamacas.	1479	945	2255	2870	880
Jerga (tela muy basta).	407	262	»	»	212
Leña.	»	17176	5826	5432	7792
Liquen.	260	4240	»	21510	69470
Madera de construccion y ebanistería (alfajías).	60980	115650	58345	49074	110990
Mangles.	1014	4164	3075	4107	4754
Pellones.	3235	7605	1292	2175	»
Piedra-pomes.	792	24152	360	»	»
Pita.	2621	4457	1875	3438	6727
Quinas (vulgo cascarillas).	8497	16856	77270	140120	104382
Sombreros de paja toquilla	367177	643516	830040	710080	349310
Tabaco.	67332	»	57460	113850	75500
Tamarindos.	16784	366	3030	»	7900
Zarzaparrilla.	18718	5222	3270	6840	9590
Valor de lo exportado.	1354350	1779990	1798740	2187131	2693391

PUERTO DE MANTA.

PRODUCTOS EXPORTADOS.	AÑO económic. de 1853.	AÑO económic. de 1854.	AÑO económic. de 1855.	AÑO económic. de 1856.	AÑO económic. de 1857.
Almidon.	»	»	»	20	»
Cacao.	»	»	»	11736	12525
Caucho.	»	»	»	8784	340
Chocolate.	»	»	»	496	376
Hamacas.	»	»	»	125	176
Manteca de cacao.	»	»	»	213	525
Pita.	»	»	»	3583	3633
Sombreros de paja toquilla	»	»	»	46350	28620
Tabaco.	»	»	»	7261	960
Valor total de lo exportado	»	»	»	78548	47155

RESUMEN.

	1853.	1854.	1855.	1856.	1857.
Valor total de las exportaciones hechas por el puerto de Guayaquil.	1354350	1779990	1798740	2187131	2693391
Valor total de las hechas por el de Manta.	»	»	»	78548	47155
Total de exportaciones.	1354350	1779990	1798740	2265679	2740546

(Concluirá en el próximo número.)

JOAQUIN DE AVENDAÑO.

REFORMAS ECONÓMICAS.

La ley del transporte por vias férreas.

ARTICULO II.

De todos los medios de trasporte, el mas poderoso y hasta hoy el que menos cuesta es el agua. Cantidades de 200 métros cúbicos en alfangías, cuyo peso no excede de ciento ochenta mil quilógramos, se pueden transportar desde las cúspides de los montes ó montañas donde nacen los rios, hasta uno ú otro de ambos mares sin mas gastos que el jornal y la manutencion de los hombres que las dirigen.

El agua en este caso no es ni vehículo, mucho menos puede considerarse como una fuerza motriz; es, como la tierra, un punto de apoyo que *forma un camino que se mueve*, como decia Pascal de los rios, y sobre el cual ruedan las alfangías como los cuerpos ruedan sobre las carreleras ordinarias ó los ferro-carriles por efecto de la gravedad en planos inclinados.

En la navegacion á excepcion de la gravedad que no tiene ningun uso en los mares y en los lagos, y que es necesario vencer tambien en la subida de los rios la fuerza motriz que se emplea es la del hombre, ó la de los animales; otras veces la del viento ó la del vapor.

¿Pero que es la fuerza? ya que estamos siempre hablando de *fuerzas motrices*.

La fuerza considerada en sí misma no existe ni tiene por lo tanto accion ninguna empiricamente hablando; solo el entendimiento la concibe, pero tampoco la comprende; la imaginacion la reviste con una palabra, pero no la conocemos, ni es nada de material, y por lo tanto puede ser un espíritu, un Dios, un alma.

En el incesante trabajo de las fuerzas universales, vemos que estas no pueden manifestar su accion, no pueden producir los inmensos y variados efectos que notamos y á veces hasta con asombro miramos, sin un cuerpo que sea á la vez el instrumento de los ejercicios de aquellas, y la prision, digámoslo así, que se opone á la marcha de la fuerza. Pero este cuerpo que encierra en sí la fuerza ¿la engendra? No podemos afirmarlo ni negarlo, pero sí sabemos que es capaz de desarrollarla y acumularla. Indudablemente la fuerza antes de manifestarse con actos externos, creemos que hace mover al cuerpo ya en un sentido ya en otro, no deteriorándose ella, sino el cuerpo, la materia que la encierra.

En las nubes se forma el rayo, en la pila se acumula la electricidad; por la combinacion del carbono y de el oxígeno obtenemos el calor que vaporiza el agua, ablanda y funde los minerales.

Las máquinas cuya construccion es tan cara, y cuyo consumo ocasiona tantos gastos, representa sin disputa un peso muerto que se necesita remover con energía para obtener el transporte pedido, y el alma humana como la fuerza obtenida por medio de las máquinas, no piensa ni obra sino con condicion de consumir una cantidad mayor ó menor de la materia que forma su cuerpo; y si esto es materialismo, la teología cuando dice que el alma reviste el cuerpo y lo mueve, que aspira á librarse de ese peso terrestre para marcharse hácia el cielo, habla tambien así y es tambien materialista.

Esto supuesto, citemos los hechos particulares de cada sistema de navegacion interior y exterior, para venir en conocimiento de la ley económica relativa al peso muerto y al peso útil, recurriendo á noticias y datos extranjeros, ya que en nuestro pais los transportes efectuados por las comunicaciones fluviales interiores son insignificantes.

Los servicos de viajeros por el rio Saone entre Chalons y Lyon en Francia, son indudablemente los que mejor establecidos están y los mas regulares.

Ciento y cuarenta quilómetros hay entre esos dos puntos, siete horas dura el viaje á la bajada, y nueve á la subida en barcos de vapor. El personal de un barco gasta 1560 fr. al mes y 52 fr. diarios; el interés, amortizacion, y conservacion del barco (25,000 fr.) por año y por dia de trabajo, contando 335 dias, vale 75 fr.: el combustible, 5 qq. por hora y fuerza de caballo, siendo la fuerza de la máquina de 60 caballos, la duracion media del trabajo ocho horas, y el precio del carbon 3 fr. 50 c. los 100 qq., vale por dia 84 fr.: el aceite, sebo, algodon, 20 francos: de cuyos sumandos sale un total de 231 fr. en gastos diarios y en cada travesia: como un barco puede recibir teniendo en cuenta la competencia y número de viajes diarios unas 150 personas por término medio, el precio del coste del trabajo del transporte por los barcos del rio Saone, esde 1 francos 56 ó sea 1 c. 1 por viajero y quilómetro; y añadiendo los gastos que en aquel pais hace el Estado para conservar navegable la via (gastos que á pesar de estar cubiertos por los derechos de navegacion establecidos sobre las mercancías, influye en aumento sobre el precio de los viajeros, pues deben repartirse sobre las personas y las cosas), que ascienden á 1/2 cént. por quilómetro, á la suma de 1 fr. 56 c.; el precio definitivo será 1 c. 5 por viajero y quilómetro.

El material de las compañías del Saone y de la compañía Meridional que hace el servicio de Lyon á Chalons, y de Lyon á Mácon, consiste en 12 barcos que representan un capital de 6.000,000 de rs.: los precios de las plazas durante los dos años que precedieron á la época en que se abrió el ferro-carril de Lyon, eran de 8 fr. en la primera clase, y de 6 en la segunda. Siendo 231 fr. el total de gastos por dia y por travesía para cada barco, para 9 de estos tendremos una suma de gastos, interés y amortizacion comprendidos, de 2.079 fr.: los ingresos son de 8,000 fr., queda por lo tanto un beneficio de 5,921 fr. que se reparte entre los accionistas.

Los marineros de San Juan de Losne transportaban á Lyon las harinas por 1 fr. 25 c. cada saco de 125 qq., siendo la distancia de 214 q.: visto lo cual sale el coste del trabajo del transporte por aquel rio sin emplear el vapor á 4 c. 67 por tonelada y quilómetro, precio que á causa de la competencia por el Saone se estableció despues á 3 c. 74, y que se ha reducido aun mas cuando al antiguo modo de transporte se le amenaza con el sistema del remolque por medio del vapor, y con el ferro-carril.

En aquel modo de transporte por medio de ramas y vela, el arriendo de uno de aquellos barcos planos costaba 90 fr. durante un mes, y el jornal de cuatro hombres y un patron á 30 fr. cada uno 150 fr. la manutencion de los marineros durante 5 dias vale 75 fr.: los derechos de navegacion á razon de 3 c. 5 por tonelada y miriámetro sobre 21 miriámetro 4, y sobre 200 toneladas, importa 149 fr. 80 c.; los seguros á 30/0 sobre un capital de 30,000 fr. 150 fr.; la armadura, cuerdas, gastos

© Biblioteca Nacional de España

generales, averias otros 150 fr.; y la subida al punto de donde se partió del barco vacío, importe 80 fr.: todo lo cual hace un total de 844 fr. y 80 c. ó sea por tonelada y quilómetro 1 c. 974: esta cuenta se refiere á un barco marchando hácia Lyon, es decir, á la bajaba, la cual no exige fuerza motriz.

La cuenta siguiente comprende á la vez la bajada y la subida, y por consiguiente los gastos del motor que es un remolcador.

Las manufacturas de la Alsacia, en Francia, tomaban el combustible de las minas del departamento Loira hasta hace pocos años. El transporte de las hullas se hacia de Lyon á Verdun por medio de un remolcador al vapor, despues de Verdum á Mulhouse por el canal del Ródano al Rhin.

Los precios de la subida del rio Saone se componen de los elementos siguientes:

Personal del remolcador:

Un patron, 4 marineros, 1 maquinista, 4 fogoneros y 1 total por mes, 1,510 fr.		
El número de viajes del remolcador siendo de 50 al año y por mes de 5, los gastos del personal cuestan en cada viaje.		302 fr.
Combustible 5 qq. por hora y fuerza de caballo, por 90 horas de trabajo máquina de 60 caballos de baja presion, á 2 fr. 50 c. el quintal		675
Aceite, sebo, algodon.		80
Refuerzo de caballos en Trévoux.		400
Gastos generales, cuerdas, etc.		250
Arriendo de los barcos comprendiendo el tiempo empleado en cargar.		250
Interés del remolcador á 5 por 100 sobre 120.000 fr.	6,000 fr.	
Amortizacion al 8 por 100.	9,600	
Conservacion, reparaciones.	8,000	
Total por año..	23,600	
Y por viaje.		472
Total de los gastos de remolque.		2,429 fr.

El peso útil como cargamento en uno de esos barcos por el Saone con una máquina de 60 caballos-vapor puede ser de 1,600 toneladas; el mínimum es de 600, pero no faltando las mercancias el término medio de toneladas arrastradas á la subida puede ser de 900; si se añaden las 200 toneladas del transporte á la bajada, tendremos por peso total por viaje 1,100 toneladas. Los gastos del transporte propiamente dicho de Lyon á Verdun siendo la distancia de 173 q. y de Verdun á Lyon, equivalen pues, por tonelada y quilómetro transportado á. 1c.27

Añadanse:

Los derechos de navegacion, 1c. 5 por tonelada y miriámetro.	0, 15
Los gastos generales de casa que asdienden á..	0, 15
Y tendremos un total de.	1c.57

para el precio del transporte de las hullas.

Las mercancías entran en los mismos convoyes que las hullas, y no necesitan ni mas fuerza de traccion ni mas gastos. Pero la manera de colocarlas exige mas cuidado, un personal especial para guardarlas, gastos de oficina, almacenes, averías, etc. mas considerables; derechos de navegacion mayores, y una prima por seguros tambien mayor. Todos estos gastos ascienden á un céntimo: luego el precio total á que sale el transporte por el rio Saone á la subida y á la bajada, será para las mercancías de 2c. 57 por tonelada y por quilómetro.

El precio de los transportes sobre el Ródano ha variado sobre todo despues de diez años en razon de las modificaciones y perfecciones introducidas en los barcos de vapor. Asi un barcos de 300 caballos-vapor de fuerza que con una longitud de 100 métros, llevaba 350 y 400 toneladas, ahora que han sido alargados 25 y 50 métros pueden llevar muchas mas sin que el gasto se haya aumentado sensiblemente, puesto que permanece la misma máquina y el mismo personal: aunque no dejamos de observar que en estos últimos siempre hay algun retraso en la marcha y en las operaciones del cargue y descargue. La navegacion por el rio Ródano no se ha mejorado mucho desde hace 30 años á pesar de las obras emprendidas para mejorar su curso rápido, lo cual hace que los gastos del transporte por este caudaloso rio sean algo mayores que los del transporte efectuado por el Saone.

Entre Lyon y Beancaire ó Arles que hay 250 á 280 q. comprendiendo la vuelta, se suelen hacer 4 viajes por mes con un transporte de 3,400 toneladas, cuyos gastos por mes pueden evaluarse en 20,870 francos de donde resulta que el precio medio del coste del trabajo de transporte de Lyon á Arles es de 8 fr. 13 la tonelada, poniendo 1 fr. á los derechos de navegacion, 1 fr. por los gastos de embarque, y 6 fr. 13 que cuesta el precio medio entre esos dos puntos de 3,400 toneladas.

Si es 8 fr. el precio total del transporte tendremos que para una distancia media de 265 q. que es poco mas ó menos la que exite de Lyon á Arles por el ferro-carril, el precio medio por tenelada y quilómetro entre esos dos puntos será de 3 c. 07.

Entre Marsella y Arles hay un servicio regular de transportes por medio de barcos de hierro de la capacidad de 300 toneladas y remolcados al vapor. El gasto de este transporte no se eleva á mas de 3 fr. por tonelada, ó sea por 120 q. (distancia de Arles á Marsella por el ferro-carril), 2c. 5 por tonelada y quilómetro. Luego el coste del transporte de Marsella á Lyon no pasa de 11 fr. 13 ó sea 2c. 97 por tonelada y quilómetro.

Hace algunos años vemos en algunas obras que el transporte de las mercancías de Marsella á Lyon costaba 10 y 12 céntimos de franco por tonelada y quilómetro bien entendido, de modo que con la aplicacion del vapor á la navegacion se han disminuido los gastos de ese transporte en mas de un 70 por 100.

La navegacion del Sena, la mas antigua de la Europa despues de la del Ródano, es la que está mas atrasada á pesar de tener 1m. 50 c. de tirante de agua en todas los épocas y por cualquier paraje del trayecto: el ferro-carril lateral gana todo lo que la barquería va perdiendo, siendo asi que los precios de aquel son superiores á los de esta.

Un remolcador y 9 barcos, de los cuales 3 están siempre en marcha, 3 cargando en Rouen, y otros 3 descargando en Paris, hacen en 4 dias con una velocidad de 6 á 16 q. por hora el trayecto de 243 q. entre Paris y Rouen. El precio de ese material con sus accesorios, es de 375,000 fr.; la carga del convoy á la ida y á la vuelta es de 2,000 toneladas. Los gastos fijos por cada viaje de 4 dias, asciende á 1,816 fr., y los gastos proporcionales á 4,500 fr., que dan un total de gastos por viaje de 6,316 fr., ó sean por tonelada en término medio 3 fr. 15 c., y por tonelada y quilómetro 1 c. 3. Refiriendo este precio á la distancia del ferro-carril (136 q.) los 3 fr. 15 c. representan 2 c. 32 por tonelada y quilómetro. Pero indudablemente el remolque ordinario en el rio Sena puede ser aun mas barato que 1 c. 3, en razon á que siendo el precio del flete 5 fr. la tonelada, un material que cuesta 375,000 fr., podria efectuar de Paris á Rouen ida y vuelta, durante un año de navegacion (300 dias), en 175 viajes, el transporte de 170,008 toneladas de mercancías con un beneficio de 271,800 fr. (siendo los ingresos de 1 millon 750,005 fr.) ó 72,75 p. %. Si en lugar de 5 fr. el transporte de las mercancías costase 4 fr. la tonelada, lo cual supone un precio de 0 c. 9 por tonelada y quilómetro, todavia el beneficio seria mucho mayor que por el ferro-carril de Paris á Rouen, porque refiriendo ese precio de 0 c. 9 á la distancia de 136 q. que hay por el ferro- carril, resulta 1 c. 953 por precio del coste del transporte por tonelada y quilómetro, á cuya cifra no bajará nunca probablemente la via férrea. Hasta hace poco tiempo la fuerza del vapor ha permanecido sin aplicacion al transporte de personas y mercancías por canales, y los lectores no ignoran lo subido que son los derechos de esta navegacion en algunas naciones del continente. Sin embargo, en el pais vecino, habiendo un concesionario de obras públicas encontrado un medio en estos ultimos años de construir un remolcador con una sola rueda de paletas colocada detrás y en el cuerpo del mismo navio, y cuyo movimiento no ofrece ningun inconveniente para la conservacion de los taludes y obras de arte de un canal, el gobierno francés autorizó el uso de este remolcador para navegar por los canales: nosotros lo hemos visto en vigor sobre la Saone canalizada, y como los resultados corresponden á las esperanzas fundadas por el autor de la invencion, es mas que probable que antes de pocos años se empleará semejante sistema en toda la red navegable de canales franceses.

Todo el equipaje se compone como en los del Sena, de un remolcador y de 9 barcos, 3 en marcha, 3 cargando y 3 descargando, siendo de hierro el casco de todos esos vehículos, costando nada mas que 140,000 fr., y pudiendo todo el tren cargarse con 300 toneladas á lo sumo.

Hé aqui los gastos de un servicio semejante entre Paris y la frontera del Norte, de Paris á Mons, cuya distancia por la via navegable, es de 350 q., á saber: 40 q. de Sena y 340 q. de canales y rios canalizados, cortados por 74 esclusas.

Gastos fijos:

Interés, amortizacion, conservacion del material á 5 por 100 al año..	70 fr.	
21,000 fr. por año y por dia de trabajo sobre 300 dias de navegacion.	48	
Personal: 14,000 fr. por año y por dia.	10	
combustible: 432 toneladas de carbon, á 20 fr.=8,640 y por dia.	28, 80	
Aceite, sebo, algodon, etc	10	
Total por dia de trabajo.		156 80
Y por viaje de 10 dias.		1,568 fr.

Siendo estos diferentes segun la clase de mercancias del cargamento, expondremos dos clases de cuentas á la vista de los lectores, tomando los datos de la Estadística de las vias navegables de Francia.

	Hulla.		Mercancias.	
Derechos de navegacion sobre 600 toneladas.	2,418	50	«	»
Idem. id. 300 toneladas. . . .	»	»	1,209	25
Seguros.	»	»	150	»
Averias.	»	»	75	»
Gastos de administracion: 5 por 100 del ingreso calculado, ...	»	»	»	»
Sobre 600 toneladas de hullas á 4,800 francos=.	240	»		»
10 por 100 del ingreso calculado sobre las mercancías de 4,500 fr. =. . .	»	»	450	»
Total por categorías.	2,658	50	,1884	25
Gastos fijos de otra parte.	1,568	-	1'508	
Totales por viajes	4,226 fr.	50 c.	3,452 fr.	52c.
Término medio por toneladas. . . .	7 fr.	04	10 fr.	25
Y por tonelada y quilómetro. . . .	2 c.	01	2 c.	09

Referido este precio á la distancia del ferro-carril, que es de 288 q., asciende para la hulla á 2. c. 444, y para las otras mercancías á 3 c. 524 por tonelada y quilómetro.

Un convoy como el indicado ya, que cuesta 140,000 fr., nada mas transportaria en un año, de Paris á Mons y de Mons á Paris en treinta viajes, unas 13,500 toneladas de hulla, yeso, coke y mercancías.

Los ingresos á razon de 8 fr. la tonelada de hulla y de 15 francos para la tonelada de mercancias, siendo de 139,500 fr., y los gastos de 119,385 fr., el beneficio de un transporte semejante seria de 20,115 fr. ó 14 1|3 por 100 del capital. Nótese que lo que eleva el precio de los transportes por canales relativamente al de los rios navegables en el pais vecino, son los abrumadores derechos de navegacion que llegan hasta ser 20 veces mayores. Asi es que es necesario contar ademas de los precios antes hallados de 2 c. 01 y 2. c. 09, que cuesta el transporte de Paris á Mons de las hullas y demas mercancías, con 1 c. 15 para los derechos de navegacion, que es el 57 por 100 del precio del transporte de las primeras, y el 35 por 100 del de las segundas.

De Lyon á Paris por el canal de Borgoña (647 q.), el transporte de un barco aceleradamente, cargado con 135 pipas de vino, cuesta 24 fr. 18 la tonelada, que hace por tonelada y quilómetro 3. c. 73, de los cuales 1 c. 06 hay que pagar por derechos de navegacion.

De Lyon á Paris, por los canales del centro (650 q.), el transporte acelerado de un barco, cargado con 120 toneladas de vino, vale 38 fr. 66 la tonelada, ó por quilómetro 5 c. 95, de los cuales la empresa paga por derechos 3 c. 69.

De Lyon á Mulhouse, por el canal del Ródano al Rhin (441 q.), el transporte acelerado de un barco, cargado con 120 toneladas de mercancía, cuesta 36 fr. y 70 cént. la tonelada y por quilómetro 8 c. 32, de los cuales 3 de derechos de navegacion.

Si á los derechos exorbitantes de navegacion se añaden la pequeñez de las dimensiones de las esclusas, para poder establecer sobre los canales navios de muchas mas toneladas y poderosos remolcadores; y la lentitud del paso de las mismas, será fácil comprender por qué cuesta mas el transporte por canales que por rios canalizados ó navegables.

Aun con todo lo que acabamos de enumerar, ¿cuál es la empresa que con un capital tan corto de primer establecimiento como son 144,090 fr., dá un beneficio de 14 por 100 neto, sin contar el interés? Hasta hoy los ferro-carriles tan ensalzados no dan ni la mitad.

En la navegacion trasatlántica, el sistema que parece preferible á todos los otros, es el sistema mixto de hélice y vela: mientras que en el cabotaje la vela ha sido vencida; pero lucha con el vapor en la travesía del Atlántico, y conserva aun toda la ventaja en la navegacion de curso largo, como para la Australia, la China y el Océano Pacífico.

El precio á que sale el transporte por navegacion marítima al vapor, es, segun M. Mac-Gregor, de 5 fr. 60, y el precio navegando en barcos de vela es de 7 fr. 50.

Extractamos de un informe, mencionado favorablemente por la Academia de ciencias morales y políticas de Francia, y presentado al ministro de Marina de ese pais por Mr. Bourgois, capitan de fragata, la siguiente cuenta de gastos y de ingresos del navio *Charbonnier* de hélice y de hierro, de 600 toneladas de porte y 40 caballos de fuerza, que hace el transporte de hullas de Newcastle á Lóndres (594 q.). El precio de compra 10,000 libras esterlinas. La velocidad media 8 millas marinas (149,816 m.) Número de viajes al año, 36.

Gastos.—Interés á 5 por 100;—reparaciones, 5 por 100;—amortizacion, 7 por 100; seguros, 6 por 100.

Total, 23 por 100 del capital primitivo . . .	2,300 lib. est.
Sueldo y manutencion de 15 hombres por viaje.	50 lib.
Combustible: 40 toneladas..	10
Derechos de pilotaje, de fuegos, etc.	26
Cargue y descargue.	10
Gastos diversos.	24
Total por viaje.	100
Y por 36.	3,600 lib. est.
Total de gastos por año. . . . . r .	5,900
Ingresos.—21,600 toneladas á 6 chelines 1|2 (6 fr. 83) tonelada..	7,050
Beneficio.	1,120

Luego el precio del transporte en navegacion marítima al vapor, á razon de 6 fr. 83 la tonelada, sale á 0 c. 94.

Hé aqui ahora otra cuenta extractada de documentos estadísticos recientemente publicados en Inglaterra, y relativos á una compañía trasatlántica que hace el servicio de navegacion de New-York al Havre.

El navio tiene 3,400 metros cúbicos de capacidad, una fuerza de 600 caballos, y puede recibir á bordo 400 emigrados, 165 pasajeros, y 1,200 toneladas de mercancías. Su coste es de un millon, y la distancia que hay que recorrer es de 1,000 leguas marinas ó 5,556 quilómetros. (Cada legua geográfica ó marina, de 20 al grado, es de 5,556 metros. La milla marina de 60 al grado, es de 1,852 metros, y cada tres de estas hacen una legua marina.) La travesía dura 13 dias, recorriendo en cada hora 17 q. 800 metros.

Los ingresos del Havre á New-York y vice-versa por cada viaje, asciende á 234,625 fr., y el *precio de comercio ofrecido* por la compañía para el transporte de una tonelada de mercancía del uno al otro punto, varía para el público desde 40 á 125 la tonelada, ó sea desde 0 c. 72 á 2 c., 25 por tonelada y quilómetro. ¿Pero cuál es el precio del trabajo del transporte de una tonelada de mercancía desde New-York al Havre? Incluyamos para averiguarlo los gastos proporcionales y por viaje, que ascienden á 113,694 frs, y los gastos fijos anuales en cada viaje que suben á 66,875 fr., y tendremos un total de gastos fijos y proporcionales de 180,569 fr. Ahora bien, contando con 1,200 toneladas de mercancías, tanto para la ida como para la vuelta, y considerando cada viajero de 1.ª y 2.ª clase como el equivalente de 3 toneladas, cada emigrado por el equivalente de 2, el número de unidades de tráfico por cada viaje es de 2,280, y el precio medio, deduccion hecha de la manutencion de los pasajeros será de 72 fr. 37 por unidad de tráfico ó por tonelada, ó sea de 1 c, 30 por tonelada y quilómetro; y esto suponiendo que el cargamento del barco no es completo, puesto que tratamos solo de indicar el verdadero resultado práctico; mientras que si supusiésemos un cargamento completo en mercancías y viajeros para la ida y para la vuelta, el precio del transporte descenderia en este caso á 34 fr. 73 la tonelada, ó sea 0 c. 62 por tonelada y quilómetro, pero entonces semejante supuesto nos conduciria ó tendria mas bien por objeto demostrar la importancia teórica del servicio de que se trata.

Resulta, pues, de todo lo espuesto en la navegacion, que si se considera la enorme diferencia de precios del transporte por tonelada y quilómetro desde 16 á 17 c. hasta 1 c. en la navegacion trasatlántica, parece que debiamos deducir que el peso muerto debe ser comparado con el peso útil incomparablemente menor en la via fluvial que en la terrestre, puesto que en definitiva el aumento de aquel peso muerto es el que determina el aumento de gastos: y bajo este punto de vista el transporte por agua debe ser el mas barato, el sistema por excelencia al cual no puede llegar ninguno de los otros. Sin embargo, fácil será hacer ver *que la proporcion del peso muerto considerado en el vehículo, es mayor en los transportes por agua que en los transportes terrestres.* De donde deduciremos como consecuencia forzosa que estos últimos deben hacer un servicio superior al de la navegacion cuando se mejore aquel sistema. Se compara el peso muerto al peso útil en la nevegacion, determinando el número de metros cúbicos que desaloja el navio, y restando el cargamento, la diferencia será el peso del navio con todo lo necesario al navegante para efectuar el transporte.

Un barco plano sin puente para el transporte de hullas de 28 m. de largo por bajo de carena y 5 de ancho, se sumerge estando vacio lo menos 25 centímetros, y pesa por lo tanto 35 toneladas. Con carga completa pesa 115: luego la relacion del peso muerto al peso útil es como 1 á 3. El mismo barco con puente y arreglado para el transporte de mercancías, pesa 40 á 45 toneladas, y carga con 80 á 90,000 qq.: la relacion del peso muerto al útil es de 1 á 2.

Las grandes barcas del Saone sin puente que cargan 200,000 á 250,000 qq., pesan 60 toneladas y son las mas ligeras de todas las embarcaciones: la relacion de un peso al otro es de 1 á 3, 3.

En las embarcaciones del mar esta proporcion, lejos de mejorarse, se agrava todavia mas en razon de la mayor estructura que exigen los navios destinados á luchar con el Océano.

En las construcciones donde el vapor forma parte integrante del barco, la relacion del peso muerto al peso útil, en lugar de ser de 1 á 3 de 1 á 4, como en los transportes terrestres es de 1, 1.5 á 1 en la barquería de los rios; 2, 3, 4, 5 á 1 en los barcos mixtos hélice y hierro; 4, 5, 7, 9, 10 á 1 en los barcos mixtos de ruedas y de madera.

La relacion del peso muerto al peso útil del navio *Bengale* de hierro, hélice y velas, perteneciente á la compañia Peninsular Oriental, el cual hace el servicio de Suez á Calcutta es de 2, 82 á 1; y seria fácil que las personas estrañas á la navegacion creyesen que los cascos de hierro son la principal causa de esta desproporcion: pero no sucede asi, pues muy al contrario, aquellos se emplean para dar mas ligereza á los navios y aun á los barcos, como se ve en las líneas de navegacion interior de algunas naciones del continente.

La proporcion del peso muerto es mas considerable en los transportes por agua que en los transportes por tierra, lo cual se esplica por la diferencia entre uno y otro, de los puntos de apoyo que necesita en la via de comunicacion que el vehículo sigue. Asi en el transporte, acelerado ó no, los carruajes no necesitan tocar el suelo sobre el cual circulan mas que por 4 puntos á lo sumo: el navio que no sobrenada, sino en tanto que la masa de agua que desaloja escede en peso al del barco y á todo lo que contiene, necesita ser comprimido por el elemento líquido en todos los puntos de su superficie; lo cual exige mas volúmen y condiciones de estructura mas onerosa que el carruaje.

La influencia del peso muerto sobre el precio en el carruaje tan manifiesta en el transporte por tierra, no es menos sensible en la navegacion.

Asi M. Bourgois en su obra mencionada, nos dice que siendo el precio del trasporte por navios de vela la mitad, el de los navios de vapor es en general superior de 50 por 100 ó mitad en el pequeño cabotage; el doble en el cabotage grande, triple en la navegacion trasatlántica: con los navios de vapor de madera y con ruedas ese precio llega á ser hasta cuatro veces mayor. A medida que la distancia aumenta, el flete es proporcionalmente superior, su progresion es la misma que la del peso muerto y en razon inversa del peso útil.

© Biblioteca Nacional de España

Por lo que toca á la navegacion al vapor comparada con la navegacion por vela, es indudable que hay en la primera una superioridad de velocidad, de regularidad y frecuencia, que debe entrar en línea de cuenta en la nocion del peso útil. Se concibe, pues, segun esto, que hasta un cierto límite, la navegacion al vapor obtenga la preferencia sobre la de vela, y que mientras que la masa de los trasportes al exterior efectuados por esta última en Inglaterra durante el año 1857, llegaba á 2.870,716 toneladas, se reduzca para la primera á 1.855740.

De la obra anteriormente citada tomamos los siguientes datos sobre el estado de la marina mercante en Inglaterra, y los trasportes que se han efectuado en 1851:

TONELAGE DE LOS NAVIOS.	VELA.	VAPOR.
Cabotage	685,641	78,820
Cabotage y navegacion exterior	242,656	4,926
Navegacion exterior	2.287,897	60,995
	3.216,194	144,741

Proporcion del tonelage entre la vela y el vapor:

Cabotage	1.000,000	144,958
Cabotage y navegacion exterior	1.000,000	50,770
Navegacion exterior	1.000,000	26,660

Trasportes efectuados por la navegacion exterior solamente:

	VELA.	VAPOR.	DISTANCIA MEDIA.
Europa	1.935,321	1.546,472	1,200 qs.
Europa y Asia	1.611,200	117,880	4,000
Africa y América	3.217,313	226,944	7,000
Asia oriental	1.056,882	4,444	22,000

Proporcion del trasporte entre la vela y el vapor:

Europa	1.000,000	850,748
Asia y Europa	1.000,000	73,162
Africa y América	1.000,000	70,204
Asia oriental	1.000,000	4,205

M. Ch. Dupin adoptando por unidad de trabajo en la industria de los trasportes, la cantidad que puede trasportar un caballo de tiro durante un año, cantidad que él evalúa á 1,000 qq. trasportados á 10,000, q. halla que la navegacion exterior de la Gran Bretaña, habrá efectuado asi en 1851, el trabajo de 5.785,708 caballos de tiro, á saber:

Navegacion por vela	5.415,271
Navegacion al vapor	370,437

Proporcion del trabajo entre la navegacion al vapor y la navegacion por vela, 684 por 100.

Sucede, pues, que lejos de poner obstáculos y destruir la navegacion trasatlántica á la vela con la invencion de la navegacion al vapor, esta le da un aumento de actividad y viene á apoyar lo que antes digimos sobre la ley fundamental del trasporte, y esto mismo nos lo demuestra la navegacion mixta, en la que despues de tantos esfuerzos y sacrificios, el vapor no ha ejercido todo su poder y utilidad, sino cuando este se ha unido con la vela. Asi se esplica el que los expedidores de mercancías prefieren, algunas veces pagar mas caro el vapor que embarcarlas en navíos de vela, los que sin embargo en razon del mayor peso útil que pueden cargar, se ofrece en general á precios mas bajos.

El precio á que sale el trasporte por la navegacion, es inferior al del trasporte con carruages ó por via de tierra, á pesar de que la proporcion del peso muerto es menor en este que en aquel, porque independientemente del vehículo existe todavia el motor, que es otra causa de gastos que importa tomar en consideracion. En el trasporte por tierra no se puede cargar al completo, porque las caballerías no trabajan á lo sumo mas que diez á doce horas de trabajo, ó sean 30 á 36 quilómetros por dia, lo que á 300 dias de trabajo por año reduce el servicio útil del animal á tres mil horas, ó ciento veinte y cinco dias próximamente por año, mientras que en la navegacion, gracias á la fuerza motriz, viento ó vapor empleada, el navío puede sin inconveniente cargarse completamente, andar sin interrupcion de noche como de dia sin contar con que el servicio humano que reclama es mucho menor.

Pero supongamos que se llegue algun dia á aplicar al trasporte una fuerza natural infatigable; que se mejore la superficie de traccion poniéndola en armonía con el motor y el vehículo; entonces puede creerse que la inferioridad en que se encuentra el trasporte por tierra con respecto al trasporte por agua relativamente á la fuerza motriz, desaparecerá haciendo que los gastos del primer trasporte se limiten á la proporcion del peso muerto y del peso útil. Cuando se trata de velocidades pequeñas un niño puede remover y hacer cambiar de sitio un navío grande: el mismo caballo que no puede arrastrar sobre una carretera mas de 1,500 qq., conducirá 50,000 sobre un canal, pero la resistencia de la vía y por lo tanto el detrimento del aparato motor, crece con la velocidad, mas aprisa con respeto al vehículo sumergido, que con el que no hace mas que tocar ligeramente el suelo.

En un navío de vapor, el consumo de combustible aumenta en proporcion del cubo de la velocidad, y en un barco de hélice y con velas, de 600 toneladas de 1,000 quilógramos cada una de cargamento, el precio del aparato de vapor es de 336,000 fr. el del velámen de 8,350 fr. Hoy dia se combate la resistencia tan rápidamente progresiva del agua, teniendo presente; 1.°: que en formas semejantes de carena, la resistencia del navío por cada metro de velocidad, y por metro cuadrado de su mayor seccion trasversal sumergida ó mojada, disminuye á medida que las dimensiones aumentan; 2.°, que mientras la capacidad crece como el cubo de una dimension, la fuerza necesaria para imprimir la misma velocidad á coeficiente de resistencia igual, no varia mas que como la superficie de la mayor resistencia mojada, ó como el cuadrado de una dimension: por manera que á velocidad igual el espacio disponible para el cargamento aumenta mucho mas rápidamente que la capacidad.

Pero la longitud, y la capacidad como la velocidad tienen un límite. La mayor longitud que se ha ensayado para los navíos en estos últimos tiempos, es ocho veces su anchura: la capacidad mas ventajosa es de 1,500 á 1,600 toneladas; por último, la mayor velocidad que la navegacion ha adquirido creemos sea la de 27 quilómetros.

El estado general de los trasportes por la navegacion y las vias terrestres en el continente Europeo, antes de la aparicion de los ferro-carriles en el mundo comercial é industrial, era tal que poseia en quilómetros una estension mayor mas de 30 veces la circunferencia del globo terrestre.

La red de vias terrestres en muchas naciones no afecta ninguna configuracion especial, ni indica ninguna tendencia: el principio de esa red está en todas partes, su fin en ningun lado, lo cual no sucede asi con la red general de vias navegables cuya forma y direccion en muchos paises como la Francia han sido determinadas primitivamente por la forma y direccion de las cuencas que dividen el suelo y lo circunscriben. La construccion de los canales ha tenido por objeto totalizar la red de navegacion, y hacer cesar el aislamiento de las diversas regiones comerciales: asi se ha conseguido asemejar la red de vias navegables en cuanto á su forma y situacion, á la de las vias terrestres, igualando los centros de circulacion comercial aunque aumentando su tráfico y combatiendo la influencia centralizadora.

En esta doble red de vias circulatorias se han establecido una multitud de servicios pequeños, cuyo objeto es el trasporte de personas y de cosas, los unos aceleradamente y los otros con título mas modesto, todos mas ó menos regulares y con tarifas cuya mobilidad determidada por causas naturales, pero limitada por una saludable competencia, no creemos que produzca ninguna perturbacion seria en las relaciones industriales y comerciales.

En resúmen, la situacion de la industria de los trasportes por tierra y por agua, con, ó sin el recurso del vapor, era la siguiente poco mas ó menos cuando los ferro-carriles empezaron á establecerse como especulacion industrial y comercial.

Un cargamento de 1,500 quilógr. por carruage—una velocidad de 30 á 36 quilóm. por dia,—precios del coste á que sale el trabajo diario de 15 á 18 cént. de fr.:—Relacion de 1 á 3 entre el peso muerto y el peso útil, esto por lo que concierne al trasporte acelerado.

Un peso de 2,800 quilógr. en mercancías y viageros,—una velocidad de 200 á 250 quilóm. por dia,—precios á que sale el trabajo de 6 á 7 cént. por cada viagero, de 30 á 35 céntimos por tonelada de mercancía y por cada quilóm. recorrido:—Relacion entre el peso muerto y el útil de 3 á 4, ó de 4 á 5, resultados que son relativos al trasporte por diligencia.

Un cargamento variable de 25 á 1,500 toneladas de 1,000 quilógramos cada una,—una velocidad de 2 á 4 quilóm. por hora á la subida de los rios sin trasporte acelerado,—una velocidad de 6 á 14 quilóm. por hora en la subida de los mismos con trasporte acelerado,—una velocidad de 7 á 25 quilóm. por hora en la bajada de los rios, lagos, y del Océano.—Precios de 1 cént. 5 á 3 cént. por tonelada y quilóm. para las mercancías, y de 1 cént. por persona y quilóm. para los viageros.—Una relacion entre el peso muerto y el útil de 1 á 2, 1 á 1 para la barquería sin puente, y los navíos de vela; de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 á 1 para los navíos de vapor: hé aquí lo que concierne á la navegacion.

Una multitud de servicios parciales, independientes en cuanto al capital y á la responsabilidad de las empresas, pero que por su correspondencia mútua equivalen á una centralizacion general, ese es todo el sistema de locomocion europeo moderno.

P. Calvo y Martin.

EL ARTE.

Les arts, comme les sciences, sont la proprieté commune du genre humain.
(Mercey).

Hay un oásis en el desierto de la vida, la *belleza*; un faro en el océano del pensamiento, la *verdad*; un puerto en las borrascas de las pasiones, el *bien*: divina trinidad que preside á nuestro destino, y que representando las categorías de Dios, viene á resumirse en la unidad sublime del ser, porque lo bello, lo bueno y lo verdadero son la triple manifestacion de la suprema esencia. ¿Quién concibe una belleza inmoral, una verdad mala, un bien falso? ¿Quién puede concebir un Dios diablo, un sol caótico? Quien concibiera un Dios feo, falso ó depravado, torceria el pensamiento; depravaria su corazon, destruiria la humanidad. Tal es la inviolable unidad, la divina armonía que preside á nuestras aspiraciones y á las manifestaciones del Eterno.

Dios, que señaló al Océano una valla insuperable en la leve arena de sus playas; que abrió cauce á los rios y elevó los montes al cielo para mostrar el origen y destino de la tierra; que arrojó los mundos al espacio y ocupó el vacío; Dios, que comunicó el soplo de la vida desde el mineral, petrificacion del éther, al hombre, fuego candente inflamado por la chispa del infinito en el organismo de la naturaleza, ungió de sacerdote á la humanidad: y la ofreció un altar, el universo; una víctima, la materia. El hombre inmoló su sacrificio, y del holocausto nacieron las ciencias y las artes. Sí: el hombre, al crear las ciencias y realizar el arte, cumple su destino: mediador entre Dios y la naturaleza, llevando en su espíritu el infinito, en su cuerpo la materia, en la vida la armonía sublime, tanto puede elevarse al cielo como posarse en la tierra: realiza sus fines en el tiempo, teniendo su aspiracion y su destino en la eternidad.

La ciencia, el arte: hé aquí el fruto del espíritu; uno y otro completan la idealidad humana que no puede comprenderse separándolos: la historia de la humanidad no puede ser completa sino generalizándose. La razon, la imaginacion: hé aquí las dos facultades que hacen del hombre una esencialidad inteligente y creadora: la razon, destello de la omniscencia divina, sondea los abismos del infinito, los arcanos de la naturaleza, como las esterioridades de la materia, y, ora posándose en su abstraccion en una idea absoluta, la encarna y germina en la creacion; ora elevándose á las regiones de causalidad, produce en sus elucubraciones la ciencia, y deja en su peregrinacion la huella del pensamiento, estrella que la guia en la senda del saber. En esto, el espíritu, reconcentrado en sí mismo, se eleva sobre el tiempo y el espacio, meciéndose en la region del infinito. Tal es la esencia de la ciencia, estar por cima de las realidades materiales, á que las racionales dan vida; y el hombre, como por una tendencia divina á su celeste patria, no mira la tierra sino despues de haber admirado el cielo.

La razon en este terreno percibe la verdad; y como el espíritu pasa de potencia á acto, por la via del progreso que necesita formas, manifiesta en el espacio la idea que tiene en la conciencia: la bondad es la verdad practicada: la belleza es la verdad manifestada en una forma sensible, la bondad representada, la perfeccion visible.

La inteligencia percibe la verdad; la voluntad produce lo bueno por el pensamiento que le impulsa; y la fantasia evoca la belleza por el ideal que concibe, por el sentimiento que la inspira. La belleza es imposible comprenderla sin sentirla, sentirla sin comprenderla. La ciencia es el pedestal de la verdad, el arte el de la belleza: la ciencia abstrae y generaliza, el arte efectúa y concreta: aquella de varios héroes saca la idea del heroismo bajo el ideal de la vida; este encarna la idea en una persona con nombre y existencia; para aquella la idea es el fin, para este el medio de la belleza.

El arte, en su desarrollo, difiere tambien esencialmente de la ciencia: sus evoluciones, sin ser opuestas, como se ha pretendido, no tienen el mismo carácter de certidumbre, ni la misma continuidad progresiva. Lo adquirido en la ciencia es la propiedad segura del porvenir, la esperiencia de los padres es el legado de los hijos; en las artes, la conquista del pasado no es jamas segura, se pierde ó se olvida. La historia lo prueba: Roma heredó á Grecia: sus ciencias y filosofía pasaron al capitolio aunque en pálido reflejo; pero las artes murieron en el pueblo rey; y su idea valerosa, civil y guerrera, solo llegó á ser un progreso en el arte, cuando fué confirmada con el ambiente artístico de Grecia.

El arte es una manifestacion del espíritu humano, una espresion de la unidad y la armonía que preside al antagonismo de la vida, un símbolo del órden que reina en el universo y que indica un Ser Supremo, causa de la música divina que Pitágoras sentia en el movimiento de los astros. El arte produce y mantiene en el espíritu del hombre los sentimientos elevados que le preservan de ese espíritu estrecho que estima solo el valor de las cosas en su utilidad inmediata. Las bellas artes son en ciertas épocas las solas vivas protestas contra el materialismo que amenaza destruirlo todo, desde la religion á la familia. Toscas y sensibles acompañan la cuna de los pueblos; en su florecimiento filigranan las escenas de la naturaleza con el ardiente colorido de la fantasía, y en la decadencia se debilitan, y pierden su espontánea inspiracion como las razas que se confunden y destruyen.

Lessing y Winchelman, admitiendo la existencia del arte como un hecho accidental, dependiente, histórico, desconocen que su falta seria la negacion del espíritu, negacion que conduce necesariamente á la de Dios como divino artista, y á la del Eterno como infinito en pensamiento y obra. El abate Andres y Betteen reconocen un principio absoluto en el arte; Burke sustituye el sentimiento del terror al de lo bello; Fichte, con su célebre y mal apreciada teoría del *yo* y *del no-yo*, abre el camino á los Schlegel, Tuche y Novalis, que, esplicando el arte por las ideas de aquel, atribuyen su origen á la tendencia de crear una realidad conforme al idealismo, desmintiendo asi el dualismo humano, y adoptando una identidad absoluta del mundo real é ideal cuya espresion es el arte, que, segun Scheling y Hegel, lo mismo que la religion y la ciencia, debe considerarse como un resultado necesario del espíritu humano, cuya evolucion está sometida á leyes inmutables y al ritmo lógico del pensamiento.

Todo, pues, en medio de la tendencia sistemática, universalizadora y armónica que caracteriza á nuestro siglo, viene á confirmar que el hombre está unido por una relacion misteriosa al infinito; que la luz eterna preside á nuestro espíritu; y que cruzando con esta chispa celestial por el panorama del universo en la sucesion acompasada de los siglos, batimos nuestras alas con el norte fijo del destino, y aspiramos en las evoluciones de nuestra carrera el aire de los mundos que sintetizamos en la evocacion de nuestras creaciones artísticas. En la mas elevada region del pensamiento, concebimos la belleza, el bien y la verdad bajo una sola esencia, que da vida y espresion á la múltiple forma que solo pueden apreciar y percibir los sentidos.

El siglo XIX, despojándose del esclusivismo ateo, que caracterizaba al pasado ocasionando la estertórea convulsion de todos los elementos sociales, se viste la púrpura de la esperanza, abraza la vida con fé, y produce con inspiracion. Las bellas artes parece que hacen un punto de reposo, no de otro modo que el viajero que al atravesar el desierto se sienta á orillas de un oasis porque tiene quemado el pié de pisar tanta arena. Vé en lontananza la tierra de promision; quiere despojarse de las viejas vestiduras de la preocupacion, y purificarse en el holocausto de su trabajo para elevar á Dios el himno de su grandera y de la dignidad del hombre: define las esferas de la vida; las emancipa y regulariza como el sábio general que pasa revista á sus tropas para apercibirlas al combate; las vivifica y asocia como partes de un todo bello y bueno en sí. Tal es el espíritu del siglo, soplo de la Providencia que no abandona la historia, agente misterioso del progreso, que crea la electricidad para que el hombre invente el telégrafo; que le dá un bello ideal para que realice la belleza; que dá la razon para que halle la verdad; la libertad para que obre el bien en armonía con el perfeccionamiento y regeneracion humana.

Asi va pasando el arte por el crisol de las edades, y tomando cada vez una forma mas bella, completa y acorde á la verdad y al bien, hasta que se formula en nuestro siglo por la pluma del ilustre proscrito de Jersey: *l'art d'á present ne doit pas chercher seulment le beau, mais encore le bien.* Aspira tambien á la verdad, porque ha llegado la edad de la razon. «¡Salgamos de los sueños! Dejemos la infancia; ya es tiempo de ser hombres;» (1) y sustituye la realidad en el drama á la fábula en la tragedia. La duda espanta al alma; por eso era mas propia en los tiempos antiguos la tragedia, el hombre sucumbiendo bajo el peso del destino; pero habiendo la revelacion despejado el hado, y habiendo un martirio divino, universal espiado el sacrificio parcial del héroe, ha sucedido la creencia, que si eleva el alma no la sobrecoje, porque el suspiro de la muerte abre las puertas de la eternidad. El clasicismo es el presentimiento de una revelacion; á la duda ha sucedido la creencia; á la desesperacion la fé; al sacrificio el martirio; al sensualismo en el fondo el idealismo hasta en la forma: á estátuas innobles de relacion finita cuadros fantásticos que dejan ver la idea regeneradora de la Providencia, aquellas mirando á la tierra en que descansan, las imágenes elevándose al cielo á que aspiran; á templos que pesan sobre el mortal cúpulas que elevan á Dios y se pierden como la creacion en los espacios; á epopeyas nacionales y de limitado fin el canto universal y eterno de la redencion.—Ha nacido la música, espresion ideal de la armonía divina.

II.

Sobre esta evolucion del arte hay algo de permanente y eterno en la fantasía que lo crea, porque el arte es la armonía de lo eterno y de lo temporal, bajo la semejanza de lo finito con Dios. Es la realizacion sensible de una idea; y se eleva en esta espiral de idea y manifestacion sensible del mundo del sentido al cielo del pensamiento. Reconoce en la belleza absoluta la fuente de la inspiracion; idealiza un momento en el tiempo, una escena en el espacio; viste la forma ideal de la creacion fastástica, y evoca su cuadro tal como lo desplega la imaginacion en el mundo de sus ensueños. No obra ella sola en la produccion ó concepcion de la belleza: la memoria, la razon y el sentimiento la auxilian: sin la memoria faltaria lienzo al pincel; sin el sentimiento sus obras serian secas como un cálculo matemático; sin la razon faltaria composicion y verdad al cuadro; y la imaginacion es el espíritu que le evoca, el soplo que le vivifica, la luz que le colora, el verbo que le encarna.

La imaginacion crea un continente fantástico y un tiempo y espacio ideales; aéreo fanal que orla la floreciente concepcion de la belleza.—Esta esencia del génio constituye al poeta y al artista, á diferencia del literato que percibe y juzga lo que aquellos conciben y realizan. El poeta esgrime el rayo de la inspiracion, el literato maneja el escalpelo de la crítica; y cultivando ámbos ese tesoro inagotable del espíritu que eleva á Dios los cantos de su gloria, y levanta á la humanidad los monumentos de su grandeza, aparece el arte representando una faz de la vida en las concepciones fantásticas, que entrañan el pensamiento de un pueblo ó de una época en armonía con las verdades de la ciencia y las creencias religiosas.

«El inmenso poder del arte perpetúa la hermosura real, que tiene un solo instante de existencia completa en la efectividad pasagera de la vida. Una sonrisa desaparece; un rayo de luz se eclipsa; una rosa se marchita; un sonido vuela; la vida entera y sus accidentes pasan; pero el arte detiene la sonrisa, la luz, el sonido, la vida, y dándoles subsistencia, transforma

(1) Edgar Quinet.

© Biblioteca Nacional de España

y encarna en una espresion ideal y duradera sus malos aspectos, sus horas menguadas, sus alteraciones sucesivas, su menoscabo y su disolucion material. Para esto con la realidad prosáica hace un especie de burla ó ironía, quitándole sus propiedades físicas y formas esteriores; la acendra y reduce á lo que tiene de típico y espresivo; y en ese estado de seduccion permanente, y con trazas de verdad, sin embargo, la entrega á la admiracion de los siglos. «Asi el arte corona la belleza mortal con la doble aureola de la espresion y de la inmortalidad.»

La naturaleza es el pedestal del arte que primero la imita, y despues la supera idealizándola. «Decir que el arte, piensa un célebre escritor, sea una imitacion de la naturaleza, es suponer que esta conserva su formosidad primitiva.» La naturaleza no contiene el ideal que crea la mente del poeta y del artista. Hegel, negando que el arte sea una imitacion de la naturaleza, subordina está á aquel; es el corolario del idealismo, absoluto pues que viendo que la supera no podia admitir el decaimiento natural. El bello artificial no es un suplemento del natural; es, si, una manifestacion finita de un ideal absoluto, una aspiracion del espíritu á Dios, cuya semejanza evoca la belleza: «*é un ricordo ó una profecia riferendose all' época primitiva é finale del mondo.*» (1)

Y sinó, ¿dónde vieron los indios el tipo de sus estátuas multiformes, y sus esfinges los egipcios? En Grecia, pais clásico del arte hay menos protuberancias de formas, mas armónia entre el fondo y la forma, lo que viene á representar el carácter y creencia de estos pueblos: en la India hay castas de hombres, emanaciones de Dios, en medio de una naturaleza grandiosa y absorbente; en Grecia, en medio de una bella naturaleza compañera del hombre, hay castas de dioses, hermanos de los hombres, hijos privilegiados de la naturaleza.

El arte, que parece impotente y débil ante las obras de la naturaleza que no alcanza á representar, llega á ser el supremo pedestal de la belleza, cuando crea sobre los primeros elementos que le ofrece aquella, vehículo y obstáculo á la vez, de la egecucion artística. No podrá imitar la luz ni la claridad; pero forma bellas combinaciones que la naturaleza no presenta; no podrá representar el grandioso espectáculo de una tempestad cuyo ronco bramar es el aterrador sonido del lenguaje divino en la naturaleza, pero la egecucion de notas delicadas produce la armonía que conmueve el corazon y vivifica el pensamiento.

La cara del hombre es el ideal de la belleza, ha dicho un célebre escritor: y, ¿dónde encontraremos en la naturaleza tipos tan acabados, espresion tan sublime y armónica entre la grandeza del alma y la hermosura del cuerpo, como en la Venus de Médicis, el Júpiter Olímpico, el Apolo de Belvedere, concepciones de grandiosos artistas que suben al cielo para hacerse cargo de la magestad del padre de los dioses? Dónde el ideal y composicion de Rafael? Dónde vió Miguel Angel el tipo de su inspiracion que elevó el Panteon sobre la cúpula de San Pedro pendiente en el vacío? Dónde está el tipo de la Ascension, del Pasmo de Sicilia? Dónde el sentimentalismo que respiran las vírgenes de Murillo? Dónde la sinceridad en la frente y en las cejas, la elevada inocencia de sus ojos, el candor de sus mejillas, la gracia amorosa de su boca que sonríe el mas dulce sentimiento de la mas pura virginidad? Dónde el color que espejo de la vida es el esmalte de la inspiracion artística?....

Si tan grande es el poder del arte en la concepcion de la belleza, en la espresion de una tendencia del espíritu, poderosa debe ser su influencia sobre la humanidad, trascendental su desarrollo. El arte, como espontáneo, necesita libertad en la esfera de su accion; no reconoce límites á su inspiracion que si se oprime, desespera y muere. Sin querer como los sectarios de nuevas escuelas espiritualistas, atribuir á las artes un predominio escesivo; sin pretender que á ellas solo está reservada la gloriosa mision de sacar á la sociedad del abismo de miseria á que la han llevado las tendencias materialistas, sin proclamar que solo las bellas artes puedan imprimir esta actividad permanente, esta accion favorable y continua de todas las fuerzas sociales y de las facultades de cada uno de sus miembros constituye el progreso, debemos reconocer siempre, que una parte considerable de influencia les está reservada en este gran movimiento de reorganizacion social impreso á las naciones europeas. Esta influencia es tanto mas pura y bienhechora, cuanto es menos opresora y egoista. A los artistas les es dado influir en el corazon de los pueblos por cantos que enardecen su fantasía y se graban en su memoria por nobles egemplos y grandiosas representaciones que encarnan en su vida. Las creaciones del arte son de todos sentidas, mientras que pocos conocen las verdades de la ciencia.—Solo los artistas inspiran en las masas el gusto de lo bello, la idea de lo grande, la pasion de lo verdadero, la abnegacion, el patriotismo, abriendo sus almas á los sentimientos elevados, á las emociones generosas; solo ellos combaten con ventaja el egoismo que hiela los corazones, la corrupcion que los enerva, presentándoles como viles y despreciables ante la virtud del corazon y la energía del espíritu; y ellos, en fin, encarnando en la fantasía las concepciones de la razon, formarán el glorioso poema de la civilizacion, corona que labra para la humanidad el progreso de los siglos.

NICOLAS SALMERON.

(1) Globert.

POLÉMICA CON LA DEMOCRACIA.

ARTICULO IV.

PRIMERA PARTE.

Juro por la vírgen democracia que jamás he cojido la pluma con mas sentimiento que hoy para contestar á los últimos artículos del Sr. Castelar; y protesto que, solo obedeciendo á un alto interés de partido, puedo responder en el mismo tono á mi docto contrincante, en la personalísima y destemplada tension en que, con mas espíritu de partido que tacto, ha colocado la cuestion.

El Sr. Castelar falta de alguna manera á mi persona, y de todas las maneras posibles á mi partido. Con respecto á las injurias dirigidas á mi, se las perdono. En cuanto á entendimiento, me reconozco muy inferior al Sr. Castelar: y, en lo tocante á mi carácter moral, estoy tan orgulloso de mí mismo, que no me ocupo siquiera de la opinion de los demas, ni si creen, como yo, que se pueden hacer Catones de las suelas de mis zapatos.

Y antes de concluir la cuestion personal, debo añadir, que perdono tan de corazon al Sr. Castelar, que, si en cuanto he dicho ó diga en lo sucesivo hay alguna espresion que, por imitar su estilo, pueda ofender en lo mas mínimo su susceptibilidad personal, puede el Sr. Castelar estar persuadido que será obra de la imitacion ó del error, pero de ningun modo de mi voluntad. Considero al Sr. Castelar como una de las hermanas de la Caridad de su partido, é incapaz, por consiguiente, á su noble naturaleza de contagiarse, aunque por razon de su oficio tuviese alguna vez que respirar en una atmósfera moral impregnada de miasmas de salubridad dudosa. Todo esto se lo juro al Sr. Castelar por la vírgen democracia.!

II.

Y es tanto mas magnánima la humildad con que hago esta declaracion en justo respeto al carácter personal del Sr. Castelar, cuanto que él no pierde ocasion de presentarme á los ojos de sus lectores, unas veces maligno, otras ridículo, y por último vano.

A propósito de la malignidad, y despues de un artículo de que no he visto jamás ejemplo en ninguna polémica científica, concluye el Sr. Castelar diciendo:—«He concluido por hoy. No me he dejado llevar del mal ejemplo. No he sentido el *deseo de vengarme*. Se me han ocurrido algunos *epigramas* contra el Sr. Campoamor y *los he borrado*.»

Me alegro mucho por el Sr. Castelar. Confieso que es muy agudo; pero cuando se pone á decir gracias, si bien admiro mucho las que escribe, admiro mucho mas las que deja de escribir.

«¡Es tan difícil saber, añade el Sr. Castelar, cuando el señor Campoamor habla de veras ó habla de broma! ¡Es tan difícil distinguir cuándo se burla de *mí* ó cuándo se *burla de sí mismo*! El sistema humorístico no es el mas á propósito para decir la verdad.» ¿Y por qué la alegría, ese eterno reflejo de la virtud, ha de estar divorciada de la verdad?

Vayan tres preguntas á propósito del humorismo.

1.ª ¿Conoce el Sr. Castelar algun mistificador, alguno de esos *tartuffes* literarios, políticos ó sociales, que no sostenga su papel en *sério*, que no se dirija siempre al público con toda *gravedad*?

2.ª ¿Cree el Sr. Castelar que se pueda cometer uno solo de los pecados *mortales* sino de la manera mas *séria* y mas *formal* del mundo?

3.ª ¿Concibe el Sr. Castelar que un hombre *riendo*, ni aun en la esfera de la crítica, pueda cometer mas que algun ligero pecadillo *venial*?

Créame el Sr. Castelar, deje correr á la verdad vestida de gracia, y con el traje que revele mas sinceramente la naturalidad de su belleza, y no sostenga la constante manía de todos los hipócritas sistemáticos, y de todas las medianías sin atractivo, que hablan de la seriedad como de una careta muy cómoda para ocultar la fealdad ó la estupidez de su rostro, pero que es muy poco entretenida para los que sabemos que detrás solo se oculta la vulgaridad ó el vicio.

Y sobre todo, estraño mucho que el Sr. Castelar, en su reconocida rectitud, haga lo contrario de lo que dice, pues precisamente, despues de haber hecho resaltar mi malignidad, deja el tono sério y pasa al *humorístico*, haciendo una caricatura de mi semblante que voy á copiar íntegra para probar que el Sr. Castelar hace lo contrario de lo que me aconseja, y para que el público se ria á mi costa, pues yo profeso la doctrina de que los que nos exhibimos al público, debemos aparecer ante él con todas las ridiculeces que nos son propias. La reputacion de los hombres públicos es la carne muerta donde aprenden á curar las enfermedades los curanderos de la patria.

Me cubro, pues, la cara de vergüenza, y dejo hablar al se- Castelar que hace mi diseccion del modo siguiente:

«En la historia de todas las sectas que mueren, aparecen los *sofistas*, señalando el tránsito á una nueva escuela. Y declaro que pocos hombres tienen para sofistas la idoneidad del señor Campoamor. *Ligero* en sus juicios, ingenioso en sus conceptos, brillante y vario en su estilo, poco respetuoso con las altas ideas humanas, dispuesto á sacrificar á un *chiste* todo un sistema; mirando las mas grandes concepciones de la ciencia como una fantasmagoría destinada á divertirle; pronto á entrar en las esferas mas sublimes de la razon y de la historia, á desconcertar con sus *gritos*, y sus *burlas*, y sus *epigramas*, las mas concertadas armonías; *riéndose* siempre y buscando con afan la risa de los que le escuchan ó leen; sin sistema y hasta sin amor á ninguna idea, como les sucede á todos los que se *rien mucho*; reflejando en su conciencia todas las escuelas que pasan, pero reflejándolas en lo que tienen de *estravagante* ó de *erróneo*; pidiendo armas á todos los campos; auxiliares á todos los ejércitos, dioses á todos los templos, argumentos á todas las sectas; el Sr. Campoamor, cuya vida es una *fiesta incesante*, cuya inteligencia es un *carnaval confuso*, será siempre á mis ojos un *refinado sofista*, un ingenioso *Gorgias*, dañoso á las doctrinas que defiende mucho mas que sus mayores enemigos.»

Este retrato se conoce que el Sr. Castelar lo escribió delante de un espejo, y asi es que no es parecido, porque en vez de copiar los rasgos de mi fisonomía, el Sr. Castelar copió los de la suya. Sin cargar con la responsabilidad de hacer una caricatura tan poco benévola hácia un amigo que estimo; sin añadir mas que unas ligeras anotaciones, y copiando las mismas palabras, puntos y comas, traslado íntegro el retrato, y el lector dirá si el Sr. Castelar ha hecho el suyo ó el mio.

—«En la historia de todas las sectas que abortan, aparecen siempre apóstoles de relumbron que predican la nueva escuela. Yo declaro que pocos hombres tienen para esto la idoneidad del Sr. Castelar. Sus juicios y sus ideas ahuecadas con tontillo, brillante y acompasado en su estilo, poco respetuoso con las altas ideas humanas, dispuesto á sacrificar, por citar á Dante, todo un sistema; mirando las mas grandes concepciones de la ciencia como una fantasmagoria destinada á que le aplaudan; pronto á entrar en las esferas mas sublimes de la razon y de la historia á desconcertar con la mesa revuelta de su erudicion las mas concertadas armonías; gimoteando siempre y buscando con afan la ternura aplaudidora de los que le escuchan ó leen; sin sistema y hasta sin amor á ninguna idea, como les sucede á todos los que plañen hasta el fastidio; reflejando en su conciencia todas las escuelas que pasan, pero reflejándolas en lo que tienen de estravagante y erróneo; pidiendo armas á todos los campos, auxiliares á todos los ejércitos, dioses á todos los templos, argumentos á todas las sectas; el Sr. Castelar, cuya vida es una eterna música, que sería celestial si no fuera tan monótona, cuya inteligencia es una verdadera tienda de quincalla, será siempre, á mis ojos, un apóstol de figuron, un Dulcamara verbosísimo, tan dañoso á las doctrinas que defiende que parece pagado por sus mayores enemigos.»—

¿Qué tal le parece al Sr. Castelar la oracion vuelta por pasiva? ¿Le gusta su retrato hecho con los mismos colores de su tienda?

Y no se contenta el Sr. Castelar con poner en relieve mi malignidad y mi ridiculez, si no que, á mi, que una de las cosas por que siento no ser Papa es por no poderme llamar *siervo de los siervos de Dios*, me hace la injusticia de suponer que parece que reniego de mi suerte, sin duda porque yo no he nacido grande de primera clase, cuando dice:

—«Yo no olvido que he nacido en cuna plebeya.»—

Yo tampoco, Sr. Castelar; ó por mejor decir, yo nunca me acuerdo de ello.

El hombre es hijo de sus obras, y á nadie le importa que nuestros antecesores hayan sido unos mata-sietes contra moros y judíos; ó unas simples *aches* en el libro de la vida. Yo que jamás me he desvelado en saber si alguno de mis descendientes habrá tenido la honra de apretar alguna vez las hevillas del botin de D. Pelayo, nunca tendria tampoco la petulancia vulgar de alabarme de descender de *un nadie*.

Pisando una vez Diógenes las alfombras de Platon, en presencia de Dionisio, dijo:—«piso el fausto de Platon:»—mas este le respondió:—«¡Cuánto fausto manifiestas, oh Diógenes, queriendo no aparecer fastuoso!»

Pero, en fin, ya he dicho que yo perdono al Sr. Castelar todos sus ataques personales, y por eso soy de parecer que dejemos este modo de argumentar, porque al ver algun espectador *humorista* que hombres tan dignos como nosotros se ponen á departir de política de esta manera, puede decir con cierta plausibilidad que en vez de discutir asi, se debia encender el candil, cojer la rueca, y murmurar.

III.

Pero si me es lícito entregar mi cuerpo atado de pies y manos para que el Sr. Castelar me maltrate con mas descanso, sin embargo, hay una abnegacion que no puedo tener, y es la de permitir que se desgarre, por no decir que se manche, la bandera de mi partido con denuestos que, aunque fuesen merecidos, nunca serian disculpables en un escritor que, como el Sr. Castelar, se precia de aspirar á guardar las conveniencias político-sociales.

Dice el Sr. Castelar.

«El Sr. Campoamor, al defender á su partido, no razona, *declama*; no contesta, *insulta*. Yo no volveré declamacion por declamacion, *ni insulto por insulto*.»

Y esto lo estampa á renglon seguido de haber lanzado sobre el partido moderado la diatriva siguiente:

«He visto pasar ante mis ojos al partido moderado con la *copa de sus festines* vacía en la mano, con la pesada *capa de plomo* de su historia sobre los hombros, con las sierpes de sus *remordimientos en la frente*, con la llaga cancerosa de la *inmoralidad* en el pecho.»

Y lo gracioso del caso es que el autor de estas niñadas, por no aplicarlas el calificativo que se merecen, aun estraña que leamos esto sin indignacion, pues añade con la mayor estrañeza:

—«Al ver pasar ante sus ojos esa imágen, hombres como el *Sr. Campoamor*, que á un compromiso de conducta, han sacrificado afectos de su corazon, gritan: «*esa pintura es una calumnia*.»

Sí, lo repito: esa pintura es una calumnia; y el mismo señor Castelar se convencerá de ello, con solo que yo le haga ver que con su propia dialéctica, podria probar, si quisiera, y aunque no fuese cierto, que en la cuestion personal los pies del último de los moderados pueden estar sobre la cabeza del primero de sus detractores; y que, con respecto al órden político y moral, fuera de la doctrina moderada no hay salvacion posible en este mundo, ni camino recto para llegar al otro.

Pero no adelantemos nuestros juicios, y procedamos con método.

En su tercero y último artículo insiste el Sr. Castelar en decir:—«he demostrado que la escuela doctrinaria, como secta filosófica, solo puede dar de sí la *duda*, y que el partido moderado, como secta política, solo ha dado de sí la *corrupcion de la sociedad*. La historia de la escuela es el *escándalo del siglo XIX*. Jamás la *inmoralidad subió mas* ni descendió mas el sentimiento *sublime de la dignidad humana*.»

¡Qué lenguaje! parece imposible que el espíritu de partido arrastre á naturalezas tan benévolas como la del Sr. Castelar, á cepíar juicios que cuando los vemos espresados por algun convencional, no nos recatamos de decir que parece que aquellos señores escriben con *mosto*. ¡Corrupcion! ¡escándalo! ¡inmoralidad! Lo dicho, dicho: cuando vemos semejantes cosas en boca de algun antiguo convencional, siempre soltamos el libro con desden, pues nos hacemos cargo que esas calificaciones en tiempos de revoluciones se aprenden involuntariamente de algunos papanatas de esos que pasan por la calle hablando de política de *vuelta de la taberna*.

Por eso nos estraña ver que salen tales inculpaciones de la pluma de un escritor tan bondadoso, tan modesto y tan incorruptible como el Sr. Castelar.

Inmoralidad! escándalo! corrupcion!

¡Qué lenguaje! ¡qué manera de hablar! Si el Sr. Castelar se empeña en que para discutir usemos esa fraseología, será menester que hablemos á espaldas del ministerio público, pues, de lo contrario nuestra polémica podrá ser interrumpida por cualquiera policiaco de esos que en ciertos bailes públicos cuando alguna señorita despreocupada se agita con demasiado entusiasmo, la interpelan diciéndola:—«Pudor, señora de las camelias, un poco mas de pudor!» ¡Corrupcion! ¡escándalo! ¡inmoralidad! ¡Qué lenguaje! ¡qué manera de hablar!

IV.

¿De qué se trata? De saber cuál de los partidos militantes tiene un criterio mas filosófico para resolver todas las cuestiones sociales. Para discutir esto el Sr. Castelar emplea un artículo mortal en probar que el partido moderado es un partido *inmoral*. Con este modo de discurrir á campo traviesa, y esta manera de herir huyendo, como los escitas, no se ha de libertar el Sr. Castelar de mis contra-réplicas. Y puesto que él abandona la cuestion del *exámen del mejor criterio*, para descender á una polémica de *mas es ella*, entremos, pues, en esa discusion de escalera abajo, y ya que el Sr. Castelar se empeña inútilmente en sostener que el partido moderado es un partido *inmoral*, yo le voy á probar que el partido democrático es un partido *inmoralísimo*.

Si el partido moderado ha podido alguna vez dejar de ser *moral*, el democrático, segun la dialéctica del Sr. Castelar, por su constitucion orgánica no puede dejar nunca de ser *inmoralísimo*.

¿Cuándo se convencerá el Sr. Castelar de que con la historia, por lo mismo que se esplica todo, no se esplica nada?

Voy á darle una prueba de ello. Y puesto que con la historia quiere hacernos ver que el partido moderado es *inmoral*, con la misma le probaré yo que el democrático es *inmoralísimo*. Entablemos un diálogo.

El Sr. Castelar escoje por tipo del moderantismo la época de Luis Felipe.

Yo escojeré por modelo de la democracia el período de la revolucion francesa.

Castelar: «¿Qué *ideal* se propuso realizar el partido moderado? La monarquía doctrinaria *de Luis Felipe*. La historia ha juzgado ya ese ideal, y la cólera de Dios lo ha barrido del mundo.»

Campoamor: Decia una vez el convencional Courtois: «Preciso es, ciudadanos, conservar todos estos rasgos para la historia. Oh Calígula! Oh Neron! Oh Tigelino! Tiranos grandes y pequeños de los siglos pasados, consolaos en vuestros sepulcros, pues los que debieron ser hijos de la libertad, sobrepujaron vuestros caprichos y furores.»

Castelar: «Entregándose en cuerpo y alma á los reyes de la época, á los *judíos*, á los *banqueros*, á los agiotistas, á los usureros, á la Bolsa, al mercado; con la *duda* por único lema, y el *egoismo* por única conducta.»

© Biblioteca Nacional de España

Campoamor: Hé aquí tres opiniones de otros tantos patriotas:

Gattean daba á los bienes nacionales el nombre de «*lámina para asignados*, y al verdugo el de *gran monedero* de la república.»

Tallieu: «Se han enviado procónsules á Burdeos para democratizar á los Gascones, *sangrar las bolsas, y nivelar las cabezas.*»

Robespierre, enfurecido porque habia sido preso un descamisado en Lion por órden de Fouché, dijo á este: «*Ten entendido que los patriotas nunca* ROBAN, *pues todo les pertenece y es suyo.*»

Castelar: «Llegando á tal estremo la *podredumbre*, que un ministro *brindó en un gran banquete por la corrupcion como único elemento de gobierno*, y llegó á decir que tenia en sus manos la tarifa para comprar todas las conciencias del mundo. *¿Y no ha sido este el ideal del partido moderado?*»

Campoamor: Decia *Saint-Just*: «*Todo cuanto existe en torno nuestro debe desaparecer, porque todo es injusto; el verdadero revolucionario debe estar pronto siempre á caminar entre lágrimas y sangre.*»—¿Y no ha sido este el ideal del partido democrático?

Castelar: «Les enseñaba públicamente la manera de *no tener hijos.*»

Campoamor: Se concedia *una gratificacion de cincuenta libras á toda muger soltera que llegara á ser madre.*

Castelar: «La *enfermedad* de una época, la *corrupcion* de una clase, la ruina de una sociedad cancerosa, condenada á *podrirse en un estercolero por sus vicios, por sus perjurios y por sus viles traiciones.*»

Campoamor: «*Lista de las sesenta ú ochenta personas que han obtenido premios en la lotería de la santa guillotina.*»

Maiguet, que en quince dias hizo rodar en Orange *mil cabezas*, escribia en estos términos: «La *santa guillotina* funciona todos los dias; marqueses, condes, procuradores, todos suben sobre *madama*.»

Dice un filósofo:

«Para ser testigos de espectáculos de este género, preciso nos es remontarnos á los peores tiempos de la antigüedad pagana, en que se erigian altares *al dios de los ladrones.*»

Castelar: «Les prometia el *hambre* y la *muerte*, y les amonestaba á que se *rayasen* con sus propias manos del libro de la vida.»

Campoamor: La costumbre antigua que autorizaba á un ciudadano romano para *prestar* su muger á un tercero, á fin de tener hijos de MEJOR ESPECIE, *era una ley política.*

Castelar: «¿Qué habia de resultar de todo esto? Una filosofía no fundada en el universo, ni en Dios.»

Campoamor: «Ciudadanos: nuestro patron era San Blas; pero un jóven voluntario nos habló de Bruto, y nos refirió sus acciones; al instante, pues, echamos fuera á San Blas, y pusimos en su lugar á Bruto.»

Castelar: «Una economía que con horrible sarcasmo condenaba á los pobres á privarse de los *afectos de la familia.*»

Campoamor: Pensaban con un filósofo: *El divorcio es el dios tutelar del himeneo.*

Castelar: «Una general *desmoralizacion* que destrozaba toda las instituciones, todas las ideas, la monarquía por el ridículo, la aristocracia antigua por los blasones ganados en bolsa, la libertad moderna por el oro y el censo, la igualdad por el privilegio de la clase media, la revolucion por el escepticismo, la sociedad entera por el envilecimiento.»

Campoamor: Máxima republicana:

Los republicanos solo necesitan pan, pólvora y hierro.

Castelar: ¿Le agrada esta ideal á mi *adversario*? Pues ese ha sido el ideal de su bando.

Campoamor: ¿Le agrada este ideal á mi *amigo*? Pues ese ha sido el ideal de su gente.

¿Se convence el Sr. Castelar de que con la historia, por lo mismo que se esplica todo, no se debe esplicar nada?

V.

Concluye el Sr. Castelar diciendo:

—«El Sr. Campoamor se convencerá de cuán *inmoral* es su doctrina, si yo le pongo delante de los ojos *una página de la historia.* Ya que es poeta vivifique con su imaginacion y dé cuerpo á la antigua Roma.»

¡No, por Dios! Tengo mas miedo á las historias del Sr. Castelar, que los campesinos al granizo.

El Sr. Castelar no *escribe* la historia; *la hace.*

En materia de historias el Sr. Castelar carece completamente de lo que nuestro difunto amigo el Sr. Ordax Avecilla llamaba «la moralidad de la referencia.»

Por lo mismo es inútil, completamente inútil, que el señor Castelar me abra su tienda de quincalla patriótica, donde muestra á los demócratas lugareños, sus puñales de hoja de lata á lo Bruto, y sus braseros pintados á lo Escévola; yo he llegado ya á ese fin de la juventud, que es la aurora de los desengaños, y cuando veo un puesto de esas baratijas, esclamo como Sócrates: —«¡Cuántas cosas que á nadie sirven para nada!»

Es por consecuencia inútil que el Sr. Castelar me convide a dar una vuelta, asidos del brazo, por la Roma pagana, á la que San Juan llamaba: «la gran prostituta.» Aunque sea vanidad el decirlo, conozco ese sitio y otros tan bien, por decir mejor, que el Sr. Castelar. La república romana fué grande mientras imperó la aristocracia, mientras la gobernó el partido *moderado;* y dejeneró cuando se fué acanallando, cuando comenzaron á gobernar los *mas*, y no los *mejores*. ¿Y quiénes son los mejores, pregunta el Sr. Castelar? ¿Los *reyes*, los *sacerdotes*, los *ricos?* ¿Pues quién quiere el Sr. Castelar que sean? ¿Los sanculócratas, los monaguillos, los vagabundos?

Pero ya que, sin querer, lo hemos comenzado, concluyamos de dar nuestro paseo por la antigua Roma.—«La hisioria romana, sigue el Sr. Castelar, es de grande enseñanza para nuestro siglo y nuestra sociedad. Las luchas que agitaban á la reina de las naciones son nuestras luchas, sus dolores son nuestros dolores, y hasta sus remedios son por desgracia tambien nuestros remedios.»

El Sr. Castelar adolece de la mania de querer esplicar la naturaleza humana por la historia, siendo así que lo mas filosófico es esplicar la historia por la naturaleza humana. Las luchas y los dolores de la antigua Roma, son las luchas y los dolores, prescindiendo de los tiempos y las circunstancias, de cualquier pueblo del mundo. Y, aun sin prescindir de circunstancias ni tiempos, la revolucion francesa, bajo el punto de vista gubernamental, presenta las mismas fases que la romana, tales como abolir la monarquía y proclamar la república; ser oprimida por los decenviros, luego por el triunvirato; y caer, por último, ignominiosamente bajo el yugo de un usurpador. Siempre lo mismo. El despotismo vive pared en medio de la anárquia.

El Sr. Castelar, infiel á su método, como decimos los dialécticos, admira á la Roma aristocrática, gobernoda primero por la teocracia, y luego por el militarismo; y señala como signo de su decadencia, la circunstancia de haber invadido las esferas del gobierno la plebe acaudalada. ¿Y quén tuvo la culpa de que desapareciese aquella aristocracia gloriosa, mas que los que él llama «los nunca bastante llorados Gracos?»—Aquella revolucion que tuvo por objeto un despojo *parcial*, hecho á la aristocracia, fué la madre de todas las demas doctrinas que luego, con una lógica indubitable, han pedido y seguirán pidiendo la reparticion *universal* de los bienes. No trato de zaherir á los Gracos, aunque me guardaré muy bien de llorar por ellos; pero lo que si quiero probar al Sr. Castelar con sus mismos ejemplos, es que Roma fué grande mientras mandaron los *mejores*, y que empezó su decadencia conforme el gobierno se fué estendiendo á los *mas*.

En Roma, en Francia, en Oriente, en Occidente, en donde quiera que haya hombres, han estado, estan y estarán mal gobernados como no sean regidos por los principios de la escuela doctrinaria, llámase el gobierno absolutismo, república ó monarquía. Todo esceso conduce al esceso contrario. La opresion enjendra la anarquía así como la anarquía el despotismo. Flujo y reflujo; pronunciamientos y contra-revoluciones; cenas de Baltas ares y saturnales de hombres sin nombres; hé aquí los espectáculos de todos los pueblos que no estan gobernados por la dignidad que alienta la libertad, y por la razon que con sus predicaciones concluye por hacer santificar el órden.

Decia en una arenga Mr. Troplong, presidente del senado: —«El imperio es la consecuencia de la república;» y tenia razon: tanta razon como tengo yo al augurar «que la república será la consecuencia del imperio.»

El republicanismo va al despotismo por la democracia; el absolutismo á la demagojia, por el poder; y el moderantismo va á la democracia, pero sin la democracia.

El pueblo suele arrojarse en el despotismo, porque se la garantice la vida.

Otras veces se lanza en la república, huyendo de la opresion.

Solo el moderantismo puede garantizar una vida digna, y una existencia con bienestar.

SEGUNDA PARTE.

I.

Por vida mia que este veneno atmosférico de recriminaciones mútuas empieza ya á ahogarme, y con permiso del señor Castelar arrojo por la ventana el tapete manchado de sebo, sobre el cual se habia ido planteando la cuestion, acaso contra la voluntad de todos, y entro de nuevo en el exámen de cuál de de los partidos tiene un mejor *criterio* para resolver las cuestiones sociales.

Volvamos, pues, al punto de partida. El Sr. Castelar publicó un folleto, titulado *La fórmula del progreso.* Yo hice, en mal hora, una crítica de él que no gustó al Sr. Castelar, empezando por negarle la propiedad del título. El Sr. Castelar, en vez de ponerse dignamente á la defensiva, porque ese era su papel, arremetió contra la doctrina moderada con la galantería que todos han visto, y con su deplorable estension de siempre. ¿Qué es la fórmula del progreso, le preguntaba yo al Sr. Castelar? Hé aquí su contestacion:

«Comienza por acusarme el Sr. Campoamor por el título inmodesto de mi folleto, que se llama *La fórmula del progreso.* Esa acusacion seria muy fundada si yo pretendiera haber por un esfuerzo mio encontrado la doctrina democrática. Pero esa doctrina no es mia, es la doctrina de mi siglo; no es mi aspiracion, es la aspiracion de la humanidad. Yo no he tratado de imponer mi pensamiento á mi edad, no, he dicho cuál es el pensamiento de mi edad; no he tratado de encontrar una doctrina, sino de difundir y popularizar una doctrina ya encontrada, *definida y concreta.* LA DEMOCRACIA ES LA FÓRMULA DEL PROGRESO.»

Para dar definiciones no hay un escritor mas injénuo ni menos injenioso que el Sr. Castelar: preguntadle, por ejemplo, qué es la democracia, y os contestará «que *La fórmula del progreso.*» Volved á preguntarle qué cosa es la fórmula del progreso, y os replicará:—«que *la democracia.*»—Siempre el círculo vicioso de aquel chispeante escritor amigo nuestro, que decia: «que no trabajaba porque no tenia dinero, y que no tenia dinero, porque no trabajaba.»—Y todas las ideas del señor Castelar son como esta definicion, informuladas, y, lo que es peor todavía, informulables.

II.

Pero, en fin, pasemos porque ya sabemos que la fórmula del progreso es la democracia, y que la democracia es la fórmula del progreso; lo cual seguramente no aumentará gran cosa el caudal de nuestros conocimientos.

Lo cierto es que en el curso de la polémica se han suscitado un gran número de cuestiones importantes, y que despues de haber probado yo al Sr. Castelar que la democracia es igual á la fórmula del progreso, una coleccion de aspiraciones mas ó menos atendibles, pero todas informuladas, porque todas son informulables; solo me resta acabar de convencerle que la doctrina moderada, ó sea el criterio de los partidos medios, es el único cuerpo de doctrina formulable y formulado, lo mismo en el órden científico que en el moral, que en el político, que en el social y que en el práctico.

No recuerdo en qué parte he dicho yo que el doctrinarismo era una síntesis científica, un cuerpo de doctrina completo, á lo cual el Sr. Castelar me contestó dándome con la palmeta de catedrático la siguiente leccion:

«¿Quereis ver clara y manifiesta la *síntesis* del Sr. Campoamor? Voy á *traducirla* al lenguaje vulgar. Tésis democrática: gobierno de *todos*; antítesis absolutista: gobierno de *uno*; síntesis del Sr. Campoamor: los que paguen *cuatrocientos reales de contribucion*, gobernarán en los comicios; los que paguen *mil*, gobernarán en la nacion. ¿Qué os parece la síntesis?»

Perfectamente bien, dirá el lector, solo que está mal *traducida*. Entre *uno* y *todos*, que son siempre fuente infalible de error, el moderantismo entrega la direccion de la sociedad á los *muchos*, ó, lo que es lo mismo, á los *mejores*. ¿Y por qué ha de ser garantía de acierto el pagar *cuatrocientos reales* de contribucion, ó, lo que es igual, ser un *poco rico*, pregunta el Sr. Castelar?—Porque de alguna manera hemos de conocer á los mejores; los mejores son los que *trabajan*, y el trabajo no tiene otra manifestacion esterior mas que la *riqueza*. Yo en este particular aceptaria la doctrina del Sr. Vildósola, que opina que los derechos políticos se han de conceder solo á la *virtud;* ¿pero cómo hemos de conocer esa virtud? ¿por el rosario que algunos, como Jaime el barbudo, llevan pendiente del cuello? ¿Cree de veras el Sr. Vildósola que nunca está *detrás de la cruz el diablo?* Acepto de todo corazon la doctrina del Sr. Vildósola, pero, para ponerla en práctica, yo le ruego que nos diga si será la papeleta de comunion, ó cuál ha de ser el signo esterior que ha de garantizar las *virtudes* político-electorales.

Y, volviendo al Sr. Castelar, le diré que yo no me apasiono absolutamente del tipo de los *cuatrocientos reales de contribucion* como garantía de capacidad, y aceptaré cualquier otro *talentómetro* que el Sr. Castelar construya para poder medir mejor la aptitud política de los ciudadanos; pero el Sr. Castelar me permitirá que yo continúe creyendo que nuestro censo electoral, sino es absolutamente bueno, es la mejor de todas las garantías de aptitud reconocidas hasta ahora; y desde luego confesará que fundar en la riqueza la garantía de la inteligencia, de la virtud y de la buena educacion, es bastante mas racional que fundarla en la chaqueta de las gentes que andan en mangas de camisa.

Y sigue diciendo el Sr. Castelar: «Tésis absolutista: el derecho es el *rey*; antítesis democrática: el derecho es el *hombre*; síntesis del Sr. Campoamor: «el derecho es el *oro.*»

No es eso, Sr. Castelar. El derecho no es el rey como quiere el absolutismo, porque puede ser un tirano, un corrompido: tampoco lo es el hombre, como lo pretende la democracia, porque puede ser un holgazan, un inbécil: el derecho, como decimos los doctrinarios, pertenece á la *virtud* que preconiza el Sr. Vildósola, á la *inteligencia* que proclama el Sr. Castelar, pero cuya inteligencia y cuya virtud están representadas en este mundo por el trabajo, y cuyo trabajo no tiene mas objetivacion, como dicen los filósofos, ó mas representacion esterna, como dicen los que hablan claro, que el *oro*, ese oro tan calumniado y que sigue al trabajo como la sombra al cuerpo.

«Todo esto, continúa el Sr. Castelar, no tiene mas que un defecto, y es que aquí no hay tésis, ni antítesis, ni síntesis. Yo he creido de buena fé que el Sr. Campoamor se ha burlado de nosotros con su síntesis; he creido otras veces que nos ha tenido á los pobres por tan poco avisados que no éramos capaces de saber lo que es síntesis; pero no le he hecho nunca la ofensa de juzgar que él creia que su sistema era una síntesis.»

Antes, francamente, creia que el Sr. Castelar sabia lo que era una síntesis, pero ahora su esplicacion me da derecho á dudarlo.—«Síntesis es la composicion de un todo por la reunion de partes,» es así que el doctrinarismo, aceptando el *principio de autoridad* del absolutismo, y el derecho de *representacion* de la democracia, forma un sistema, ó, lo que es lo mismo, *compone un todo por medio de la reunion de diferentes partes*, luego la doctrina moderada es una síntesis completa, y, lo que es mas, filosófica, perfecta, entiéndala ó no la entienda la omnisciencia prematura de mi querido amigo el Sr. D. Emilio Castelar. *Sintético* se aplica á lo que procede componiendo, ó que pasa de las partes al todo. La palabra *síntesis*, y no estrañe el Sr. Castelar que insista tanto en esto, devolviéndole la *leccioncita*, se aplica á toda operacion del entendimiento cuyo objeto esencial es combinar elementos, conocer relaciones, y formar un todo ó conjunto. *Verbi gratia*: se propone el Sr. Castelar asustar á los crédulos de la democracia con los recuerdos de la edad media, y ¿qué hace? coge el cayado de Sisto V, la sábana de Lázaro, las chinelas de Juana de Arco, la coroza de aquella otra pobre Juana que fué condenada á la hoguera de la inquisicion por volar y *otros escesos*, y hé aquí que el Sr. Castelar al confeccionar este fantasma feudal, hace una *síntesis*, una síntesis muy mala es cierto, pero, en fin, hace una síntesis.

III.

Probado ya que no ignoro lo que es una síntesis, digamos algo mas sobre ese conjunto científico-sintético llamado doctrinarismo.

Como el Sr. Castelar no pierde ocasion de desautorizarme á los ojos de sus lectores, dice:

«Querer conocer la escuela doctrinaria por Campoamor, seria lo mismo que intentar conocer á Sócrates por Diógenes, ó á Hegel por Enrique Heine.»

En esto estamos de acuerdo. Confieso mi insuficiencia para esplicar dignamente todo el alcance filosófico de la doctrina moderada.

Sin embargo, el talento del Sr. Castelar, que yo tanto estimo y respeto, da muestras de comprender menos que yo esa síntesis suprema, al describirla de este modo:

«No le pregunteis á esa escuela si está por el *sensualismo* ó por el *espiritualismo*; porque no lo sabe; ni si es *conservadora* ó *revolucionaria*, porque no acierta á *conservar sino destruyendo*, y á caminar sino en retroceso; ni si ama el derecho divino ó el derecho humano, porque en su seno aun no ha penetrado la santa idea del *derecho*; ni si cree *que el Estado debe apoyarse en el hombre ó el hombre en el Estado*, porque no ha comprendido ni las leyes generales de la sociedad, ni la naturaleza del individuo; escuela nacida para turbar los ánimos mas bien que para dirigirlos; destinada, en un instante de marasmo social, á engañar á los mantenedores del absolutismo con una *sombra de monarquia*, y á los mantenedores de la revolucion con una *apariencia de libertad*; la escuela á que el señor Campoamor pertenece yace desolada, sobre un monton de ruinas, consumida por el escepticismo, esa noche del alma.»

O el Sr. Castelar, cuando habla del partido moderado, no sabe lo que dice, ó no dice lo que sabe. El doctrinarismo es espiritual, sin renegar de la esperiencia: conserva lo nuevo necesario, y destruye lo antiguo que no responde á ninguna necesidad social: reconoce el derecho contrabalanceado por el deber: apoya el estado en el individuo, amparando al individuo con la fuerza del estado: rodea la monarquía tradicional con la libertad moderna, creando esas síntesis políticas llamadas gobiernos representativos, ó sea monárquico-constitucionales, que mas ó menos espansivamente rigen en la actualidad los destinos de los pueblos mas civilizados del mundo.

El moderantismo es el desarrollo de todas, absolutamente de todas las libertades que pueden caber dentro del círculo del órden. Entre el despotismo que dice al pueblo,—«cerde, ó *mueres*,»—la democracia que le aconseja—«cree lo que *quieras*,» estoy por los moderados que le dicen—«cree lo que *debas*»—Los demócratas aspiran á convertir á todos los hombres en unos «genízaros de la libertad.» Los absolutistas consideran á nuestra especie como «un inmenso peloton de carne humana.» —Los moderados dan sus poderes sociales á los mejores, declarando al resto del pueblo «eterno menor.» El *genízaro* repugna, y se le aborrece; el *bruto* hastía, y se le deprecia; al *menor* se le educa, se le compadece y se le ama.

IV.

Y, como ya lo habia previsto, el Sr. Castelar en la cuestion religiosa se sale por la tangente.—«Mi religion, dice, es la de aquel que habiendo criado los cielos y la tierra, *descendió de la eternidad* á romper las cadenas del esclavo, á exaltar la dignidad de la mujer,»—en una palabra, dice, ó quiere decir, «que es cristiano.»—El Sr. Castelar, en la ilusion de su desenfrenada autolartia, cree que puede interesar á nadie le noticia de la religion que él profesa. Nos es completamente indiferente el saber cuál es su religion *particular*; lo que todos tenemos derecho á preguntarle es, cuál es su religion *oficial*. Si es la religion cristiana ¿cuál de las trescientas sectas permitirá mi señor mandarin? ¿Permitirá una sola? ¿Nos las permitirá todas? Y ese Dios que con menos habilidad que un tramoyista de teatro hace *bajar* ¿y por qué no subir? de la *eternidad*, ha de ser el Dios en el cual nos *obligará* á creer á todos, ó le será lícito á alguno adorar á cualquiera otro Dios que baje ó suba por el escotillon de lo temporal?

Ya sabemos hasta la saciedad que el Sr. Castelar es *cristia-*

© Biblioteca Nacional de España

no, y si lo apuramos, acabará por confesarnos que es *católico*, la parroquia donde oye misa, y las cofradías á que pertenece. Pero todo esto ¿qué le importa á nadie, vuelvo á repetir? Podria haber algun ortodoxo que abrigase dudas sobre si yo, en materias religiosas, tenia toda la fé que es indispensable tener; pero en todo caso, lo que nadie dudaria, es que yo soy un doctrinario invariable, y que, aunque como particular no tuviera fé, como hombre público se la *impondria* á los demas. Los hombres, como yo, de principios fijos, siempre tienen creencias que predicar; cuando al hombre privado le falta la creencia *instintiva*, al hombre público no le puede faltar la creencia de la *lógica*; cuando no tiene fé *orgánica*, halla siempre en su razon la fé *sistemática*.

Al Sr. Castelar le sucede todo lo contrario: como hijo de familia, tiene una fé enorme; pero como ciudadano, tiene una laxitud deplorable. El Sr. Castelar dice: «yo profeso la religion de mis padres: yo soy católico,»—noticia muy interesante por cierto, pero no bastante para ser puesta en letras de molde. ¿Pero el Sr. Castelar es católico á *todo trance*? Si me dice que sí, el Sr. Castelar deja de ser demócrata. Un demócrata *invariable* puede ser un buen católico; pero un católico á *todo trance*, no puede ser buen demócrata.

La razon es obvia.

Un demócrata *invariable* puede ser católico, pero no *cristiano viejo*, pues tiene que predicar la *libertad de las creencias*, y conceder el mismo respeto que á su culto ¡qué horror! al de los judíos, al de los mahometanos, al de los idólatras, etc. etc. Pero un católico á *todo trance* no puede ser buen demócrata, pues, siguiendo los impulsos de su conciencia, tiene que hacerles renegar á todos de toda creencia que no sea la suya, y en esta parte ¡oh dolor! tendrá que negar por completo á los ciudadanos el derecho de pensar como gusten, la facultad de usar de su *autonomía*.

El dilema no tiene escape.

O el Sr. Castelar se decide á ser buen católico y mal demócrata, ó buen demócrata y mal católico. Si lo primero, su religion privada tendrá que erigirla en ley pública; y en su sistema será tan tiránico como el de un doctrinario: si lo segundo, el Sr. Castelar tendrá que tolerar á cada uno la religion que quiera, y en este caso cada conciencia tendrá su ley, y la política será un barullo; cada capricho se fundará en una moral especial, y el órden religioso se convertirá en un campo de Agramante.

No hay remedio: ó el moderantismo, ó sea la libertad con sus limitaciones; ó la democracia, con sus inevitables licencias. O el criterio de la razon; ó la lógica de los tigres.

V.

¡Cuánta injusticia se comete contra los pobres ricos! ¿Creen ustedes que el Sr. Castelar se ha satisfecho con lo que ha dicho en tono declamatorio contra las clases acomodadas? Pues no señor: antes las ha zaherido como tribuno, y en esta catilinaria las quiere confundir como filósofo:

—«¿Quereis ser legisladores? Pues no os basta *poseer la nocion del derecho*, haber nacido con una conciencia y una voluntad de orígen *divino*, amar la *patria* como se ama á una buena madre, estar dispuestos al sacrificio; ni la elevacion de la inteligencia, ni la pureza del corazon, valen lo que vale una *renta*; porque todo es como si no fuera, delante del *oro*, suprema inteligencia, divinidad suprema del partido moderado. ¿Quereis ser electores? No basta que seais *ciudadanos*, que con vuestro trabajo contribuyais al enaltecimiento y á la gloria de la nacion, que deis á vuestros hijos á la patria, que del pedazo de pan que os toca en suerte, compartais la mitad con el Estado; no basta que Dios haya puesto en vuestro sér un rayo de su inteligencia, en vuestro corazon un suspiro de su eterno amor, no basta eso; es necesario para ser hombres, para interesaros en la suerte de la patria, que tengais *oro*; porque el partido moderado cree de orígen mas alto y mas divino *el oro que el alma*. Y esto, Sr. Campoamor, *¿no es inmoral?*»

No, Sr. Castelar, eso no solo no es inmoral, sino que eso es el cauterio de toda inmoralidad. Antes del cristianismo, cuando el trabajo era una vileza, podia haber democracias pobres: pero despues que Jesucristo vino á honrar el trabajo, la libertad no puede menos de ser rica. Antes la indijencia podia ser un título de virtud; hoy que el trabajo está santificado por la religion, y ennoblecido por el Estado, la miseria con raras escepciones, de desgracia individual, es el resultado de la ociosidad, del vicio y de la ineptitud. Hoy, quien dice pueblo rico, dice pueblo libre: y con respecto á los individuos, solo puede dar independencia personal, la independencia de fortuna.

¡Séres que, segun el Sr. Castelar, teneis en vuestra cabeza *rayos de inteligencia*, y en vuestro corazon *suspiros de eterno amor*, alumbrad un poco con vuestra cabeza, y obrad otro poco con vuestro corazon, y vereis como os persigue el oro, ese ciego obediente de la industria; y, honrándoos á vosotros mismos, honrareis á vuestro pais; y ejercereis derechos, probándonos que sois dignos de ellos, y que Dios no os habia olvidado al repartir entre los hombres los tesoros de la intelijencia y de la dignidad humanas; y os levantareis por encima del nivel de esa muchedumbre que aprecia mas los despojos de tela que los traperos le regalan, que todos los libros de Descartes, de Platon y de San Agustin, y que solo los cree buenos para regalárselos á los traperos!

¿Quereis ser electores, caballeros los que, segun el Sr. Castelar, teneis *elevacion de inteligencia* y *pureza de corazon?* Pues con solo que deis muestra de una inteligencia regular, y de una virtud mediana, la sociedad por una ley tan invariable como la de la gravitacion, dejará caer en vuestro regazo desde la mesa del festin de los mejores, una *renta* equivalente al mérito de vuestra inteligencia y de vuestra virtud, y con ella os codeareis con los nobles; y otras veces sereis tan inviolables como los reyes; y os librareis de la ignorancia, esa servidumbre del alma, y tambien de la miseria, esa esclavitud del cuerpo, ambas hijas de la ociosidad, hermanas de la bajeza y madres del despotismo!

El siglo de la laboriosidad ha desterrado del mundo los Espartas de los andrajos. Cuando la miseria está muy estendida, la inmoralidad es general. Hoy la miseria es mas corruptora que la opulencia de alguna de las repúblicas de Grecia, y mas corruptible que la esclavitud de Roma.

Con respecto á los individuos, la miseria es un signo probable de ineptitud: con relacion á los pueblos, los grados de pobreza marcan infaliblemente los grados de su degradacion.

VI.

Ultimamente, para que no haya castigo á que el Sr. Castelar no me condene, me designa de este modo al furor de las masas populares.

—«De todo lo que escribe, lo único que veo claro es que el Sr. Campoamor quiere para el pueblo un bozal. Ven, pueblo, arrodillate, hunde la frente en el polvo: no respires; pues ese poeta, porque sabe escribir buenas doloras, porque le han dicho, con razon, que es inteligente, porque han aplaudido sus felices consonantes, ya te cree á tí, que has cantado el Romancero, que has inspirado el teatro, que has escrito con sangre de tus venas la Iliada de la guerra de la independencia, que das tus hijos para que sirvan á la patria, que has transformado con tu trabajo la tierra, que llevas en tus brazos mas bien que todos los sofistas y argumentadores en su inteligencia, que haces brotar mas torrentes de vida con tu azadon que ellos con sus plumas consagradas al error y al mal, y por lo mismo estériles; te cree destinado á darle muchos tributos, muchos soldados, muchos regalos, y en cambio á llevar un bozal en la boca, una cadena en el cuello; capaz de todos los deberes, pero incapaz de justicia y derechos, como si tu alma no fuera hija tambien de los cielos.»

No, pueblo mio: yo no quiero para tí un bozal; yo á lo que aspiro es á parapetar el órden social tras un dique que contenga los torrentes de ideas insensatas, de elucubraciones siniestras, de pasiones indignas y de veleidades perniciosas, que, cuando el mundo entra en fiebre, suelen amenazar á la civilizacion de un diluvio general; diluvio que nos amenaza en todas las épocas y en todos los paises, lo mismo en el Oriente que en el Occidente, asi en Egipto en los siglos primeros de la Iglesia, como en Alemania, en Inglaterra y en Francia, en los siglos XVI, XVII y XVIII: diluvio que siempre comienza con querer hacer naufragar la sociedad civil. ó, lo que es lo mismo, se inaugura constantemente pidiendo la abolicion de la propiedad individual, imperio de nuestra inteligencia; la doméstica, campo de nuestro corazon, y la hereditaria, conquista de nuestro legítimo orgullo de familia.

Ayúdame, pueblo, á salvar de un naufragio cierto las instituciones políticas que hacen un sagrado de tu campo, fruto de tu trabajo; que divinizan la familia, que es la raiz misma de tu corazon; y te amparan en los derechos que has conquistado con tu inteligencia.

Es menester que estemos siempre prevenidos contra todas esas irrupciones que empiezan llamándose democráticas, y que concluyen por ser francamente socialistas y comunistas; y que de cuando en cuando fermentan en los antros sociales por esa labadura de cierto malestar, que es inherente á nuestra naturaleza humana, y que despues de una ebullicion tempestuosa, salen á la superficie, zapando la moral, cuarteando el derecho, nivelando las gerarquías, confundiendo el mal y el bien, lo justo y lo injusto, y estableciendo un desórden, confuso como el caos, descolorido como la nada, y que se agita ciego, tempestuoso, incesante, como un océano de volcanes, como un infierno en delirio!

Echemos luz en el caos social, disipando la confusion y separando como dice la escritura «el grano de la paja.» Seamos dignos de la libertad, reprimiendo con energía lo mismo las pérfidas usurpaciones de arriba, que las perversas invasiones de las clases bajas. Fuertes con la madurez de la esperiencia, y constantes con la firmeza temperante que inspira una conviccion sincera, apliquemos el nivel de una equidad desapasionada á todos los elementos sociales, designando á cada uno su puesto de honor; llamando á las cosas por su verdadero nombre, y fijando á las palabras su mas genuino sentido; realizando nuestras ideas con esa economía de entusiasmo que escluye todos los caprichos; respetando todos los derechos; admitiendo á discusion todas las necesidades legítimas; protegiendo todos los intereses creados á la sombra de la ley; conjurando, en fin, á que vuelvan á sumirse en los antros de donde no han debido salir nunca, á esos dos espectros que hace tantos siglos que aterran al mundo civilizado, y que huirán ante el fulgor de la doctrina moderada, como las antiguas preocupaciones ante la ley del Evangelio: el egoismo de los reyes, y el fanatismo de los pueblos!

RAMON DE CAMPOAMOR.

Garibaldi.

La idea que generalmente se tiene de Garibaldi, es por lo regular errónea, y en estremo desfavorable para este personaje.

Su vida aventurera, sus hechos de armas, las luchas en que ha tomado parte, el afan de ciertas publicaciones, que por su color político le son contrarias, en desfigurar cuanto con él tenga relacion, han contribuido no poco á atribuirle un carácter completamente falso, que hoy mas que nunca conviene rectificar.

Garibaldi, naturaleza ardiente é impetuosa, hombre de un valor indomable, pero corazon leal y generoso, existencia consagrada completamente á una grande obra, alma dominada por un sentimiento justo y santo, cual es el amor á la libertad y á la independencia de su patria; es una figura que merece un exámen detenido é imparcial, si se han de apreciar en lo que valen sus hechos y sus aspiraciones.

Nosotros no vamos hoy á juzgarle; vamos solamente á presentar un relato fiel y exacto de su vida. «Para esto, diremos con la publicacion que nos suministra los datos necesarios, es menester dejar hablar los hechos, y si uno solo de los que á citar vamos, no fuese exacto, prontos estamos á acoger las rectificaciones necesarias que se nos comuniquen.»

José Garibaldi nació en Niza el 4 de julio de 1807. Sus parientes habitaron siempre en el puerto, y muchos de ellos viven allí todavía. Esta familia, que ha dado escelentes marinos á la Cerdeña, ha gozado siempre de la estimacion y el respeto público.

José, educado en la mar entre marineros y pescadores, debió tal vez á este rudo aprendizaje de la vida parte de su energía física y moral. Ya entonces se notaban en el niño las cualidades que mas tarde habian de desarrollarse en el hombre. Aventurero y valiente, desplegaba estraordinaria energía en sus relaciones con sus compañeros y camaradas. Desplegaba gran ardor asi en los juegos como en el trabajo, y tan bueno, como intrépido, Garibaldi se hallaba siempre pronto á tomar el partido del débil contra el fuerte.

El podia decir con Manin: «Toda injusticia me concierne.» Mr. Arene, profesor de matemáticas actualmente en Niza, no puede hoy hablar sin conmoverse de las cualidades de su antiguo discípulo.

Garibaldi entró aun muy jóven en la marina sarda, distinguiéndose por su valor y sangre fria. Comprometido en 1834 en Génova por haber tomado parte en una conspiracion liberal, tuvo que refugiarse en Francia. Atravesó á pié las montañas hasta Niza, donde permaneció oculto dos dias en casa de Mr. Geaume, que, disfrazándole con el traje de uno de sus arrendatarios, pudo hacerle pasar el Var.

Al cabo de dos años de estancia en Marsella, empleado en perfeccionar sus estudios de matemáticas, Garibaldi entró como oficial al servicio del bey de Túnez. Poco tiempo permaneció allí; algunos meses despues, marchaba á Rio Janeiro. La provincia de Rio Grande del Sol se habia erigido en república independiente. Garibaldi ofreció su espada al gobierno militar del Uruguay, y fué nombrado jefe de la escuadra dirigida contra Buenos Aires. Dos años duró aquella lucha.

Durante este tiempo, el nuevo comandante hizo prodigios de valor. «No es un hombre, decian las gentes del pais; no es un hombre, es un demonio.»

Despues se mezcla la supersticion. Se le habia visto en muchos encuentros arrojarse con sus tropas en lo mas reñido del combate, y despues salir sano y salvo, y siempre victorioso, de estas empresas terribles, en que se combatia cuerpo á cuerpo. No era menester tanto para persuadir á las gentes que Garibaldi era invulnerable. Tambien en toda la América del Sud, su solo nombre escitaba el terror de sus adversarios.

Un hecho, entre otros, demuestra finalmente hasta dónde llega la audacia de este hombre, verdaderamente estraordinario.

Un dia, que estaba en un pequeño barco de pescadores, con doce remeros, acababa de practicar un reconocimiento en las aguas de la escuadra enemiga; la niebla, que habia protegido su atrevida empresa, se disipó de repente, y quedó Garibaldi envuelto y rodeado por sus enemigos. Perseguido de muy cerca por una goleta armada de seis cañones, fué á refugiarse aquella noche á una ensenada: la goleta le cerró la salida de este retiro, y echó el ancla á dos tiros de fusil de la frágil barquilla. Todo el mundo, al instante, contó con esta importante captura, que forzosamente habia de verificarse á la mañana siguiente.

Veá aquí lo que hizo Garibaldi con su intrepidez y sangre fria:

Durante la noche, el valiente italiano, ayudado por sus doce hombres, saca su barco á tierra, atraviesa un cabo ó punta de tierra, y va á echarle otra vez al mar, al lado opuesto, á fin de atacar á la goleta por retaguardia. Sorprendida la tripulacion de esta en medio de la oscuridad, por una tropa que sube al abordaje, invade el buque, medio dormida casi, es hecha prisionera despues de una corta resistencia, y Garibaldi entra triunfante en el buque mismo que debia apoderarse de su persona.

Hé aquí el hombre:

Despues de la intervencion anglo-francesa, Garibaldi sostiene un combate encarnizado en el rio del Uruguay, desembarca sus heridos y muertos, y luego prende fuego á la flota para que no caiga en poder del almirante Brown.

Entonces fué cuando Garibaldi formó en Montevideo la legion italiana. Jamás tuvo Rosas enemigos mas temibles que este puñado de soldados, que hacian la guerra denominada de guerrilla.

La influencia de Garibaldi sobre sus soldados tiene algo de maravilloso. Su talla, su fuerza hercúlea, su hermosa cabeza, tan enérgica como espresiva, todo, hasta su traje pintoresco, contribuye á aumentar el prestigio que ejerce.

En Salta, fué cuando teniendo él trescientos hombres, por tres mil enemigos, ¿qué hace entónces? Sufre el fuego sin moverse, les deja acercarse hasta un punto conveniente y en seguida se arroja sobre ellos á la bayoneta poniéndolos en derrota.

El gobierno de Montevideo decretó en aquel dia que la legion italiana habia merecido bien de la patria, y que llevaria la derecha, aun con las tropas indígenas.

La insurreccion de la Península en 1848 llevó á Garibaldi á Niza: una parte de su legion le acompañaba y con ella tomó una participacion muy activa en la guerra de la independencia contra el Austria en el Sud del Tirol, donde no cesó en inquietar al enemigo con sus tiradores.

Garibaldi fué en Roma el alma y el instrumento de la resistencia. El mariscal Vaillant, en su interesante relacion de las operaciones del sitio, ha hecho justicia á la energía y á la habilidad de su adversario. Era imposible sacar mayor partido de los débiles recursos puestos á disposicion de los sitiados. Los voluntarios combatieron allí como soldados veteranos.

El 9 de mayo deshizo Garibaldi en Palestina el ejército napolitano, dos veces superior al suyo.

Pocos dias despues en Veletri, fué gravemente herido, cabiéndole, no obstante, el honor de la jornada. En fin, sostuvo durante un mes los ataques de nuestro valiente ejército, y esto, segun todos los oficiales, con una presencia admirable de ánimo. El episodio del bastion, núm. 8, representado por el brillante pincel de Horacio Vernet, da una idea exacta de la energía de esta defensa. En el último consejo de guerra celebrado en Roma, llamado Garibaldi á formular su opinion, propuso emplear medios estremos y no fué aprobada su propuesta: entonces salió de la ciudad santa con las reliquias de su pequeño ejército, atraviesa las líneas enemigas, y se retira á los alrededores de San Marino. Allí tuvo lugar el licenciamiento de sus tropas. Garibaldi marchó á Génova con 200 soldados que no habian querido separarse de él.

Al cabo de algunos meses volvió á América, donde se dedicó con la mayor asiduidad al comercio y á la industria.

Hácia el año de 1852 le encontramos de gefe superior del ejército peruviano. Habiendo cesado la guerra, volvió á su patria Niza.

Por espacio de cinco años vivia Garibaldi, retirado con sus hijos, en una pequeña isla situada entre la Cerdeña y la Magdalena, la isla de Capresa: aplicaba la agricultura en grande escala, desmontaba terrenos incultos y alzaba edificios rurales, destinados á vastas esplotaciones. De tiempo en tiempo se veia en Niza, á donde iba en un buque que tenia á su disposicion, como medio de trasporte para sus materiales. Los hombres mas importantes y considerados de la ciudad, los de la colonia francesa, con Alfonso Karr al frente, saben cuán estimado está allí Garibaldi. Este valiente soldado, cuya reputacion como hombre privado es intachable, ha sabido conciliarse la simpatía y el respeto general. Sus mismos adversarios políticos le reconocen la honradez del carácter.

El abate Montolivo, bibliotecario de la ciudad, amigo del general desde la niñez, y mil otros testigos dignos de crédito, han protestado de continuo contra las calumnias publicadas por ciertos diarios estranjeros acerca de este hombre, que no tiene otro defecto á sus ojos acaso que el de consagrar todos los recursos de su energía á la independencia de su pais.

Una amistosa carta escrita recientemente por Garibaldi al antiguo ayudante de campo del príncipe Eugenio, Mr. Planat de la Faye, manifiesta los sentimientos generosos de este hombre tantas veces desconocidos.

«Os agradezco, mi querido amigo, dice, vuestras pistolas, y prescindo de su precio porque me vienen de vos, y se acerca la hora en que voy á poderme servir de ellas contra los soldados austriacos, únicos séres de este mundo contra los cuales se me subleva la cólera. Vos, el consolador de nuestro gran amigo Manin, desterrado, conservadme vuestro afecto como á uno de los mas humildes, pero mas firmes soldados de la libertad italiana.»

Sea cual fuere el sentimiento que se esperimenta por las causas servidas por este gefe de guerrilleros, no se pueden desconocer en él las esenciales cualidades del capitan, y sobre todo, un ascendiente estraordinario sobre sus compañeros de armas

El general Ulloa, en un sabio relato de la guerra de la independencia italiana en 1848 y 1849, rinde un brillante homenage á las cualidades militares de Garibaldi.

«Las simpatías y el respeto, dice, de las poblaciones, formaban por todas partes un cortejo.»

Su esposa es tambien una heroína. Fué herida por los austriacos al lado de su marido, á quien jamás abandonó en los campos de batalla de Alemania y de Italia. Es preciso leer en la interesante historia de Ricciardi, la relacion de la conducta de esta valiente compañera, asociada á todos los viajes y á todos los peligros de Garibaldi. Se aprende á conocer allí esas naturalezas ó caractéres escepcionales tan calumniados, para los cuales, no obstante, la vida no es mas que un prolongado combate y un glorioso ejemplo de patriotismo.

En el momento de escribir estas líneas, el general Garibaldi opera en las márgenes del Lago Mayor frente al ejército austriaco. Allí, donde haya un peligro que atravesar y vencer, ó una accion brillante que ejecutar, se puede estar casi cierto de verle acudir.

Alistado hoy bajo el mando del gefe de la casa de Saboya, es la bandera de la nacionalidad italiana, que defiende á su manera, no quizás segun las reglas precisas de la táctica militar, sino á la manera de un héroe lleno de fuerza y de valor que lucha en nombre de un gran principio de justicia.

Sin duda alguna, la accion ejercida por este general, su audacia, su golpe de vista seguro, y sobre todo su sangre fria, son auxiliares muy importantes para la guerra actual.

Nosotros no le ofrecemos ciertamente como un escelente oficial superior en batalla ordenada, pero sí le citaremos como un gefe hábil, incomparable para las guerrillas. Es un hombre de vanguardia, de sorpresas y de golpes atrevidos.

Asi le han considerado los austriacos, porque temen de continuo caer en alguna de sus emboscadas, y le encuentran siempre en la primera fila de los enemigos. El general Giulay le volverá aun á encontrar, á Dios gracias, mas ardoroso, mas robusto y mas indignado que nunca de las torturas impuestas á su desgraciado pais.

El ejército francés, tan buen juez en materia de heroismo y de valor militar, dirá bien pronto si Garibaldi es ó no digno de combatir á su lado para lograr la manumision de la Italia.

Discurso de Kossuth.

Hé aquí el análisis detallado del largo discurso pronunciado por Kossuth en el meeting que tuvo lugar el 20 de mayo en la Taberna de Lóndres:

«La nube que se llama cuestion italiana principia á soltar el fluido eléctrico de que se halla cargada desde hace cuarenta años. Es un acontecimiento notable, destinado probablemente á formar época en la historia. ¿Qué posicion debe tomar la Inglaterra en estas críticas circunstancias? S. S. (el lord corregidor), cuya opinion lleva consigo una triple autoridad, por ser ciudadano inglés independiente, amigo constante y esperimentado de la libertad, y el primer representante de la mayor metrópoli comercial del mundo, ha contestado á esa pregunta. La posicion que debe tomar la Inglaterra, y de la cual no debe separarse nunca, es la de una honrosa neutralidad y una estricta no-intervencion.

Al que me preguntara si la guerra que se inicia será ventajosa para la causa con que se hallan identificadas todas las aspiraciones de mi corazon, le contestaria sin vacilar que preveo semejante resultado con tal

© Biblioteca Nacional de España

de que la Inglaterra no desvie los acontecimientos de su curso natural interviniendo en la guerra. (Aplausos).

Débese, pues, un justo reconocimiento al gobierno de S. M. por el espíritu constitucional que ha desplegado respetando las exigencias de la opinion pública, manifestadas con una energía mas que ordinaria. Permítase, con todo, decir que, si la neutralidad proclamada ha de revestir el carácter de una regla fija, es mas que nunca indispensable que la opinion pública no ceda: que sea mas que nunca formal, á fin de que no quede la menor duda acerca del modo cómo desea el público de este reino que se comprenda el principio proclamado de neutralidad, y acerca de la confianza que en él pueda fundarse.

La neutralidad, segun Luis Kossuth, es una palabra muy elástica y que vendria á ser ilusoria si el gobierno no determinara su significado. «Pues bien, añade, no recuerdo ni una sola declaracion oficial ó semi-oficial que haya dejado en mi espíritu la impresion de que, en caso de no permanecer el gobierno neutral, se pondria al lado de la Cerdeña y de la Francia, contra el Austria. He oido, por el contrario, muchas declaraciones que conducian necesariamente á esta conclusion: la alternativa será la neutralidad ó el apoyo prestado al Austria.» (Prolongados gritos de ¡no! ¡no!)

El orador persiste en creer que el gobierno se ha separado de la neutralidad estricta, y que así lo prueban los armamentos estraordinarios, pues nadie desea atacar á la Inglaterra mientras no se arroje espontáneamente á la lucha. Es menester, por lo tanto, que la opinion pública comprenda y vigile bien la neutralidad; para ello han de desaparecer ciertas preocupaciones, que consisten: 1.° en una falsa interpretacion de lo que se llama cuestion italiana; 2.° en el inoportuno respeto que se tiene, en nombre de la Inglaterra, á los tratados de 1815; 3.° en lo relativo á lo que llaman los diplomáticos localizacion de la guerra; 4.° en la errónea creencia de que la integridad del imperio austriaco es esencial para el sosten del equilibrio europeo.

La cuestion italiana, segun Luis Kossuth, no es la reforma de administraciones viciosas: es una cuestion de nacionalidad, y por lo mismo, el primer punto de su solucion es la espulsion total y definitiva del Austria, espulsion tal, que no le sea posible volver atrás. (Aplausos.)

El orador se admira de que en las negociaciones que precedieron á la declaracion de guerra, el gobierno inglés no haya entendido ni formulado nunca la cuestion de este modo.

Pasando á la segunda parte de su discurso, Kossuth ha probado cuán vanos son y pueriles los argumentos que se han aducido para defender la inviolabilidad de los tratados de 1815. Ha hablado de las conspiraciones, insurrecciones, cadalsos, prisiones, cadenas y sangre de los patriotas que han protestado contra estos convenios impíos.

El tercer punto que deseo esclarecer, ha dicho luego el orador, es el que llaman los diplomáticos localizacion de la guerra. Si algo significa esa espresion, será que la guerra debe concentrarse en el territorio Italiano. Creo que los que así hablan incurren en un contrasentido. Las victorias de táctica sin resultado estratégico, no han puesto jamás ni pondrán término á una guerra. (¡Muy bien! ¡muy bien!)

Ahora bien: detrás de la posicion defensiva y fortificada de los austriacos, entre el Mincio y el Adige, á corta distancia del Tagliamento, se encuentra la línea fronteriza que separa la Lombardía y Venecia de los otros dominios del Austria. Supóngase que los austriacos, atacados de frente en esta famosa posicion, abandonan el terreno y se retiran á á la otra parte del Tagliamento. ¿Pretende la Inglaterra que el Austria, que está en lucha, goce de las ventajas de la neutralidad en sus propias aguas ó en su propio territorio? ¿Que únicamente deba retirarse hasta cierta línea, para desde allí burlarse de sus enemigos, que se creen obligados, en virtud del principio de localizacion, á no salir del territorio italiano? (¡Muy bien! ¡muy bien!) El Austria no puede considerarse neutral en su propio territorio; es menester que se someta á las leyes de la guerra.»

Mr. Kossuth ha demostrado, por conclusion, que, como potencia moral, el Austria no es acreedora al apoyo de la Inglaterra: como potencia material, se equivocan los qee creen que puede oponer un dique á los ataques de la Rusia. Es, pues, indipensable dejarla caer en el precipicio que han abierto sus propias faltas.

Por lo no firmado, EUGENIO DE OLAVARRIA.

De cómo la reforma del sombrero es mucho mas grave que la reforma de la Constitucion y la de la Puerta del Sol.

Por mas que gritaban los enemigos de la reforma y de las desamortizaciones, diciendo que el vender y el desamortizar todo es empezar, y que quien derriba un monumento derriba ciento, tenia yo por una paradoja y antojábaseme un sueño la alarma de los que creian que tras de los conventos vendrian los hospitales, luego los consistorios, y mas tarde la propiedad particular, y así sucesivamente, hasta que desamortizando y vendiendo no hubiera quien quisiere ser propietario ni desamortizador.

Esto creia y esto hubiese jurado creer toda mi vida si á jurar mis opiniones me hubiesen obligado; pero los hombres cambian como cambian las modas y las estaciones, principalmente en este siglo en que los cambiantes de ropa forman uno de los gremios mas respetables de la industria española, y yo, lector, he cambiado de modo de pensar.

Cuantas veces se ha anunciado que se iba á reformar la Constitucion de la monarquía española, me he encogido de hombros y he procurado llevar ocho reales en el bolsillo para ser de los primeros á comprar el código reformado; vino un francés, guantero por mas señas, diciendo que iba á regenerar la camisa, y como oí que la mia me llegaba al cuerpo, pasé de largo por la tienda regeneradora, y punto concluido; se habló de reformar la Puerta del Sol, y no hice otra cosa que comprarme un reló, porque estaba seguro de que cuando derribaran el del Buen Suceso no volveria uno á saber en qué hora viviamos; y así ha sucedido que como aquel reló no apunta al gobierno, no se ha apercibido de que van pasados mas de cinco años desde que se empezó la reforma.

Con tanta ó mas indiferencia he visto anunciadas las demas reformas que se nos vienen prometiendo desde que el genio reformador nos hace vivir de promesas y de esperanzas, y esta es la vez primera que la innovacion me ha llegado á lo vivo.

La reforma que hoy está á la órden del dia es la única que me ha interesado, la única que me ha estremecido, la única, en fin, que me ha hecho llevar les manos á la cabeza.

Porque no se trata, señores, y perdóname lector, que tome este aire parlamentario y académico, no se trata de reformar una prenda cualquiera del traje, como han supuesto algunas gentes; no se trata de suprimir los faldones del frac, en cuyo caso siempre quedaria una chaqueta, ni de recortar el pantalon hasta dejar en calzoncillo, ni de suprimir la campana de la bota, de lo cual resultaria un borceguí, ni de recortar la capa haciendo nacer una capota; no señores, no; la reforma de que hoy se trata, la cuestion que en estos momentos se agita, es mucho mas grave, mucho mas trascendental, mucho mas honda, y mucho mas alta de lo que algunos piensan.

El sombrero de copa alta, y aquí está el error de los reformistas, no se inventó para dar sombra á la cara, ni para cubrir la cabeza; no señores, no; el sombrero de copa alta no pertenece á la familia del gorro griego, ni del turbante turco, ni de la montera gallega, ni de la boina navarra, ni del calañés madrileño; el sombrero de copa alta tiene un origen mucho mas elevado, mucho mas ilustre, mucho mas heróico.

La reforma del sombrero no puede ventilarse en las sombrererias, sin haber oido primero el dictámen de la comision de Monumentos artísticos.

Ese cuerpo científico, que ha salvado tantas preciosidades arqueológicas, impidiendo el derribo de muchas torres y cúpulas altísimas, no podrá consentir que caigan al furor de la moda las torres de fieltro y de castor, que se salvaron cuando la demolicion de los conventos. Su deber es velar por la conservacion de los monumentos históricos, y en este caso se halla el sombrero de copa alta.

¡Pues bueno fuera que cuando todos los propietarios de fincas urbanas procuran levantar un piso, y dos y tres mas, á los cinco que ya tienen, fuésemos los bienaventurados propietarios del sombrero de copa alta, á rebajarle dos, tres pisos dejándole de planta baja!

¿Y todo eso para qué? Para que el agua no nos moje la oreja, y el sol no nos tueste la cara, y seamos cabeza de poco peso. ¡Es eso todo lo que se busca!

¡Válgate Dios, por reformistas, y qué poco habeis pensado en la gravedad de lo que ibais á reformar! ¡Cómo se conoce que habeis visto la cosa de abajo á arriba y no de arriba abajo!

Con que ya lo veis, señores reformistas; la destruccion del sombrero de copa alta, va á rebajar la dignidad y la estatura del hombre, gritándole con vehículo honesto donde llevan la compra y la merienda, sin traer en cambio ventaja alguna.

Ni siquiera la de aprovechar el material que ha de resultar sobrante con esa reforma, como habria podido hacerse antes de contratar la tubería para las aguas del Canal de Isabel II.

Empalmando para ese objeto los sombreros cilíndricos la reforma habria sido una reforma verdaderamente útil. De otro modo, lo repetimos, la reforma del sombrero de copa alta, es mucho mas grave mucho mas inconveniente, y Dios haga que no sea tan larga como la reforma de la Constitucion y la de la Puerta del Sol.

En esta se han derribado muchos edificios de copa alta y ni siquiera han construido un hongo.

¡Serán los albañiles como los sombrereros los que tengan parada la reforma de la Puerta del Sol!

Visto el comunicado literario de Aimable y compañía en el cual se coloca el público de Madrid *bajo la proteccion* de los sombrereros, todo nos parece posible.

ANTONIO FLORES.

ROMANCE

sobre una pluma, cogida al vuelo á un galan enamorado.

«Amor que una pluma trajo
Y que otra pluma se lleva,
Es amor tan en el aire,
Que con él el aire juega.
Me trajo tu amor, bien mio,
La pluma con que hago letras,
Y no quiero me le roben
Plumas que al aire se entregan.
Si quieres saber la causa
De mi resistencia á ellas,
Te lo diré en pobres versos
Mi dulce, adorada prenda.
En mil oficios las plumas
Nobles y aleves se emplean:
Con plumas los escribanos
A la humanidad apremian;
Con plumas los periodistas
Al *Sursuncordam* desuellan
Y con plumas se emplumaba
A brujos, brujas *et cetera*.
Con plumas apagan críticos,
Glorias que á lucir empiezan
Y con las plumas del ganso
Dante escribió su poema;
Su Jerusalen el Tasso
Sus hipérboles Herrera
Fray Luis de Leon sus odas
Cervantes su Galatea,
Montalvan sus necedades
Quevedo sus desvergüenzas
Y Lope, Alarcon y Tirso
Y Calderon sus comedias,
Y cuantos nombra la fama
Buenos ingenios en letras
Que entonces no se estilaban
Las de acero duras peñolas
Que en escribir pobre rima
Rasgando papel se emplean;
Plumas firman los tratados
Que ponen fin á las guerras;
Ellas, en manos de jueces
Engarrotan y encadenan;
Ellas mantienen amores,
Ellas encienden querellas,
Con ellas médicos matan
Al estender sus recetas,
Billetes del campo santo,
Y causadoras de herencias.
Son terribles en las manos
De busconas y de suegras
Que en unas suplen las garras,
En otras suplen la lengua.
Y al corazon van traidoras,
Cual si guarneciesen flechas.
A aves nobles y villanas,
Cuando están vivas sustentan:
Con ellas vuelan los grajos,
Que viven de carne muerta;
Con ellas las golondrinas
Rizan las aguas serenas
Y ellas al cándido cisne
Sirven de timon y velas;
Con su lúgubre plumage
Surca el mochuelo tinieblas
Y la tórtola amorosa
Con sus plumas cenicientas,
Va dulce á buscar la dicha
Que en dulce nido la espera.
Con reales plumas el águila
Hiende la region aérea
Y al claro sol se remonta
De espacio y de luz sedienta.
Águila soy que en los soles
De tu mirada se quema
Y tórtola que á tu nido
Con dulce esperanza vuela.
Si ha de alzarme hasta los cielos
De tu amor y tu pureza,
En mi chambergo prendida,
Galana una pluma negra,
A pesar de los pesares
Que contra la pluma vengan
Yo adoro la rica pluma
Que, dichosa, te contenta,
Y en señal de vasallage
La levanta mi cabeza.»

Tal dijo un enamorado
A su idolatrada prenda
Cantándola este romance
Al compás de una vihuela,
Mientras enhiesta la pluma,
La pluma de su cabeza,
Con dulce luz alumbraba
La luna pálida y llena.
Yo, que detrás de una esquina,
Escuché la cantinela,
Alejéme pensativo,
En demanda de la cena
Diciendo para mi sayo:
«Si todas fueran, cual esta,
Protectoras generosas
De galas y de preseas,
¡Ay de los sombreros mochos!
¡Ay de las viles chisteras!

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

REVISTA MERCANTIL Y ECONOMICA
DE AMBOS MUNDOS.

La abundancia de materiales no nos permite estendernos hoy tanto como quisiéramos en nuestra revista. La circunstancia ademas de la escasez de noticias mercantiles, por la preferencia que la Europa da á las que se suceden del teatro de la guerra, hace que apuntemos solamente lo mas notable que ha ocurrido durante la quincena. Los fondos públicos han hecho nuevos progresos en la quincena que acabamos de atravesar, y en presencia de la firmeza de las Bolsas de Lóndres y de Paris, lo estraño no es que hayan subido, sino que hayan subido tan poco.

Hay buenas noticias respecto á la situacion del Banco de Inglaterra. El último balance publicado hace poco arroja los siguientes resultados:

Aumento de 414,932 libras esterlinas para los depósitos públicos.
Aumento de 154,008 lib. est. para los depósitos particulares.
Disminucion de 67,022 lib. est. en los descuentos.
Disminucion de 7,965 lib. est. en la existencia metálica.
Aumento de 587,050 lib. est. en los recursos disponibles.

Los dos hechos culminantes de este balance, son: la baja de los descuentos á consecuencia del bajo precio del dinero en el mercado y el aumento de los recursos disponibles con motivo de la afluencia de los depósitos.

Bien la Bolsa como hemos indicado mas arriba.

La exposicion industrial que debia verificarse en Lóndres el año 1861 se ha suspendido á causa de la guerra.

La Bolsa de Paris ha estado estos dias sometida al régimen cuotidiano de los descuentos. Las cifras han variado y van decreciendo, pero no han dejado un solo dia de descanso á los vendedores. El total de los descuentos anunciados es ya considerable. Sube para el 3 por 100 á 1.800,000 francos de renta y á 8,500 acciones del Crédito moviliario. Por muy activos que hayan sido los pedidos del contado, parece difícil admitir que las necesidades de este sean la sola causa y el único objeto de tales descuentos. Hay, pues, otra causa y otro objeto: hay evidentemente como siempre una especulacion bajo estos descuentos.

Se ha observado un alza notable en los consolidados, seguro indicio del mantenimiento de la neutralidad por parte de Inglaterra en la guerra actual.

Segun resulta de los estados de aduanas publicados por el *Monitor*, el total de derechos recaudados por importacion, asciende en el mes de abril último á 16.580,765 francos, contra 14.836,972 en 1858; y 16.316,546 en 1857. Diferencia de mas en favor de este año con relacion al de 1858, 1.743,773, y con relacion al de 1857, 264,019 fr.

Los ingresos de los ferro-carriles son satisfactorios. El aumento que han tenido en la quincena última con respecto á la anterior, es de 2.088,624 fr.

Se han recibido noticias poco satisfactorias del Austria. Las quiebras se suceden sin interrupcion á consecuencia de la guerra. Terminada que sea no tememos aventurar que necesita largos años de paz para reponerse de los gastos causados por esta. Su imprudencia ha abierto al Austria un abismo en que las circunstancias le precipitan.

Nada notable ocurria en las últimas fechas en nuestras Antillas. Los azúcares se sostenian á buen precio. La exportacion era regular.

En Madrid, los fondos públicos, aunque paulatinamente, han continuado en alza. La aproximacion del vencimiento del cupon y la escasez de noticias exáctas acerca de la guerra, y por otra parte, la esperanza que ha logrado adquirir el comercio de que aquella no ha de hacerse general, son las causas de la subida, la cual, como ellas, está basada en frágiles cimientos. Y así mismo lo entienden los especuladores y negociantes que prefieren tomar casi al mismo cambio los efectos al contado que á fecha.

Se ha publicado el 3 por 100 consolidado á 38-65, habiendo subido á 38-80 y aun 10 cént. mas á última hora, tendencia que continuó estos dias, que llegó á pagarse á 39-10 por 100; y se publicó 5 cént. mas alto, si bien á última hora quedó muy ofrecido el papel.

© Biblioteca Nacional de España

El mismo curso ha seguido el 3 por 100 diferido. Paralizado en los dos primeros dias de la semana, ha subido últimamente á 28-80, desde cuyo cambio mejoró á 29 por 100, habiéndose publicado el sábado á 29-15; mas posteriormente, como en el consolidado, se empezó á sentir alguna depresion.

La contratacion, reducida á las operaciones al contado, ha permanecido, como es consiguiente, lánguida y desanimada.

En suma, el 3 por 100 consolidado y el diferido han esperimentado una mejora de 45 cént. el primero y de 50 el segundo.

Los valores amortizables han quedado en baja despues de la subasta. La deuda amortizable de primera clase ha cérrado á 16-25 por 100, muy ofrecido el papel.

La de segunda clase no se ha cotizado ordinariamente. En la subasta celebrada el lunes 30 del pasado se amortizó esta desde 10-58 á 10-89, y la de primera á 16-25 por 100.

Los tipos designados por la junta de la deuda pública para la admision de proposiciones, fueron el de 18 por 100 para la de primera; y el 11-50 para la de segunda interior y esterior. Esta última se amortizó á 7-49 por 100.

La deuda del personal, en la subasta celebrada el martes 31 del pasado, se amortizó desde 9-58 á 9-85 por 100. El tipo designado para la admision de las proposiciones fué el de 11-50 por 100.

A escepcion de las acciones de abril de á 4,000 rs., denominadas de Fomento, que desde 80 han subido á 82 por 100, han conservado los mismos cambios.

Las de junio de á 2,000 rs., cuyo cupon ha vencido ya, han quedado, cortado este, á 81-50 por 100.

Las acciones de obras públicas de 1.º de julio de 1858, han subido tambien desde 81 á 82-50 por 100.

Las acciones del canal de Isabel II, han quedado á 102 por 100.

Tambien se han repuesto algo las acciones del Banco de España, que han quedado á 162-20 por 100.

Los fondos franceses han venido en alza. El 4 y 1/2 por 100 desde 89-75 ha quedado á 90-30 por 100, y el 3 por 100 desde 61-65 á 63 por 100.

El consolidado inglés ha subido tambien desde 92 7/8 á 93 1/8 por 100.

Los cambios han estado sobre Lóndres de 50-40 á 50-35, y sobre Paris á 5-23.

Escelente la situacion del Banco de España. Desde el 6 del corriente en adelante, satisfará los intereses de las acciones de carreteras de la emision de 1.º de junio, correspondientes á los depósitos constituidos en el mismo. Añádese tambien que en lo sucesivo podrán los billetes descontarse en toda España.

El secretario de la Redaccion, EUGENIO DE OLAVARRIA.

REVISTA DE LA QUINCENA.

Segun los últimos partes telegráficos, Milan está en poder de los aliados despues de una sangrienta batalla, dada en la orilla izquierda del Tesino, y en que, si hemos de creer á los mismos partes, quedaron fuera de combate de quince á veinte mil austriacos, y solo de dos á tres mil franceses y piamonteses. A la vista de este resultado, los absolutistas españoles están unos furiosos y otros mohinos: como acaban de decir que la causa de la religion está representada por Austria, y que Napoleon es un demagogo, y otro demagogo Victor Manuel con sus puntas de volteriano, les duele tener que confesar que segun su entender

Vinieron los sarracenos
Y nos hartaron á palos... etc.

La conducta de nuestros absolutistas ó á lo menos de los que llevan la batuta en el partido, nos demuestra cómo cambian las ideas de los hombres al compás de sus intereses del momento. Cuando Luis Napoleon dió el golpe de estado del 2 de diciembre y ascendió en consecuencia al trono francés, los absolutistas entonaron un general *congratulamini*, comparándole por lo menos con Judas Macabeo, mientras nosotros no conveniamos sino en la mitad de la comparacion. Con el incienso que le prodigaron habria para proveer de este combustible á todos los templos y capillas del universo por espacio de diez siglos. Segun sus celosos panegiristas, él era el elegido de la Providencia, el salvador de la fé, la columna de la religion, el cimiento del órden público y la argamasa del catolicismo: trataron de inducir al Papa á hacer un viaje á Paris para abrazarle y consagrarle como hijo predilecto de la iglesia; y entretanto algunos padres de provincia enviaron para su hijo el título de vizcaino originario. Pero llega el año de gracia de 1859, y á este santo varon, á este grande hombre se le ocurre enemistarse con el rey de Nápoles, aliarse con el Piamonte, y decir que desea libertar la Italia, como pudiera haber dicho cualquiera otra cosa. Al momento los *anatemas* y el *vade retro* de los absolutistas nos atronaron los oidos, y ya sacan á luz los recuerdos que hasta ahora han tenido archivados en el último rincon de su caletre, y ya nos hablan de la ambicion del primer Buonaparte y de sus ideas, y del peligro que corre la Europa en general y la España en particular. Todas las antiguas alabanzas se han convertido en vituperios: el que antes era Judas Macabeo,, hoy es el Judas á secas; el que antes era David, es hoy Goliat, el que en 1856 era invocado para que interviniese en España con otros cien mil hijos de S. Luis, es hoy un enemigo contra el cual deben de sublevarse las iras de los hijos de Daoiz y de Velarde.

Lo peor de todo es que lo que sucede respecto de los absolutistas, sucede tambien, aunque en sentido inverso, respecto de una multitud de liberales y de hombres de talento. Muchos liberales á quienes indignó el 2 de diciembre, se muestran hoy dispuestos á perdonarlo, y lo que es mas, á creer en las promesas de libertad é independencia lanzadas á guisa de cohete á la congreve sobre el suelo inflamado de Italia. ¡Oh *sanctas gentes* á quienes la historia antigua ni la contemporánea aprovecha ni sirven de escarmiento! Al ver esto, tentados estamos de esclamar con Beaumarchais, ¡qué brutos son los hombres de talento! Porque la verdad es que no hay motivo para dejar de afirmar hoy lo que hemos opinado siempre. La verdad es que la independencia y libertad de Italia entra en la cuestion presente por una dósis escesivamente homeopática. Por eso nosotros, imitando el dicho de Rohan, decimos: austriacos no podemos ser jamás, napoleonistas no queremos ser: somos españoles y neutrales.

Lo último, en verdad que se podria ocurrir á un español, seria ser partidario de Austria en la cuestion italiana: por eso se les ha ocurrido á los absolutistas que van siempre á la cola de todo el mundo. Y es tan cierto que las simpatías austriacas son impopulares en España, que un periódico ministerial, que recibe á veces inspiraciones mas altas, se ha creido en el caso de publicar en letras como nueces, que la reina, ni oficial ni estraoficialmente, ni en conversaciones particulares, ni en conferencias solemnes ni de modo alguno, se ha manifestado favorable á los austriacos, y que por tanto, las atenciones que se han hecho en la prensa á estos sentimientos que suponian en S. M. carecen completamente de base y de certeza. Esta declaracion solemne ha puesto término á las hablillas y murmuraciones; y aunque se ha observado que ciertos periódicos que tienen la propiedad de los girasoles, se muestran abiertamente favorables á la causa del emperador Francisco José, nadie ha vuelto á hablar palabra del asunto.

Tambien han cesado por ahora los rumores de crísis ministerial de que de cuando en cuando se hace eco una parte de la prensa con insistencia digna de mejor éxito. Hablábase de la venida del Sr. Mon que está en Paris y de la ida del general O'Donnell á Somosaguas y de la entrada del Sr. Bertran de Lis en la intendencia de palacio y de la salida de un decreto devolviendo los bienes al clero. Pero todas estas idas y venidas, entradas y salidas, que por cierto no eran de ninguna utilidad, se han quedado en dicho. Ahora se supone que habiéndose cerrado las Córtes, el ministerio queda mas débil que antes.

En efecto, se cerraron las Córtes el otro dia, clausura que no es mas que suspension de sesiones, que no es fin de legislatura y que permitirá en un nuevo periodo continuar discutiendo los proyectos de ley pendientes, entre otros, los presupuestos de 1860 presentados por el gobierno. Estos presupuestos aumentan en 40 millones los gastos, comparados con los que hoy estamos haciendo, pero en cambio dice el gobierno que los ingresos, por el desarrollo natural de las rentas públicas, se aumentarán en 45, sin necesidad de agravar las contribuciones. De manera que si la divina Providencia oye los votos del gobierno, nos van á sobrar cinco millones el año que viene despues de quedar servidos y satisfechos. Lo peor será si la divina Providencia no está de humor de concedernos esa gracia que hemos puesto decidida y confiadamente en sus manos.

Los proyectos mas graves entre los que han quedado pendientes de discusion, son: el relativo al Consejo de Estado, que se halla en la comision mista, el llamado por mal nombre de libertad de imprenta, y el de contabilidad provincial y municipal. El primero, ó sea el del Consejo de Estado, encuentra dificultades: los senadores dicen que no ceden de su opinion, y los diputados tampoco; y si no se ponen de acuerdo, no hay ley. Celebraremos que no se pongan de acuerdo. Respecto del de libertad de imprenta, tenemos la lisongera esperanza de que ha de quedar en la comision como el famoso de la fosforita de Logrosan: ni la comision tiene prisa por despacharlo, y hace muy bien, ni ningun diputado ha pedido que se active su despacho, ni ningun periódico, á escepcion de uno ministerial que ha escrito por el bien parecer, ha recordado que semejante proyecto existiera. Esto da una idea tanto mas clara de su mérito, cuanto que hoy nos hallamos regidos por la ley Nocedal. Por lo que toca al de contabilidad provincial y municipal, es un proyecto que tiene algo de antecristo, porque asi como el antecristo, segun el Apocalipsis, precederá á la destruccion del globo, el proyecto de contabilidad precederá á la aniquilacion de las libertades provinciales y municipales. La comision ha dado tambien tiempo al tiempo acordándose sin duda de aquel refran *amanecerá Dios y medraremos*. Toda la política del Congreso en este primer período se ha encerrado en el dicho de los fisiocrátas franceses *laissez faire*, *laissez paser*, porque ha creido que no era ocasion de otra cosa. Pero cuando venga el segundo período..... ¡ya, ya! Para entonces dicen que el general O'Donnell ha dicho que hará y que acontecerá, y que los moderados progresarán, etc., etc. Por nuestra parte, si vemos que los moderados progresan, creeremos que han llegado los tiempos apocalípticos y que el fin del mundo está cercano y el trastorno universal inminente.

¡Y qué será si el ministerio, antes de cumplir su buen propósito de hacer y acontecer, cae y nos deja con tanta boca abierta! Chasco seria que precisamente cuando.....; pero llevamos ya tantos chascos de esta especie!

Cuando menos se esperaba, se ha levantado en Valencia una partida carlista compuesta de diez y siete hombres. El juez de primera instancia de Liria, saliendo de la capital de su partido con sus alguaciles y su vara alta de justicia, los atacó, dispersó y prendió á varios. Los demas cayeron despues en poder de la autoridad civil que les forma causa. Bueno es observar que no se ha declarado el territorio en estado de sitio, de donde se sigue que no habrá consejo de guerra ni fusilamientos. Algo es algo.

El 3 ha comenzado en el Senado, constituido en tribunal de justicia, la vista de la causa formada al Sr. Esteban Collantes y otros, con motivo del ruidoso espediente de los 130,000 cargos de piedra. En estos dias todo se ha reducido á la lectura del proceso, y ayer ha principiado el interrogatorio de los testigos. Una inmensa multitud asedia desde las nueve de la mañana las puertas del palacio del Senado; las tribunas se llenan inmediatamente que se abren: en el salon se han hecho divisiones para los diputados que asisten tambien en gran número, y en la barra aparecen todos los dias el ex-ministro acusado y sus defensores, los Sres. Cortina y Acevedo. El Senado ha prohibido publicar estractos de las actuaciones y de la vista; pero ha permitido la publicacion íntegra de los documentos que se leen y de las notas taquigráficas que se toman en sesion pública. Respetando el acuerdo del Senado y comprendiendo los motivos de imparcialidad que le han dictado, todavia si quisiéramos entrar en consideraciones estensas sobre el asunto, no nos faltaria algo y aun mucho que decir sobre su oportunidad y conveniencia y sobre el precedente funesto que pudiera resultar para lo sucesivo. De las sesiones de Córtes se forman estractos, y de las que celebran los tribunales tambien; y si los tribunales españoles, en cuya mayor parte hay que tomar las notas de pié escribiendo con lápiz sobre un sombrero, pudiesen prohibir los estractos, esta prohibicion equivaldria en muchos casos á la de la publicidad. La prohibicion de los estractos no puede fundarse en ninguna ley: el Senado mismo á principios de la legislatura desechó una proposicion del conde de Velle, destinada á convertir en ley lo que ahora, constituida en tribunal, acaba la cámara vitalicio-hereditaria de mandar; y si el Senado no quiso aprobar ni el Congreso hubiera aprobado una ley prohibitiva de los estractos de sus sesiones, menos podrá hacerlo, constitucionalmente hablando, el tribunal de los senadores. Por lo demas, la prensa toda ha obedecido y callado: aplaudimos la obediencia y la imitamos, sintiendo que el amor que tenemos á la libertad de imprenta no nos permita imitar tambien el silencio.

El jueves se inauguró la seccion del ferro-carril de Zaragoza que comprende la línea de Madrid á Guadalajara. La empresa dispuso que salieran de Madrid tres trenes especiales, uno con los representantes de los periódicos y oficinas que estaban inscritas en la lista de los convidados; otro con los diputados y senadores que quisieron asistir, y el tercero con el gobierno, las autoridades, el cuerpo diplomático, etc. Este último tren se detuvo en el camino varias veces para examinar las obras de fábrica que están hechas con solidez y para dos vias. Poco despues de su llegada se cantó el *Te-Deum* en la capilla levantada en el embarcadero; y el clero de Guadalajara presidido por el secretario del Nuncio, dió su bendicion á las máquinas. Los convidados de los dos primeros trenes tuvieron abierto un *buffet*, en el cual los del segundo entraron con la desventaja de haber sido ocupado por los del primero. Este derecho *primi occupantis* es un derecho terrible en las inauguraciones, y no lo decimos por nosotros que no fuimos en ninguno de los tres trenes. Sesenta convidados de los del último asistieron á las tres de la tarde á una espléndida comida en que hubo los brindis de costumbre y otros desacostumbrados.

Por ejemplo el señor marqués de Corbera brindó el primero por que los ferro-carriles nos pusiesen cuanto antes *en comunicacion con Europa*. Pues señor, decimos nosotros, *¿ubinom gentium sumus?* ¿En que especie de pais vivimos? Esto mismo hubo de decir allá en su interior el señor marqués de la Vega de Armijo, pues al brindar por la provincia de Guadalajara, añadió por via de delicada rectificacion, que estaba unida á Madrid por un ferro-carril que mas tarde nos pondria *en comunicacion con el resto de Europa*. A ti te lo digo provincia de Guadalajara, entiendolo tú ministro de Fomento.

Un brindis que nos parece estemporáneo fué el del Sr. Zaragoza que le dirigió al emperador y emperatriz de los franceses. No sabemos ciertamente que tengan que ver estos dos personajes ni con los ferro-carriles españoles en general ni con el de Guadalajara en particular. Y lo mismo que nosotros debió juzgar el Sr. Serrano que se levantó en seguida á *completar el pensamiento* del Sr. Zaragoza brindando por la reina Victoria y *por todos los demas soberanos amigos y aliados de nuestra reina*.

Algo mas oportuno fué el brindis del Sr. Pastor Diaz, dirigido á la paz de Europa, porque al fin sin la paz no podremos hacer ferro-carriles. A consejamos á los confiteros de aquella ciudad que hagan buena provision de bizcochos.

El dia 30 del pasado se reunió la junta de accionistas del *Crédito moviliario español*, y dicen los que asistieron, que se leyó una estensa memoria en que consta que han sido grandes los resultados de la esplotacion del gas en Madrid. No dudamos que para la empresa del Crédito el gas habrá producido grandes resultados; pero el público está á oscuras todas las noches y el único resultado que palpa son las tinieblas. No es ponderacion; el lugar mas miserable está mejor alumbrado que las calles de Madrid en que luce (atrevida metáfora) el gas que tan buenos resultados da á la empresa. En tiempo del marqués viudo de Pontejos, en que no habia gas, ni por consiguiente empresa, y estábamos tambien privados de *Crédito moviliario*, se podia leer una carta debajo de un farol: ahora el que quiera leer una carta debajo de un farol de la empresa del gas, necesita auxiliarse del crédito de una caja de cerillas ó de cualquiera otro auxilio inflamable. Las noches en que los reverberos de las tiendas no vienen á nuestro socorro no nos hallamos á nosotros mismos.

En Sevilla se ha celebrado hace ocho dias la funcion anunciada para la colocacion de la lápida en favor de Murillo. El Sr. Colom, secretario de la Academia sevillana, dice asi en una memoria que ha escrito sobre el asunto.

«Compónese el monumento de una magnífica tabla de limpio mármol blanco de un metro, doscientos veinticinco milímetros de alto, y un metro setecientos ochenta y cinco milímetros de ancho, y en ella una inscripcion de letras mayúsculas romanas rectas, fundidas en bronce y fijadas por medio de pernos de lo mismo con tuercas. Órlase la lápida con un marco de trescientos setenta y dos milímetros de ancho, tallado en jaspe negro abigarrado con vetas claras, que vulgarmente se le denomina rico-pardo, y está sostenido por dos pequeñas repisas de la misma clase de jaspe, colocadas á derecha é izquierda debajo de las jambas del marco. Coronan el cuadro dos ménsulas tendidas sobre la parte superior del mismo, las cuáles acompañan y sirven de apoyo al escudo de honor de la academia; y tanto este, como las rosas de las ménsulas y el ornato de sus enjutas, son de mármol blanco, como mas á propósito para la talla, y ademas porque ponen en relieve los adornos entre sí y hermanan con el conjunto. El gusto de la lápida pertenece á la arquitectura del renacimiento.

En un hueco de la pared, detrás de la lápida, se ha colocado una cajita de plomo, herméticamente cerrada, que contiene todos los documentos por los cuales puedan conocerse siempre los motivos que indujeron á la colocacion de esta materia, y los individuos de la academia que la llevaron á efecto.

La inscripcion que se lee en la misma es la que propuso á la academia su secretario general, por haber merecido la preferencia de la corporacion entre otras que presentaron algunos señores. Su contenido es el siguiente, si bien con la diferencia de no tener acentos en la lápida las palabras que los llevan, porque cuando se emplean letras mayúsculas en las leyendas monumentales, no se acostumbra el ponerlos:

Para perpetuar la memoria
De que en el ámbito de esta plaza,
Hasta poco hace templo sagrado,
Están depositadas las cenizas
Del célebre pintor sevillano
Bartolomé Esteban Murillo;
La Academia de bellas artes
Acordó poner esta lápida;
Modesto monumento, pero el primero,
Que se consagra á su ilustre fundador.
1858.

El Sr. Fernandez Espina, académico, leyó un discurso alusivo á las circunstancias y la lápida quedó inaugurada.»

Los teatros no han dado estos dias producciones de gran fuste. Pero entre los juguetes que hemos visto representar merece particular mencion, *El último mono*, zarzuela de D. Narciso Serra y música del maestro Oudrid. Es un sainetito lleno de gracia y frescura y animado por un pensamiento verdaderamente filosófico. El público la aplaudió con entusiasmo.

El cervecero de Preston, otra zarzuela en tres actos, es la reproduccion de la comedia que vimos traducida hace bastantes años con el título del *Héroe por fuerza*. Guzman daba vida á aquella comedia; y como Guzman ha muerto, habria sido mejor no reproducir la obra.

En el *Hongo y el miriñaque*, juguete de circunstancias escrito por D. Ricardo Puente y Brañas, hay correccion y versificacion fácil. Representóse la otra noche en el Príncipe y fué bien acogido.

Tambien lo fué una traduccion con el título de *Juan el Tornero* que tiene escenas de efecto.

NEMESIO FERNANDEZ CUESTA.

Editor, F. S. Madrolas.

MADRID 1859.—Imprenta de LA AMÉRICA, á cargo del mismo, calle del Baño, número 1.

© Biblioteca Nacional de España